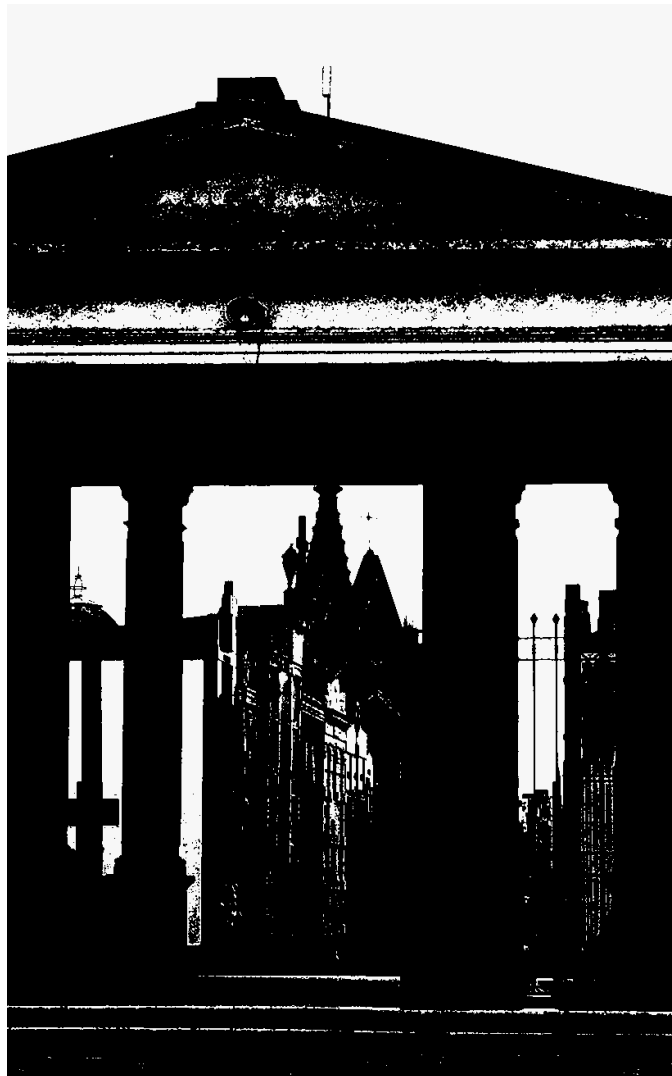


**FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO. UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA.  
MAESTRÍA EN CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN E INTERVENCIÓN DEL PATRIMONIO  
ARQUITECTÓNICO Y URBANO**

**PATRIMONIO CULTURAL DEL CEMENTERIO DE MAGDALENA.**

**PROVINCIA DE BUENOS AIRES | 1860-1940.**

**UN ENFOQUE MULTIDISCIPLINAR.**



TESIS DE MAESTRIA | LICENCIADA ANGELICA UVIETTA | 2015

Directora: Lic. CLARA PALEO | Co director: Arq. FERNANDO GANDOLFI

## Índice

-Resumen	2
-Abstract	2
-Estructura de la Tesis	4
-Capítulo 1: Introducción	6
-Capítulo 2: Marco teórico	10
-Capítulo 3: Aspectos teórico-metodológicos y técnicas abordadas	17
-Capítulo 4: Estado del Arte	25
-Capítulo 5: Resultados	31
1.- Historia del Cementerio de Magdalena	31
2.- Estructura del Cementerio. Cambios y transformaciones	36
3.-Memoria Colectiva	77
-Capítulo 6: Discusión y Consideraciones Finales	82
-Bibliografía	95
-Anexo	105
-Agradecimientos	115

## Resumen

El cementerio, como representación del patrimonio cultural de la comunidad, es una institución característica cuyos modos funerarios reflejan las costumbres y manifestaciones imperantes en una época determinada. La importancia de valorizar el cementerio se fundamenta en que la patrimonialización de los lugares sagrados de la muerte puede contribuir a la vehiculización de políticas de memorias e identidades. En este marco se considera que los cementerios y en particular el Cementerio de Magdalena, constituyen un bien patrimonial que debiera ser preservado por su valor histórico, artístico y simbólico. Tal es así, que la memoria colectiva reconstruye simbólicamente el pasado, a través de diferentes medios, como el arte, la narrativa, los escritos históricos y los monumentos conmemorativos, algunos de los cuales son de carácter funerario. El análisis de la ritualidad funeraria, su arquitectura, caracterización y contextualización histórica permite conocer y comprender aspectos de la ideología de las sociedades. El objetivo de esta investigación propone, mediante el análisis de la arquitectura funeraria, indagar las relaciones sociales y el simbolismo presentes en la sociedad de Magdalena entre 1860 y 1940. En el período señalado se implementaron prácticas higienistas en la Argentina, que abarcaron planes nacionales sanitarios, creación de cementerios, comisiones de higiene, reglamento de inspectores de sanidad, entre otras. Las mismas fueron incorporadas paulatinamente a los órganos de gobierno a partir de los conceptos médicos europeos con el fin de prevenir enfermedades (epidemias).

Palabras claves: Cementerio de Magdalena, patrimonio, arquitectura, higienismo, relaciones sociales.

## Abstract

The cemetery, as a representation of the cultural heritage of the community, is a characteristic institution whose funeral modes reflect the customs and prevailing

manifestations at a certain time. The importance of valuing the cemetery rests in that the patrimonialization of holy places of death may contribute to the conduction of policies of memories and identities. In this context is considered that cemeteries and in particular the Magdalena's Cemetery, constitute a patrimonial asset which should be preserved for its historical, artistic and symbolic value. So much so, that the collective memory symbolically reconstructs the past, through different means, such as art, narrative, historical writings and commemorative monuments, some of which are funerary. The analysis of funeral rituals, architecture, characterization and historical contextualization allows to know and understand aspects of societies's ideology. The objective of this research proposed by means of analysis of the funerary architecture investigate social relations and the symbolism present in the Magdalene society from 1860 to 1940. In this period were implemented hygiene practices in the Argentina, covering national health plans, creation of hygiene's committees, cemeteries, regulation of inspectors of health, etc. They were gradually incorporated into the organs of Government from the european medical concepts in order to prevent social diseases (epidemics).

Key words: Magdalena's Cemetery, heritage, architecture, hygienics, social relations

## Estructura de la Tesis

La Tesis contiene un **Índice** compuesto por dos (2) **Resúmenes**, uno confeccionado en castellano (lengua materna de la autora) y el otro en el idioma inglés. En el Capítulo 1, correspondiente a la Introducción, se menciona el interés por la temática del campo funerario, el objetivo de la Tesis, también se formulan interrogantes y se introduce brevemente en los conceptos más relevantes. En el Capítulo 2, fundamentalmente, se definen las categorías teóricas que se tendrán en consideración para el desarrollo de la Tesis como prácticas, campo social, habitus, higienismo, cementerio, lenguaje arquitectónico, patrimonio, entre otras. En el Capítulo 3, referente a Aspectos teórico-metodológicos y técnicas abordadas se plantean tres (3) vías metodológicas que se interrelacionan: la primera es el **Análisis documental** de fuentes primarias y secundarias en ámbitos internos y externos a las dependencias del Cementerio Municipal de Magdalena; la segunda es el **Análisis de las estructuras funerarias** a partir de la realización de un Plano general de la planta del Cementerio, del registro fotográfico y relevamiento del deterioro de las estructuras funerarias, de la confección de una ficha de inventario, de la construcción de una base de datos y de la identificación de los lenguajes arquitectónicos y la tercera vía es la **Construcción de la Memoria Colectiva** a través de la historia oral, de la construcción de datos efectuando entrevistas a los pobladores y a los empleados del Cementerio. En el Capítulo 4, correspondiente al Estado del Arte, se realiza una revisión bibliográfica de los principales autores vinculados a la temática del campo funerario y el camino recorrido por la autora desde su incorporación, siendo estudiante, al equipo de investigación del Laboratorio de Análisis Cerámico (LAC)-Universidad Nacional de La Plata (UNLP) hasta la obtención del título de licenciatura en la carrera de Antropología y el inicio en la Maestría CRIP. En el Capítulo 5, se presentan todos los Resultados que se obtuvieron a lo largo de la investigación y que se encuentran en estrecha relación con las tres vías metodológicas. Este Capítulo de Resultados comprende un inciso acerca de la **Historia del Cementerio de Magdalena** analizada a través de los planos elaborados por los agentes del

Departamento Topográfico, un segundo inciso sobre la **Estructura del Cementerio. Cambios y transformaciones** donde se describe la traza interna del Cementerio, la posición de cada una de las estructuras funerarias y la cantidad que se relevaron, el lenguaje arquitectónico del pórtico de acceso y los lenguajes predominantes en la avenida principal del Cementerio y un tercer inciso relacionado con la **Memoria Colectiva**, la cual se construye a partir de las diferentes entrevistas realizadas a lo largo de la investigación a los diferentes pobladores. En el último capítulo, referido a **Discusión y Consideraciones Finales**, se retoman los interrogantes que se plantean en el Capítulo 1, a la vez que se mencionan las similitudes encontradas entre los Cementerios Municipales de las ciudades de La Plata, Morón y Magdalena –los tres localizados en la provincia de Buenos Aires- y, también, se examinan dos monumentos funerarios significativos por estar dedicados a personajes relevantes, quienes están presentes en la ciudad a partir del nombre de una calle, de una escuela; es decir, en el recuerdo y en la memoria colectiva de la comunidad de Magdalena.

## Capítulo 1

### Introducción:

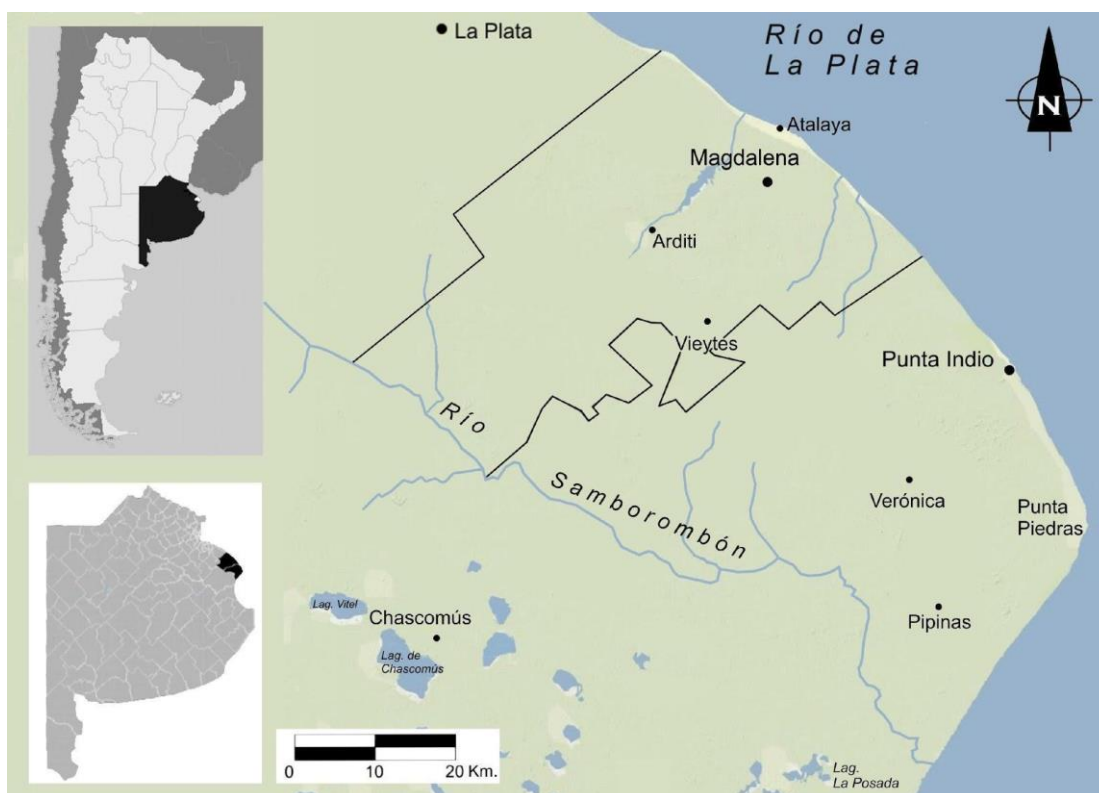
El tema de investigación que abarca esta Tesis de Maestría es el tratamiento del Cementerio Municipal de la ciudad de Magdalena, situada sobre ruta provincial N° 11 en dirección sudeste a 48km de la ciudad de La Plata en la provincia de Buenos Aires (Figura 1)- en tanto patrimonio cultural. El interés por esta temática radica en que los aspectos patrimoniales -tanto materiales como inmateriales- del campo funerario posibilitan visibilizar la relaciones sociales de desigualdad, las diversas identidades, las prácticas funerarias y las relaciones de poder presentes en este espacio limitado por muros como configuración de la sociedad en su conjunto. El cementerio es, en efecto, una institución representativa de la sociedad y los modos funerarios reflejan las costumbres y representaciones imperantes en la comunidad de origen (Sempé *et al.* 2002). A partir del análisis de la ritualidad funeraria, su arquitectura, caracterización y contextualización histórica se quiere conocer y comprender aspectos de las representaciones de la sociedad a partir de un caso de estudio que por escala, ubicación y desarrollo, resultase representativo de un universo más amplio; tal como el de la localidad de Magdalena en el período entre 1860 y 1940. En correspondencia con este objetivo general, es de interés identificar los indicadores del patrimonio cultural del Cementerio de Magdalena que representan las desigualdades y las relaciones de poder.

La etapa que abarca esta investigación resulta particularmente interesante, ya que se caracterizó por la incidencia del discurso higienista en la Argentina. El higienismo fue un movimiento de reforma sanitaria que se concretó a partir de la implementación de prácticas<sup>1</sup> que abarcaron soluciones al hacinamiento habitacional y a diversas enfermedades epidémicas, junto con la creación de comisiones de higiene, la elaboración de reglamentos,

---

<sup>1</sup> El término prácticas, tomado en el sentido de Bourdieu (2007), hace alusión a las manifestaciones sociales que tienen una lógica específica que puede ser aprehendida y que es generada por el habitus.

la incorporación de inspectores de sanidad y el proyecto y construcción de cloacas y cementerios, entre otras obras (Aliata 2006). Estas acciones fueron incorporadas a los órganos de gobierno a partir de los conceptos médicos europeos que tuvieron por objeto prevenir enfermedades (epidemias, cólera, fiebre amarilla), con el fin de regular y disciplinar a la nueva población que inmigraba desde Europa (Aliata 2006; Sánchez 2007; Foucault 2007).



**Figura 1.** Mapa detalle de la ubicación de Magdalena, Prov. de Buenos Aires. Argentina.

El período tomado en esta investigación está relacionado con la instalación y desarrollo del discurso higienista en Argentina. En tal sentido, 1860 marca la consolidación de este movimiento de reforma sanitarista, en el cual cobró mayor importancia sanitaria y moral el espacio verde en las ciudades, se puso el acento en las infraestructuras urbanas, se evitó propiciar la concentración demográfica debido al hacinamiento vinculado con la inmigración y la medicina se volvió más prestigiosa (Diccionario de Arquitectura 2004). También, este año (1860) responde a la aparición del espacio funerario en un terreno



distinto al que ocupa la iglesia<sup>2</sup> y que los planos anteriores a 1860 vinculados a Magdalena representaban solamente la iglesia alrededor de la plaza principal, a partir de esto y a través de los datos aportados por diferentes pobladores como el cura y el personal administrativo del Museo, como parte de la memoria colectiva, se conoce la existencia de enterratorios dentro del templo o en el camposanto<sup>3</sup>. El año 1940 señala el fin de la etapa propuesta en esta investigación, ya que corresponde al desplazamiento del higienismo por parte del emergente movimiento sanitarista, es decir que las preocupaciones por la planificación de los espacios urbanos se concentraron en los ámbitos técnicos y burocráticos.

Como primera medida, se construyó el Cementerio Municipal de Magdalena, el cual fue emplazado alejado del centro urbano y separado de la iglesia. El mismo surgió como respuesta del higienismo a la prohibición de la práctica de entierros en los templos, fundamentalmente por la escasa ventilación y circulación del aire, por los efluvios tóxicos y molestos en esos lugares cerrados. A propósito de esto, surge el interrogante acerca de cómo incidieron las prácticas higienistas nacionales en la ciudad de Magdalena en el período de referencia.

En este punto se cree necesario continuar con una breve introducción acerca del caso de estudio. El Cementerio Municipal de Magdalena fue emplazado a 10 cuadras de la denominada Plaza Constitución, cuyo nombre, en la actualidad, corresponde a la Plaza San Martín<sup>4</sup> delimitada por las calles Dr. Brenan, Goenaga, Rivadavia e Yrigoyen. La importancia de su estudio radica en que el mismo representa los valores tangibles (bienes materiales) e intangibles (inmateriales) de su comunidad y, por lo tanto, forma parte de su patrimonio cultural. Se destaca por su monumentalidad invaluable, por la presencia de diversos lenguajes arquitectónicos como el Neoclásico, Neogótico y el Eclecticismo historicista utilizados principalmente en los panteones sociales y en las bóvedas que se hallan en la avenida principal, por las tecnologías desplegadas en las diferentes obras y los objetos ceremoniales, tales como, candelabros, floreros, crucifijos y vitrales con imágenes religiosas presentes en bóvedas y panteones. Por su parte, las placas e inscripciones

---

<sup>2</sup> Ver Capítulo 5. Resultados. Figura 3. Detalle del duplicado de la diligencia de mensura del Ejido de la Magdalena. Ingeniero o Agrimensor Pedro Benoit 1860.

<sup>3</sup> Ver Capítulo 5. Resultados. Figura 2. Plano del Pueblo de S<sup>ta</sup> M<sup>a</sup> Magdalena y proyecto de traza para el arreglo y nomenclatura de sus calles. Jaime Arrufó. Junio 14 de 1854.

<sup>4</sup> Ver Capítulo 5. Resultados. Figura 4. Planta urbana de Magdalena.

conmemorativas y de homenaje son la forma en que se ve representada la identidad de la comunidad y, por lo tanto, constituyen la memoria colectiva. Esta última permite la actualización permanente del pasado, el recuerdo de los hechos y de las personas produciendo renovaciones simbólicas por parte de los deudos, a través de la narrativa, de las conmemoraciones y de las ofrendas a los muertos (Uvietta y Acuña 2014). Cada uno de estos elementos materiales, con su consiguiente significación, conforman el patrimonio cultural del Cementerio Municipal de Magdalena pero el mismo se encuentra en un avanzado estado de deterioro estructural y de abandono. Una obra que detenta tanto un gran valor arquitectónico -con manifestaciones que permiten conocer las prácticas funerarias de diferentes momentos históricos y es capaz de significar la estructura social y política de Magdalena, por tanto debe ser conocido, valorado y preservado.

## **Objetivo**

Esta Tesis de Maestría propone, como objetivo general, indagar, mediante el análisis de la arquitectura funeraria, las relaciones sociales y el simbolismo presentes en la sociedad de Magdalena entre 1860 y 1940. Dicho objetivo contempla el estudio de la ritualidad funeraria, su arquitectura, caracterización y contextualización histórica con el fin de conocer y comprender aspectos de las representaciones de la sociedad a partir de un caso de estudio, tal como es el Cementerio Municipal de la localidad de Magdalena en el período mencionado.

A partir de este objetivo general se desprenden objetivos específicos, uno de ellos propone distinguir y diferenciar las prácticas funerarias existentes y su correspondencia con los sectores sociales. Así, también se plantea caracterizar los cambios en las prácticas funerarias en el marco de las concepciones higienistas vigentes para el período de 1860 y 1940 y, por último, valorizar los cementerios como lugar de ejercitación de las memorias a partir del proceso de patrimonialización, destacando los monumentos funerarios y las expresiones artísticas como parte de la memoria colectiva en la construcción de la identidad.

## Capítulo 2

### Marco teórico:

Los estudios sobre los cementerios posibilitan el enfoque transdisciplinar, en este caso, el campo del cual se parte la Arqueología urbana<sup>5</sup>, ya que se pretende “reconstruir” una etapa de la sociedad de Magdalena a partir del estudio y análisis de las características urbanísticas, arquitectónicas, artísticas, simbólicas y sociales presentes en el cementerio de la ciudad. La Arqueología urbana ha hecho posible proponer formas (vías) para comprender la cultura material urbana en una variedad de contextos históricos y geográficos diferentes como es el caso del campo funerario, esto lo realiza a través de técnicas no destructivas, tales como las prospecciones de campo-superficie, el estudio de documentos, en este caso particular mediante el análisis de planos antiguos (Capítulo 5. Resultados. Figuras 2 y 3. Planos de Mensura de Arrufó y Benoit) y otros materiales iconográficos (monumentos funerarios). Es decir que, siguiendo a Ramos (2012), se entiende a la Arqueología urbana, en esta investigación, como un campo que se ocupa de los problemas, de la organización del espacio y de la vida cotidiana de la población en el pasado en un contexto particular - como es la ciudad- a partir del uso de diversas fuentes de información, tales como los datos del registro material, documentos escritos y gráficos, entrevistas a pobladores contemporáneos, entre otras fuentes. Estos problemas están atravesados y cruzados por la información que pudieran aportar más de una disciplina científica, como es el caso de la Arqueología, la Historia, la Antropología y la Geografía, entre otras disciplinas.

Enmarcado en la Arqueología urbana el estudio sobre cementerios parte de considerarlos como una institución representativa de la sociedad y los modos funerarios reflejan las

---

<sup>5</sup> La Arqueología urbana es considerada como tema de investigación de la Arqueología histórica, junto con la Arqueología colonial, de asentamientos militares, reducciones, contacto, plantaciones, naufragios, industrias, entre otros. Consultar Zarankin y Salerno. El sur por el sur. Una revisión sobre la historia y el desarrollo de la Arqueología Histórica en América Meridional. En: Revista Latino-Americana de Arqueología Histórica, vol. 1, No. 1, pp. 17-47.

costumbres y prácticas imperantes en la comunidad de origen (Sempé *et al.* 2002). Tal es así que el paisaje urbano, las estructuras arquitectónicas y el mismo cementerio en su conjunto se encuentran cargados de sentidos, y tienen la capacidad para producir y difundir ciertos significados, formas de categorizar y clasificar al mundo, narrativas y/o memorias (Acuto 2008). Por tanto, el Cementerio en estudio es un lugar donde la memoria colectiva está presente a través de las creencias, costumbres e historias de la comunidad de Magdalena.

A fin de comentar el marco teórico que fundamenta este trabajo es necesario definir tres conceptos relacionados entre sí, que contribuirán a comprender el ámbito del cementerio como espacio social donde se pueden visualizar las relaciones y significados sociales expresados en su materialidad. Estos tres conceptos son campo social, habitus y práctica social, nociones que forman parte de la teoría de Bourdieu (2007). El concepto de campo refiere -como todo espacio social- a una red o a una configuración de relaciones objetivas entre posiciones diferenciadas, socialmente definidas y en gran medida independientes de la existencia física de los agentes que las ocupan (Bourdieu 1990). Un campo es un espacio de conflicto entre los actores involucrados por los recursos específicos que lo definen. El cementerio representa ese campo social, funerario, en donde se marcan distinciones dentro de la sociedad, que legitiman a su vez las distinciones sociales existentes dentro de una comunidad. Así, por ejemplo, las bóvedas, las tumbas en tierra y las nicheras implican inversiones económicas diferentes, indicando en sí mismas esas diferencias sociales. Cada individuo con posibilidades de hacerlo, elige un lenguaje arquitectónico para construir su morada para la vida o para la muerte, es un proceso que involucra su condición económica, posición de clase, pertenencia a un sector social, gustos y conocimientos. Por tanto, siguiendo a Bourdieu (1998), ser propietario de una importante estructura funeraria, en un cementerio urbano, es una resultante del proceso de distinción porque su tamaño y forma de usar el lenguaje arquitectónico actúan como propiedades diferenciadoras dentro del campo social, al igual que un sistema simbólico, legitimando la posición social de sus dueños (Bourdieu 2008).

En este punto es preciso continuar con los conceptos de la teoría de Bourdieu (2007), a partir de los cuales se ha establecido que el cementerio es un campo social específico, con

sus prácticas distintivas, donde el concepto de habitus adquiere relevancia. Éste abarca las disposiciones adquiridas y comunes (reglas no escritas) de actores que forman parte de un campo particular y que asegura la presencia activa de experiencias pasadas. El habitus se expresa en las prácticas, individuales y colectivas, asegurando la presencia activa de las experiencias pasadas que son registradas por los actores como esquemas de percepción, de pensamientos y de acción, tendiendo a garantizar la correspondencia de las prácticas y su constancia a través del tiempo (Bourdieu 1997). Es decir, que lo funerario como campo social, muestra los hábitos de una sociedad a través de los cuales, se representa a sí misma en la muerte. En el plano social, el difunto es recuperado a través de monumentos conmemorativos, placas y ofrendas fúnebres, que dan cuenta de los pasos del ritual del culto a los antepasados (Jensen 1966). El cual hace referencia a mantener la relación con los mismos y que no desaparezca. Por tanto las distintas manifestaciones están encaminadas a incorporarlos o hacerlos presentes en el mundo y la sociedad de los vivos. Las estructuras funerarias, así como también las placas recordatorias y objetos colocados como ofrendas le otorgan sentido a quien está enterrado. Por tanto, a partir de lo antedicho, es factible señalar que el habitus está relacionado y es responsable de la construcción de la memoria colectiva de los distintos actores que conforman el campo funerario de un cementerio.

Por último, el tercer concepto, práctica social, hace referencia a las manifestaciones sociales que tienen una lógica específica que puede ser aprehendida y que es generada por el habitus. Los habitus se diferencian, pero asimismo son diferenciadores, son principios generadores de prácticas distintas y distintivas, y al mismo tiempo son esquemas clasificatorios (principios de clasificación, de visión y división). De esta manera, *las prácticas sociales consisten en una serie de conocimientos relacionados con un sistema cognitivo que estructura a la sociedad. Están gobernadas por el habitus que provee a los agentes de una lógica práctica y un sentido del orden (...) que reproduce las relaciones estructurales a la vez que produce variaciones en las mismas*” (Bourdieu 2007). Por tanto y a modo de recapitulación, se utiliza el concepto de campo social (Bourdieu 1990) para definir el ámbito funerario. Se entiende que la muerte y lo funerario conforman un campo social independiente, donde lo social y lo religioso se expresan a través del poder y del capital simbólico. Éste hace referencia a *“(...) cualquier propiedad (cualquier tipo de capital, físico, económico, cultural, social) cuando es percibida por agentes sociales cuyas*

*categorías de percepción son de tal naturaleza que les permiten conocerla (distinguir) y reconocerla, conferirle algún valor” (Bourdieu 1997: 108).*

En un cementerio se manifiestan las prácticas funerarias que son expresiones de rituales que comprenden una forma particular que puede ser entendida. Por ende, si lo funerario es un campo social entonces en el cementerio se reflejan los habitus (modos de pensar) que dan cuenta de las prácticas distintivas y distintas, o sea, de la manera en que la comunidad se representa a sí misma en la muerte. Es decir que en el caso de estudio, la sociedad de Magdalena representa a una parte de la sociedad través de las diferentes estructuras funerarias que conforman el patrimonio funerario de gran valor arquitectónico y simbólico.

De esta manera, es pertinente decir que estos cambios y transformaciones atravesados por el cementerio lo definen, siguiendo a Bourdieu (1990), como un espacio socialmente construido, como producto social que construye y estructura las prácticas a través de su materialidad y significados y al mismo tiempo es estructurado por dichas prácticas, que son funerarias. Es decir, que el cementerio como espacio socialmente construido forma paisajes que tienen un significado y transmiten mensajes no verbales a través de su materialidad (Acuto 1999). Se considera que los paisajes sociales son construcciones sociales dinámicas, de carácter material y cognitivo, que expresan y reformulan en el espacio las relaciones y significados sociales, por lo que desempeñan un rol activo en la producción y reproducción social (Gordillo 2005:115). Por tanto, es la arquitectura representativa del cementerio, es decir, su lenguaje arquitectónico entendido, siguiendo a Ching (1997), como forma singular o distintiva de expresión artística de una persona, grupo o período que en el caso de estudio se visualiza en sus monumentos funerarios, bóvedas, panteones y sepulturas en tierra, constituyendo la materialidad del paisaje social. Por lo cual, se puede aseverar que las estructuras funerarias como las bóvedas estuvieron orientadas a destacar a los individuos y sus familias, por tanto, la muerte fue concebida como una esfera de ruptura y distinción (Acuto *et al.* 2011).

De este modo, en el planteo de Zarankin (2008) sobre el análisis de la materialidad de la arquitectura, es posible abordar el tipo de discurso que subyace a la construcción de un paisaje social, ya que estas construcciones características del cementerio y el mismo

cementerio en su conjunto son el producto de la sociedad y, en consecuencia, se encuentran atravesadas por determinados discursos surgidos desde el poder; en este caso el discurso principal es el higienismo. Precisamente, la etapa (1860-1940) que abarca esta investigación se inscribe dentro de un período en el que fue dominante (Diccionario de Arquitectura 2004). Este movimiento de reforma sanitaria, estuvo constituido por una serie de prácticas implementadas desde diferentes entidades gubernamentales que sentó las bases del modelo médico hegemónico (MMH) cuyos rasgos característicos estuvieron vinculados con el biologismo, el individualismo y la eficacia pragmática (Menéndez 2005). La finalidad de estas prácticas fue introducir en la población prescripciones al comportamiento para no desviarse de la norma, para prevenir, no sólo las enfermedades, sino evitar una desviación al comportamiento de los cuerpos. Todo recurso fue útil para crear hábitos saludables, fueran formales o informales, destinados tanto para las poblaciones rurales<sup>6</sup> como para residentes de los conventillos o inquilinatos urbanos, donde el cólera, la fiebre amarilla, la tuberculosis, las enfermedades venéreas, la desnutrición materno-infantil, entre otras, se propagaban en aquellos sitios donde predominaba el hacinamiento y la falta de ventilación (Sánchez 2007).

De este modo, el higienismo se convirtió en un discurso del biopoder de la población, concepto definido por Foucault (2007), desplegado sobre los cuerpos a través de mecanismos reguladores y por el accionar de agentes tales como el médico, el psiquiatra y el legista con el objeto de evitar que la población se alejase de los patrones de normalidad, haciendo de la vida misma un objeto de poder. A su vez la medicina, como saber, como práctica y como institución, no era independiente del discurso colectivo de esa época (segunda mitad del siglo XIX) y de la estructura social. Tal es así que, la intervención médica como forma de control social pretendió modificar, regular, aislar o eliminar el comportamiento anormal socialmente definido utilizando medios médicos y en nombre de la salud. Esta idea está sustentada por el concepto de “biopolítica” desarrollado por Foucault:

---

<sup>6</sup> Recuérdese que el Dr. Salvador Mazza proponía quemar las viviendas precarias a fin de erradicar el que luego sería llamado “M de Chagas” (actualmente “Chagas-Mazza”).

*...-entendiendo por biopolítica el modo en que, desde el siglo XVII, la práctica gubernamental ha intentado racionalizar aquellos fenómenos planteados por un conjunto de seres vivos constituidos en población: problemas relativos a la salud, la higiene, la natalidad, la longevidad, las razas y otros” (Foucault 2007).*

Por lo antedicho, se considera al cementerio como una institución dinámica, simbólica y en permanente resignificación que representa el sistema de pensamiento, creencias y estructura de la sociedad a la que pertenece y trasciende. De este modo, y coincidiendo con Bonfil Batalla (1991) en su idea sobre el patrimonio cultural que está formado por restos materiales del pasado y por costumbres, conocimientos, sistemas de significados, habilidades y formas de expresión simbólica, es que el cementerio representa los valores tangibles (bienes mueble e inmueble/bienes materiales) e intangibles (inmaterial) de su comunidad, y por lo tanto, forma parte de su patrimonio cultural. Se entiende al patrimonio como una construcción social que pone en evidencia el acceso diferencial al mismo y su papel como instrumento de identificación colectiva de un grupo, y también como instrumento de diferenciación social (Mantecón 2005).

El patrimonio cultural del Cementerio de Magdalena se destaca por su tecnología constructiva, por su estatuaria y la ornamentación de las puertas de hierro y bronce, por los objetos de gran calidad dentro de las capillas interiores con los altares en las bóvedas y panteones. Así mismo, las placas conmemorativas, recordatorias y de homenaje son enunciaciones relacionadas con la identidad y forman parte de la memoria colectiva. Esta última permite actualizar el recuerdo de los hechos y de las personas dándoles un lugar dentro de la historia local y nacional y funciona como disparador para activar la apropiación del patrimonio.

En el terreno de la memoria colectiva, el cementerio es entendido como lugar asociado con la memoria a los difuntos. Tal es así, que Halbwachs (1950) afirma que la memoria colectiva es producida, vivida, oral, normativa, corta y plural (Candau 2002). De ese modo, dicho autor se aleja de la esfera del recuerdo individual para abordar lo colectivo a través de la memoria colectiva. La misma es definida como la condición de posibilidad de las memorias individuales y la identidad del grupo. La memoria colectiva es una



reconstrucción del pasado gobernada por los imperativos del presente. No hay memoria colectiva que no se desarrolle dentro de un marco espacial (Halbwachs 2004). La memoria se inscribe en una materialidad, un espacio y lugares específicos donde se reconocen los grupos activos en la sociedad.

La importancia de valorizar el cementerio se fundamenta en que la patrimonialización de los lugares sagrados de la muerte puede contribuir a la vehiculización de políticas de memorias e identidades. Las mismas implicarían resignificar los sentidos dados a la muerte y repensar los procesos de patrimonialización, así como también, constituirlos como “lugares de ejercitación de las memorias” (Lacarrieu 2010). Se entiende a la patrimonialización, en esta investigación, como un proceso en el que los agentes incorporan la muerte a la vida e integran las zonas “oscuras” de las ciudades, como los cementerios, a la cotidianeidad para convertir el sentido de lugar oculto, de lugar pleno de secretos, de lugar asociado al temor, en sitio sagrado pero que al mismo tiempo es dinámico, vivo, y comprometido con el presente cotidiano. De este modo, los cementerios valorizados, como el Cementerio de Flores en Buenos Aires o el Cementerio de Montjuic en Barcelona, y con eficacia material y simbólica, muestran un discurso sobre la muerte que puede ser leído como un documento histórico revelador de la mentalidad de una época o de una etnia (Lacarrieu 2010).

A partir de lo antedicho y a modo de síntesis, se pretende contribuir a comprender que el cementerio es un campo social en el que se manifiestan los hábitos que expresan las prácticas distintivas y distintas las cuales son heterogéneas, es decir que dan cuenta de la forma en que la comunidad se representa ante la muerte. Estas prácticas están materializadas a partir de las estructuras funerarias que forman el patrimonio cultural del cementerio, el cual es una construcción social que denota el acceso diferencial al mismo, su función como identificador de un grupo y también como instrumento de diferenciación social que caracteriza al período que se toma en esta investigación que abarca el año 1860 hasta 1940 (Ver Capítulo 1).

## Capítulo 3

### **Aspectos teórico-metodológicos y técnicas abordadas:**

El cementerio es concebido como un lugar de evocación que resguarda el pasado y permite la expresión material de buena parte de la memoria colectiva, y lo hace a partir de una lenta y permanente actualización. Esto implica que es una institución dinámica de gran contenido simbólico, que dista de ser un lugar donde las cosas ya no cambian. El cambio y las transformaciones en las prácticas funerarias pueden verificarse -según lo ya apuntado- en el obligado pasaje de enterrar a los difuntos en las iglesias, luego en los cementerios tradicionales y, posteriormente, en los cementerios parques y a los crematorios.

La memoria colectiva reconstruye simbólicamente el pasado en el cementerio, a través de diferentes materialidades, como las obras escultóricas, las placas recordatorias, los escritos de homenaje y los monumentos conmemorativos, algunos de los cuales son de carácter funerario. Por su parte, toda reunión conmemorativa que se realiza en el cementerio es siempre un acto de reivindicación del discurso de la memoria y del recuerdo.

A partir del análisis de la ritualidad funeraria, su arquitectura, caracterización y contextualización histórica se quiere conocer y comprender aspectos de las representaciones de la sociedad de la localidad de Magdalena entre 1860 y 1940. Para concretar los objetivos propuestos se plantean tres (3) vías metodológicas conformadas por el análisis documental de planos del ejido de Magdalena, del libro del registro del Cementerio, de las actas del Cuerpo Deliberante, de las actas de defunción del Registro Civil, de diarios del período de referencia, entre otros elementos, la segunda línea metodológica es el análisis de la materialidad a partir de las estructuras funerarias y la tercera está constituida por el estudio de la construcción de la memoria colectiva, los resultados de estas vías de análisis serán integrados para poder abordar una visión contextualizada del Cementerio. La materialidad analizada desde la perspectiva de la Arqueología urbana se enriquece a partir del análisis documental que constituye un aporte

fundamental para construir el contexto dentro de esta investigación, facilitando la etapa de interpretación de los datos. Así es como la perspectiva aportada desde la memoria colectiva le otorga sentido y significado a la materialidad funeraria. Y, consecuentemente, es a partir de la patrimonialización que se resignifica el sentido de los cementerios convirtiéndose en lugares de ejercitación de las memorias.

## **1-Análisis documental**

Para abordar el estudio de los documentos se decidió dividir operativamente entre aquellos documentos procedentes de ámbitos internos y externos, en relación a la pertenencia institucional con el Cementerio Municipal de la ciudad de Magdalena. Dentro del Cementerio, en su sector administrativo, fueron consultados los Libros de los registros de inhumaciones del período comprendido entre 1896 y 1940. Los mismos proveyeron información de primera mano (fuentes primarias<sup>7</sup>) acerca de las inhumaciones tales como: nombre del comprador de la estructura funeraria, nombre del inhumado, sección, número de la bóveda, número del nicho, número de la manzana y sepultura, término del arrendamiento y observaciones. En cuanto a los repositorios externos a la institución, se pudo acceder a diferentes dependencias de la Municipalidad de Magdalena. Se consultaron los Libros de Actas de las sesiones del Cuerpo Deliberante desde 1858 a 1876 y desde 1919 a 1928. Las sesiones celebradas con fecha anterior a 1858 y desde 1877 a 1918 no pudieron ser halladas en la Municipalidad. En la oficina correspondiente a Catastro municipal se obtuvo la ficha catastral del Cementerio, es decir la mensura de las quintas 59-65 con número de expediente: 4070-129/1971. Otra entidad vinculada con la Municipalidad es el Centro Cultural donde funciona el Museo local, lugar en el que se logró examinar un Libro de los registros de inhumaciones del Cementerio con fecha de 1896; a primera vista se estimó que era un duplicado del hallado en la sección administrativa del Cementerio pero luego se concluyó que la información era correlativa, por lo tanto existen dos libros con la misma fecha en dos entidades diferentes y en un estado de conservación delicado, lo cual compromete a futuro su manipulación. Se pudieron consultar los duplicados de los libros de defunciones<sup>8</sup> que se encuentran en la sede del Registro Civil de la Provincia de Buenos

---

<sup>7</sup> Las fuentes primarias hacen referencia al período en el cual trascurrieron los sucesos, es decir que son contemporáneas

<sup>8</sup> Libros originales se hallan en el Registro Civil de la Provincia de Buenos Aires sito en la ciudad de La Plata.

Aires sito en la ciudad de Magdalena. En este marco, fue de interés para esta investigación indagar el acta de defunción del doctor Patricio C. Brenan y del doctor Antonio Mir, considerados personajes significativos a raíz de la confección de una encuesta que tuvo por finalidad relevar el patrimonio cultural tangible e intangible de la ciudad.

Fuera del ámbito de la ciudad de Magdalena, en la ciudad de La Plata, se relevó documentación en el Archivo Histórico de Geodesia y Catastro de la provincia de Buenos Aires. Aquí se examinaron los duplicados de mensura del ejido de Magdalena trazados por el agrimensor Jaime Arrufó en 1854 y los delineados por Pedro Benoit en 1860. Este análisis resultó relevante para comprender el cambio de emplazamiento del Cementerio y el posterior trazado atribuido a Benoit. Por su parte, en el Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires –Dr. Ricardo Levene” fueron consultados expedientes sobre exhumaciones de cadáveres de coléricos en el Cementerio de Magdalena durante el año 1869<sup>9</sup>.

Otra fuente primaria que se analizó fue la correspondiente a los diarios de la ciudad de Magdalena y puntualmente El Periódico y La Época, ya que se consultaron sucesos significativos para la vida del pueblo, relacionado con la construcción material y simbólica del Cementerio.

Fue consultado el censo nacional de 1895 que fue cruzado con datos sobre la filiación de personajes importantes de la ciudad a través de sitios de internet, como por ejemplo FamilySearch. Este tipo de sitios se caracterizan por recopilar y conservar registros genealógicos en todo el mundo, al que se considera como fuente secundaria<sup>10</sup>.

A través de estos datos recopilados en los ámbitos mencionados se pudo reconstruir la historia de la ciudad de Magdalena por etapas, las profesiones de sus habitantes, edad, nacionalidad, descendencia y ascendencia, fecha y causa de muerte. Estos datos tuvieron una gran importancia en relación a que se quiere conocer las relaciones sociales y el simbolismo presentes en la sociedad de Magdalena entre 1860 y 1940 a partir del análisis de la arquitectura funeraria. Otro dato importante fue el registro de las ampliaciones y

---

<sup>9</sup> Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires –Dr. Ricardo Levene”. 1869. Legajo 9. Expediente 642. Ministerio de Gobierno. La Plata, Provincia de Buenos Aires.

<sup>10</sup> Se refieren a un período posterior en el cual se desarrollaron los sucesos.

ensanches que sufrió el Cementerio, información sobre su constructor y las decisiones tomadas por el Cuerpo Deliberante sobre las obras en cuestión.

## **2-Análisis de las estructuras funerarias**

Primeramente se hizo un relevamiento gráfico de la estructura interna del Cementerio a partir de la confección de un Plano general (Capítulo 5. Resultados. Figura 8) y otro de mayor detalle de la planta del Cementerio, ya que no fue posible hallar la traza del mismo en los diferentes repositorios consultados. El primero en escala 1:1000<sup>11</sup> y el segundo en escala 1:200. Asimismo se realizó el registro fotográfico de las estructuras funerarias con especial énfasis en las bóvedas ubicadas en la avenida principal del mismo, ya que se encuentran ubicadas en el sector de mayor antigüedad y con una alta calidad de los materiales de construcción. Se individualizaron diferentes manzanas, las mismas están compuestas por las distintas estructuras funerarias y contenidas en la trama generada por la avenida principal, por las avenidas secundarias, por calles paralelas y perpendiculares a ésta que son de menor jerarquía dado que representan estructuras de menor costo para su mantenimiento. Esta terminología, aplicada por la autora, hace referencia a la homologación que existe entre el cementerio y la ciudad.

Se realizó el análisis de los distintos tipos de estructuras funerarias: mausoleos, panteones sociales, bóvedas, sepulturas con monumento, nichos, hipogeos, tumbas en tierra y osarios de acuerdo a la clasificación planteada por Rizzo (2001). Fue elaborada una ficha de inventario que se aplicó a cada una de estas estructuras funerarias. Cabe destacar que en el seminario, cursado en el marco de la Maestría CRIP, denominado “*Metodologías de Relevamiento, Catálogo e Inventario. Técnicas de Registro y Documentación*”, dictado por el Arq. Eduardo Gentile donde se trabajaron las herramientas para poder construir esta ficha de inventario. Tal es así, que dicha ficha fue organizada en tres partes: la primera parte correspondía a consignar datos sobre la ubicación de la estructura en el espacio, la segunda parte recopilaba datos de pertenencia (identidad de los inhumados) y la última parte hacía referencia al lenguaje arquitectónico, estado de conservación general y deterioros puntuales, dimensiones, entre otras. A partir de esta ficha se construyó una base de datos. Se relevaron 350 estructuras funerarias, de las cuales, cabe destacar que, siete son

---

<sup>11</sup> Un centímetro en el plano equivale a mil centímetros en el terreno.

panteones sociales y de estos fueron analizados en profundidad tres, dada su correspondencia con el período estudiado, su ubicación en la avenida principal y su lenguaje arquitectónico. El mismo criterio fue utilizado para el análisis de dos monumentos funerarios de un total de siete, los cuales fueron elegidos por su ubicación preferencial en la avenida principal y por pertenecer a dos personajes destacados de la ciudad, ellos fueron los doctores Brenan y Mir.

Otro elemento que contenía la ficha era la identificación de los diferentes lenguajes presentes en el Cementerio y en el casco urbano, los cuales son el *Art Decò*, Neogótico y Neoclacisismo, entre otros. Sin embargo, se ha podido reconocer que no son lenguajes puros, si no que, existe una superposición de elementos, una suerte de hibridación de lenguajes que constituyen un repertorio de arquitectura ecléctica. Asimismo, se analizó el arte funerario entendido como arte popular porque es una expresión creativa de los artesanos, herreros, bronceeros, marmoleros y aún constructores y arquitectos que, como suele ocurrir en los poblados alejados de la ciudades identificadas con producciones culturales contemporáneas, expresaron la cultura global de un grupo social o de una comunidad con una fuerte tradición en las manifestaciones religiosas o –en términos más amplios- ideológicas. En todo caso, la ritualidad funeraria otorga identidad a un grupo de individuos y refuerza los lazos de unión entre los miembros de la sociedad o de determinados sectores sociales (Sempé y Rizzo 2002).

Un aspecto relevante, apuntado en la ficha, es el grado de deterioro de las estructuras funerarias emplazadas a lo largo de la avenida principal del Cementerio. El registro se efectuó a partir de la observación directa. Se detectaron superficies con pátinas verdes, con manchas, con decoloraciones, causadas por microorganismos como algas y líquenes que vulgarmente se denominan “verdín”. Varios monumentos o estructuras presentaron colonias oscuras producto de la acción de bacterias, cianobacterias y bacterias sulfato reductoras. Se divisaron grietas y fisuras en los muros producto de la proliferación de helechos y otras plantas que causan hasta el desprendimiento de la mampostería haciendo peligrar tanto la estructura edilicia de las obras funerarias como la seguridad de los visitantes. También se ha notado que los materiales estaban corroídos, con presencia de

gránulos fecales y fuerte olor a orina producto de roedores, perros, búhos, entre otros animales.

Las formas de expresión funeraria se modifican a través del tiempo siguiendo los procesos de cambio sociocultural y económico de la sociedad. Desde el punto de vista metodológico se estudiaron a través del lenguaje arquitectónico posibilitando, por un lado, caracterizar las expresiones funerarias como indicadores de identidad sociocultural; explicar simbólicamente las manifestaciones funerarias; establecer a través de su iconografía la existencia de sectores sociales y, por otro, marcar la existencia o no de modificaciones temporales, explicitando los procesos de cambio socioeconómico relacionados con la estructura de la sociedad y su impacto en las manifestaciones funerarias (Sempé *et al.* 2006).

### **3-Construcción de la Memoria Colectiva**

La Arqueología histórica considera importante y se apropia de las historias de vida de la gente, de sus experiencias personales, las que a veces pueden considerarse más relevantes – o al menos significativas- que las historias “oficiales”. La historia oral tiene carácter transitorio, debido a que es retenida en la memoria y podría perderse si no se la escribe o se la transmite a la siguiente generación. Se entiende a la historia oral como genealogía, ya que se rastrean los lazos que unen con los ancestros (Orser y Fagan 1995). Por su parte, la Arqueología histórica, a partir de la integración de distintas vías de análisis como la evidencia arqueológica, las narrativas escritas y la historia oral (Orser 2000), habilitan al conocimiento e interpretaciones en torno al pasado reciente. De esta manera y ampliando la definición de la Arqueología histórica, Orser y Fagan (1995) reconocen tres maneras de conceptualizarla: como el estudio de un período, como un método (el uso combinado de materiales históricos y arqueológicos) y como el abordaje de una problemática de investigación (el origen y consolidación del denominado Mundo Moderno<sup>12</sup>).

---

<sup>12</sup> El “mundo moderno” puede entenderse, en un sentido filosófico, como el comienzo del pensamiento iluminista del siglo XVIII, su continuidad y conexiones con los siglos posteriores (Ramos 2007), aunque los arqueólogos históricos tienen generalmente una mirada a largo plazo de la globalización considerando los últimos 500 años de historia (Little 2007).

Se procedió al abordaje de la memoria colectiva a través de la historia oral. Se identificaron personajes significativos para la comunidad local indagando sobre aspectos de su vida mediante la realización de entrevistas y confeccionando historias de vida. El método que se utilizó en el trabajo con los pobladores actuales fue el etnográfico (Sautu *et.al.* 2005) que consiste en observar y describir lo que la gente hace, cómo se comporta y cómo interactúan entre sí con el fin de describir sus creencias, valores, motivaciones, perspectivas y cómo pueden modificarse en diferentes momentos. Las técnicas de construcción de datos fueron la entrevista, ya que “la entrevista es una de las técnicas más apropiadas para acceder al universo de significaciones de los actores” (Guber 2005: 203), la historia de vida, que consiste en “relatos que se producen con una intención: elaborar y transmitir una memoria, personal o colectiva, que hace referencia a las formas de vida de una comunidad en un período histórico concreto” (Santamarina y Marinas 1994: 258. En Rojas 1997) y la biografía, que es un material a través del cual “se trata de conseguir una imagen ceñida a la verdadera vida del sujeto biografiado” (Sarabia 1990: 209. En: Rojas 1997). Es por ello que se eligieron las entrevistas abiertas, historias de vida y biografías para identificar categorías centrales de los actores en relación a los objetivos planteados.

Las entrevistas realizadas al personal administrativo y a los sepultureros del Cementerio tuvieron el propósito de conocer las tareas que realizan y generar una relación más cordial, ya que al comienzo de esta investigación fue difícil acceder a la documentación pertinente<sup>13</sup>. Una vez que se presentaron las notas correspondientes y explicativas acerca de las tareas a desarrollar, se pudo obtener información tendiente a la localización de los sepulcros de personajes significativos y destacados que yacen en el Cementerio y por supuesto, anécdotas variadas. Por su parte, las entrevistas a pobladores locales aportaron información para completar las historias de vida de estos personajes relevantes que han recibido el homenaje del pueblo de Magdalena con diversas manifestaciones conmemorativas como la construcción de monumentos funerarios, el nombrar una calle o una escuela con su correspondiente apellido. Las entrevistas se realizaron a partir de un guión, aunque las mismas no tuvieron el carácter de cerradas o estructuradas. Se recurrió a

---

<sup>13</sup> En este sentido se debe tener en cuenta que en el contexto de la historia argentina de las últimas cuatro décadas, las investigaciones vinculadas a cementerios están atravesadas por el papel que les cupo a esos ámbitos en el proceso de desaparición de personas.



la grabación de las mismas con la autorización de los involucrados, luego, a posteriori, se prosiguió con la desgrabación y análisis de las mismas<sup>14</sup>.

---

<sup>14</sup> Las entrevistas pudieron concretarse a partir de la colaboración de una empleada de la Dirección de Cultura de la Municipalidad de Magdalena (informante clave).

## Capítulo 4

### **Estado del arte:**

A partir de la segunda mitad del siglo XX, la representación de la muerte comenzó a desaparecer de la vida pública en Occidente. El duelo, entendido como el sentimiento subjetivo provocado por la pérdida, generalmente asociado con la muerte de un ser querido, también tiende hacia la desaparición, como práctica, junto con la brevedad de los funerales y la cremación. Esta última se instaló como una práctica cotidiana en reemplazo de otras en países europeos, Estados Unidos e inclusive, Argentina. Para Philippe Ariès (1999) la muerte de un individuo no afecta a la continuidad del ritmo social, y todo sigue como si nada hubiera ocurrido. En las últimas dos décadas se destaca un marcado interés por el tratamiento de la problemática de la muerte en la sociedad actual (occidental), la cual ha sido abordada desde diversos enfoques históricos, sanitarios, de enfermedad-muerte. Godoy y Hourcade (1993) la analizan a partir de la indagación en torno de las construcciones de la cultura alrededor de la muerte, enfocando las prácticas y los materiales simbólicos de su ámbito en forma cualitativa. Por su parte, Diodati y Liñan (1993) abordan el tema como hecho social que busca reconstruir las prácticas de la muerte sobre la base de fuentes literarias y de viajeros clásicos del siglo XIX con el fin de establecer una historia de las mentalidades. El tema también es tratado, por Federico y Cervantes (2004) a partir del análisis de la costumbre de la élite de retratar a los recién fallecidos que se popularizó, llamándose retrato de angelitos. Así también, Lacarrieu (2010) desarrolla una mirada desde la patrimonialización de los lugares sagrados de la muerte que puede contribuir en la vehiculización de políticas de memorias e identidades.

Existen extensos tratados como el de Thomas (1993) realizados desde el campo de la Antropología donde se abordan los distintos tipos de muerte: natural, aleatoria, cotidiana y universal, o desde la etnografía con el trabajo de Rinaldi (2004) acerca de la imagen de la muerte vigente entre los Ayoreo de Tobité y San José de Chiquitos (Santa Cruz de la Sierra, Chaco Boreal boliviano), en el mismo se hace referencia a sus antecedentes en la narrativa

mítica y su percepción en el tiempo actual, al concepto de persona a partir de sus elementos físicos y no físicos constitutivos, a la muerte y sus principales causas, así como el posterior viaje de los muertos al ultramundo. También Leonardini (2004), desde la etnografía, analiza el funeral de los niños menores de siete años a partir de crónicas de viajeros y de ilustraciones del siglo XIX mostrando que no existía la congoja, ya que el “angelito”, por su corta edad y al estar libre de pecados, ingresa de manera inmediata al paraíso. Por su parte, Ariès (1999) desarrolla una periodicidad de las actitudes ante la muerte en las sociedades occidentales, tomando como punto de partida para su análisis, la muerte en la primera Edad Media en Francia aportada por la literatura de esa época.

Dentro de los trabajos de investigación dedicados al estudio de la funebria urbana, se destacan los de Dethlefsen y Deetz (1966) en los cementerios coloniales de Massachussets donde las lápidas, el rasgo más persistente de los paisajes de los cementerios, reflejan los valores culturales de las sociedades que las producen y arrojan luz sobre la evolución de las relaciones sociales ante la muerte. Otros tratan esta temática desde el campo de la Arqueología como Hodder (1982), quien entiende que la cultura material no es un reflejo de acciones de compartimientos, sino reflejo de un particular contexto histórico en los que se conjugan los principios generales de pensamiento y del simbolismo de ese momento en una serie de investigaciones de campo llevadas a cabo en Kenia, Zambia y Sudán.

En tal sentido, siguiendo a Bourdieu (1980) el tratamiento de las prácticas sociales, en este caso funerarias, permite analizar el modo en que se expresan intereses y posiciones sociales que se manifiestan en los contextos funerarios como resultado del capital simbólico acumulado por los individuos en vida. Las distintas posiciones sociales, sus ambigüedades y contradicciones surgen como un todo emergente de las disposiciones funerarias de los individuos, acotados en tiempo y espacio que constituyen un campo social, el campo funerario (Sempé y Baldini 2004). Dulout (2009) en su tesis doctoral plantea un abordaje del estudio del cementerio Israelita de La Plata, desde una perspectiva antropológica, que permitió establecer los indicadores, históricos, sociales, espaciales y arquitectónicos que caracterizan a la colectividad Judía platense como integrante de la comunidad en la que se inserta. Así mismo, plantea que la tradición y la identidad de la comunidad judía se visibilizan en la comunidad urbana platense por la existencia de instituciones sociales y

educativas propias, donde transcurre una parte importante de la vida social del grupo. El objetivo se centra en la manera en que estas tradiciones quedan plasmadas en las estructuras funerarias.

Es interesante el trabajo de Berruti (1972) acerca del impacto de la fiebre amarilla que contrajeron los pobladores de la ciudad de Buenos Aires en el año 1871, quienes al migrar hacia el partido de Morón la propagaron en aquel sitio. También se destaca la gran relevancia de los médicos de la época que intentaron mitigar dicha enfermedad. Las víctimas de la epidemia fueron enterradas en el Cementerio de la Municipalidad de Morón (Prov. de Buenos Aires). Este cementerio fue emplazado en un terreno en la periferia del ejido del pueblo de Morón y el agrimensor responsable de los planos y traza del pueblo fue Pedro Benoit, quien –como fue dicho- también fue el autor de los planos de la ciudad y del Cementerio de La Plata (De Paula 1987). Coincidentemente, este mismo agrimensor fue quien confeccionó la traza del ejido de la ciudad de Magdalena, en el plano original consta un agregado de la palabra cementerio ubicado en la periferia del casco urbano. Por tanto, se considera que el emplazamiento del Cementerio Municipal de Magdalena en la periferia urbana sería una respuesta del higienismo a los problemas de salubridad acaecidos en la iglesia y en el espacio urbano circundante (Uvietta y Paleo 2013).

Otro personaje, además de Benoit, que ha tenido relevancia en cuanto a la construcción de obras de gran envergadura en la provincia de Buenos Aires ha sido el Arq. Salamone. El libro que Longoni y Molteni publican en el año 2004<sup>15</sup> y los trabajos tanto de Villasuso (2005), como de Traversa *et al.* (2008) y Cruz (2013) tienen como denominador común el análisis de la obra de este arquitecto<sup>16</sup>. La obra pública de dicho arquitecto se desarrolló, entre 1936 y 1940, en el marco del plan de edificación del gobierno de Manuel Fresco. Presenta características particulares, en especial por el uso de nuevas tecnologías -como los premoldeados de hormigón-, como también por la implementación de un lenguaje arquitectónico híbrido, en el cruce entre academicismo, Art Dèco y racionalismo. Salamone erigió portales de grandes dimensiones entre los que se destacan el de la necrópolis de Azul y realizó intervenciones en los Cementerios de Laprida, Saldungaray, Balcarce y Pilar

---

<sup>15</sup> Francisco Salamone: sus obras municipales y la identidad bonaerense (Longoni y Molteni 2004)

<sup>16</sup>Proyectó y construyó más de 72 edificios en 28 ciudades y pueblos de la provincia de Buenos Aires, entre 1936-1940 (Longoni y Molteni 2004; Villasuso 2005, Traversa *et al.* 2008 y Cruz 2013).

(Longoni y Molteni 2004; Villasuso 2005; Traversa *et al.* 2008; Cruz 2013, entre otros). Estos autores concluyen que el aspecto monumental podría estar evidenciando una transformación en cuanto a las estrategias utilizadas para materializar una idea de modernidad a partir de la arquitectura pública emprendida por los estados provinciales. No es casualidad que, en el caso de la provincia de Buenos Aires, dichas construcciones se hayan llevado a cabo en varias ciudades pequeñas de la provincia.

El tema del campo funerario adquiere importancia en el ámbito académico local a través de los trabajos realizados por el equipo interdisciplinario de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo-Laboratorio de Análisis Cerámico (LAC)-Universidad Nacional de La Plata (UNLP) dirigido por la Dra. María Carlota Sempé, especialmente en Cementerios de la ciudad de La Plata, conurbano bonaerense y provincia de Formosa. Estas investigaciones se centraron en establecer relaciones entre la arquitectura funeraria y las ideologías prevalentes en la sociedad al momento de la fundación de la ciudad de La Plata, respecto a los procesos de crecimiento y densificación urbana a partir del siglo XIX –y las consecuentes transformaciones en la articulación ciudad/cementerio- en el proceso de cambio del simbolismo funerario y su relación con la dinámica de cambios en la sociedad y en la materialización de las formas de expresión de los lenguajes arquitectónicos contemporáneos en un ámbito social específico como lo es el funerario. Este grupo ha producido un importante número de trabajos científicos que se orientan a la investigación de estructuras y tipologías de los cementerios (Sempé y Rizzo 2002; Sempé *et al.* 2003; 2004; Viera y García 2003 entre otros); al análisis del fenómeno urbano, al cementerio y su contexto histórico (García *et al.* 2002; Rizzo y Sempé 2002; Sempé y García 2002; Viera 2004; entre otros) a las ideologías funerarias (Rizzo *et al.* 2000; Sempé y Rizzo 2003, Sempé 2003; Sempé *et al.* 2004; Sempé y Viera 2003) y asimismo sobre aspectos metodológicos específicos del tema cementerios (Sempé y Rizzo 2003 a y b, García y Viera 2002, García *et al.* 2004; entre otros).

En el ámbito del Laboratorio de Análisis Cerámico (LAC) se desarrolla otra línea de investigación que aborda el estudio de la dinámica poblacional de los partidos de Magdalena y Punta Indio desde las primeras ocupaciones aborígenes hasta el siglo XX. En tal sentido, se ha investigado el rol de la localidad de Magdalena en la circulación de bienes y personas en el espacio bonaerense durante el siglo XIX (Paleo *et al.* 2007), el sistema de

vías de comunicación y en particular la función de las postas ubicadas en esta localidad (Pérez Meroni *et al.* 2004). Así también, se ha analizado desde la Arqueología urbana la vida cotidiana de este pueblo mediante la reconstrucción de la historia de una vivienda (Sempé *et al.* 1998). Estas investigaciones permitieron comprender aspectos de la modalidad ocupacional y del uso del espacio urbano de la localidad de Magdalena, durante el siglo XIX (Sempé *et al.* 2009). En el marco de la Tesis doctoral de la Lic. García (2014) se analizaron e interpretaron en las prácticas y representaciones sociales en torno a la circulación de bienes y personas las dimensiones de la diversidad, desigualdad y conflicto social de la población de los actuales Partidos de Magdalena y Punta Indio durante la segunda mitad del siglo XVIII y el siglo XIX. También, se analizaron el espacio de frontera y los distintos conflictos que en ella se suscitaron en la segunda mitad del siglo XVIII, tanto con las poblaciones indígenas como entre diferentes sectores criollos cuyos intereses muchas veces eran contrapuestos. Asimismo, se analizó el proceso de construcción social del espacio, tanto rural como urbano de Magdalena y sus alrededores a partir de la articulación de distintas fuentes documentales.

A partir de una investigación realizada como alumna de la Licenciatura en Antropología: “Patrimonio Cultural como Construcción Social. Extensión Educativa en la Ciudad de Magdalena”, indagué sobre la construcción del patrimonio de dicha localidad, acerca de las concepciones sobre la percepción del pasado, la noción de patrimonio cultural y su conservación. Posteriormente, con el inicio de la Maestría en Conservación, Restauración e Intervención del Patrimonio Arquitectónico y Urbano y a partir de la obtención de una beca de la UNLP orienté la temática de los trabajos de los seminarios hacia el campo funerario del Cementerio Municipal de Magdalena, integrando las dos líneas de investigación mencionadas anteriormente.

En consecuencia, esta investigación es relevante, en primer lugar, debido a que es la primera sistematización que se ha hecho de los datos sobre esta entidad municipal y, en segundo lugar, se considera que el Cementerio de la localidad de Magdalena representa los valores tangibles e intangibles de su comunidad que constituyen su patrimonio cultural. El mismo se ve materializado por las obras funerarias que se destacan por su tecnología constructiva y los detalles y ornamentación de elementos exteriores como puertas, ventanas e interiores como altares, candelabros, floreros, crucifijos, entre otros. Por su parte, los

epígrafes, las placas conmemorativas y de homenaje representan la evidencia que se relaciona con la identidad y forman parte de la memoria colectiva. Esta última es el instrumento, por lo cual, tanto hechos como personas son actualizados en el recuerdo, dando paso a reconstrucciones simbólicas de los deudos, a través de la narrativa, de las conmemoraciones y de las ofrendas a los muertos (Uvietta y Acuña 2014).

Todo esto constituye al patrimonio cultural que debe ser preservado ya que representa un momento histórico, un valor artístico capaz de dar cuenta con elocuencia -y aún con mensajes cifrados- la estructura social y política de Magdalena.

## Capítulo 5

### Resultados:

#### 1-. Historia del Cementerio de Magdalena.

Si bien no existen documentos que den cuenta de la fundación de Magdalena, la tradición asocia el origen del poblado con la construcción de la Capilla de la Isla el 20 de noviembre de 1776<sup>17</sup>. Tal es así, que esta fecha se encuentra instalada en la comunidad como fecha de fundación de esta población (Sempé *et al.* 1999; García y Paleo 2012). También, este mismo año (1776) coincide con la creación provisional del Virreinato del Río de la Plata como consecuencia de las reformas borbónicas. Precisamente, dichas reformas contribuyeron con la modernización del Estado Español, en respuesta a la profunda decadencia en que fuera sumida España, en el siglo anterior, bajo el dominio de los Habsburgo. La modernización fue llevada adelante por una generación de reformistas que impulsaron un cambio de proyecto de Estado, es decir, que el acento se colocó en la actividad económica, en un replanteamiento en la reorganización de las bases sociales del Estado. Un aspecto fundamental de estas reformas es la secularización de la vida social, eliminando los cimientos estamentales característicos del régimen anterior, y transfiriendo estos del clero al estado, además de darle lugar a nuevas relaciones políticas donde se incluyó a la burguesía y entre otras transformaciones se limitó el poder de la Iglesia Católica expulsando a diversas órdenes religiosas de España y confiscándoles sus propiedades. Pero en definitiva, las reformas no iban a enfrentarse con el poder de los privilegiados, es decir con la misma estructura del poder de la monarquía. De todas formas, se reconoce que uno de los impulsores de estas reformas fue el rey Carlos III de España, quien se ocupó del saneamiento de las ciudades y del desarrollo urbano (Anderson 1980). En el marco de estas innovaciones y transformaciones, que respondían al interés de quebrar la hegemonía clerical y consolidar el poder civil, algunas medidas indujeron la ruptura de la centralidad religiosa como la implementada en España en el año 1776, cuando se trasladan

---

<sup>17</sup> En honor a Santa María Magdalena. Consultar: Bicentenario de la Primitiva Capilla de Santa María Magdalena. 1776-20 de Noviembre-1976. Magdalena.



los cementerios desde el centro urbano hacia la periferia en España medida tendiente a limitar el poder de la Iglesia Católica que tenía injerencia sobre el entierro de los muertos, entre otras prácticas. Tal es así que, desde mediados del siglo XVIII, tanto en España como en otros países de Europa, la práctica de entierros en los templos provocó problemas relacionados con la salubridad, ya que, estos lugares poseían escasa ventilación y circulación de aire. La cantidad de enterramientos, la renovación y apertura de nuevas tumbas generó no sólo problemas en los pavimentos sino también emanaciones tóxicas y perjudiciales. El rey Carlos III de España dictó una Real Cédula el 3 de abril de 1787, que constituyó la Ley I, Título III de la Novísima Recopilación y se fundamentó en:... *“los repetidos clamores en tantas provincias que se vieron despobladas por las destructoras pestes originadas en los cadáveres sepultados dentro de las iglesias”* (Gutiérrez 1986). El propósito era obligar a la construcción de cementerios:... *“fuera de las poblaciones, siempre que no hubiese dificultad invencible, en sitios ventilados e inmediatos a las parroquias pero distantes de las casas de los vecinos”* (Gutiérrez 1986).

En el Virreinato del Río de La Plata, el rey Carlos IV de España dispuso en 1798 por Real Cédula que se construyeran cementerios en las ciudades de Jujuy, Salta, Tucumán, Santiago del Estero, Catamarca, La Rioja y Córdoba pero ello no se concretó.

Tras la caída del Virreinato, proceso iniciado en la Revolución de Mayo de 1810, se dictamina la construcción de cementerios provisionales en 1813 y se prohíbe continuar con los enterramientos en los templos, es para 1820 que se efectiviza la construcción del primer cementerio de los comerciantes ingleses que perduró tan solo una década. Por tanto, el proceso de secularización del camposanto al cementerio se inició en diciembre de 1821, cuando Bernardino Rivadavia – Ministro de Martín Rodríguez- impulsó el decreto N° 109 en el que limitó la intervención de la Iglesia Católica y estableció la absoluta responsabilidad del Estado en materia de regulación del funcionamiento y la administración de los cementerios. Sin embargo, la idea de las necrópolis que reemplazan a los sepulcros urbanos contiguos o dentro de las iglesias, sólo se materializó con la construcción, fuera de la traza y al norte de la ciudad de Buenos Aires, del Cementerio de la Recoleta. Rivadavia promovió una serie de reformas políticas, eclesiásticas y urbanísticas entre las cuales figuró el decreto número 2109 de 1821, estableciendo cementerios públicos y restringiendo significativamente la injerencia de la Iglesia Católica. En 1822, el gobierno emitió otro

decreto, por el cual se disponía el desalojo de los frailes Recoletos del convento y la instalación en su lugar de un cementerio público. De esta manera, se hizo efectiva la creación del Cementerio del Norte, en el huerto ubicado al oeste del templo de dichos frailes (Aliata 2006).

Magdalena, como otras tantas ciudades de América hispana se planificó en el marco de las Leyes de Indias, con forma de damero con una plaza central alrededor de la cual deberían situarse los edificios más importantes de justicia, administración y culto católico. La creación de la Comisión Topográfica de la Provincia de Buenos Aires en 1824, que se convierte en el Departamento General de Topografía y Estadística en 1826 (Garavaglia 2011), estuvo constituida por agrimensores, quienes realizaron un relevamiento del estado de los pueblos existentes en dicha provincia, con el posterior objetivo de estimular su poblamiento (Barcos 2009).

Los primeros planos para el pueblo de Magdalena datan de 1826, en donde el agrimensor Juan Saubidet, miembro del Departamento Topográfico, realizó un croquis con una propuesta para el ejido de Magdalena de dos leguas de ancho. Cabe destacar que para la legislación indiana vigente, en ese momento, los ejidos de los pueblos debían tener dos leguas de lado, es decir, cuatro leguas cuadradas (Barcos 2007 a, 2009). La propuesta de traza, de este agrimensor que realizó para el pueblo de Magdalena, se caracterizó por tener forma de damero, constituyendo un conjunto de ocho manzanas. Dentro de este conjunto se destacan como construcciones: la iglesia que por la coloración diferencial con la es representada en el plano se infiere que es de material y no de adobe, quincha o paja como el resto de las construcciones (García y Paleo 2012).

En el año de 1854 Jaime Arrufó, funcionario del Departamento Topográfico de la Provincia de Buenos Aires, confeccionó dos nuevos planos: uno del ejido y el otro de la traza del pueblo (Figura 3). En el plano del pueblo, reconoció las estructuras habitacionales existentes y realizó una propuesta de traza y nomenclatura de las calles. Por su parte, el ingeniero Pedro Benoit, como Jefe del Departamento de Ingenieros de la Provincia de Buenos Aires, en 1860, realizó planos del pueblo y ejido, en los cuales aparece la palabra “cementerio”, inscrita en la periferia del centro urbano que es coincidente con el sitio en donde se encuentra localizado en la actualidad el Cementerio Municipal de Magdalena.



**Figura 2.** Plano del Pueblo de S<sup>ta</sup> M<sup>a</sup> Magdalena y proyecto de traza para el arreglo y nomenclatura de sus calles. Jaime Arruffó. Junio 14 de 1854 (agregado del Norte geográfico por la autora).



**Figura 3.** Detalle del duplicado de la diligencia de mensura del Ejido de la Magdalena. Ingeniero Pedro Benoit 1860 (agregado del Norte geográfico y recuadro de la palabra cementerio por la autora)

A modo de síntesis, se considera que la fundación de los pueblos continuó hasta 1860 con el modelo hispánico de localización de los cementerios junto a los espacios sagrados, para luego, a partir de la aplicación de las prácticas higiénicas, dar lugar al cementerio público y laico. Esta medida irá consolidando la organización de los ejidos que estableció el gobierno central de Buenos Aires y el estado provincial. Esto se lleva a cabo a partir de las primeras regularizaciones, en especial, la Ley de Centros de Población de 1823 como las leyes posteriores de 1862 y 1870, donde se tuvo como propósito definir la organización de los ejidos de los pueblos existentes, como así también de los que se fundaran posteriormente, aquellos que fueran administrados por las municipalidades (Carballo *et al.* 2006).

## 2.- Estructura del Cementerio. Cambios y transformaciones.

El Cementerio Municipal de Magdalena está localizado en la calle Gendarmería Nacional entre las calles San Martín y 25 de Mayo a diez cuadradas de la Plaza San Martín (Figura 4) en dicha ciudad. De acuerdo a la información contenida en los mencionados planos de Arrufó y de Benoit, presentados en las Figuras 2 y 3, se puede estimar que su construcción comienza en 1854 y finaliza en 1860.

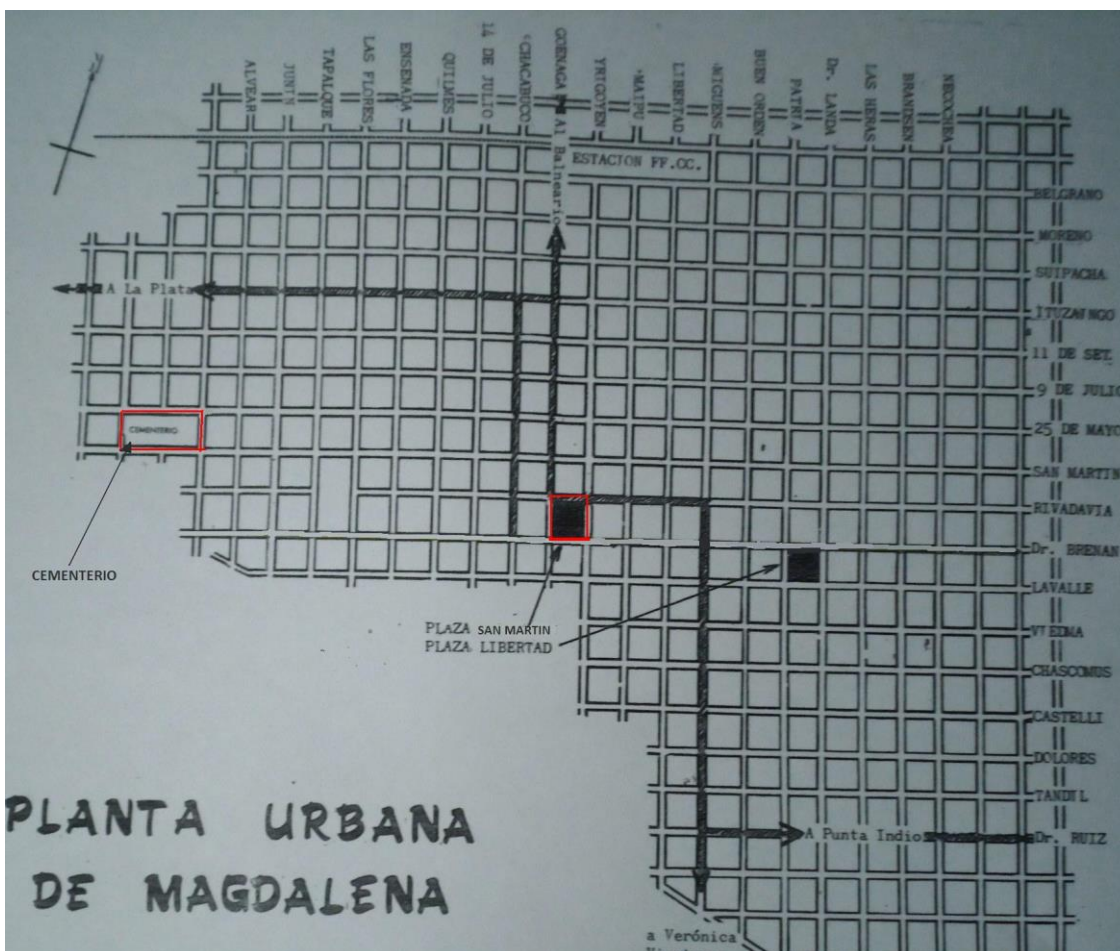


Figura 4. Planta urbana de Magdalena.

Se considera que la ubicación, los materiales constructivos y los distintos tipos de estructuras funerarias, como así también, los elementos u ornamentos conmemorativos constituyen los indicadores que contribuyen a comprender las relaciones preponderantes en el Cementerio que se ha tomado como caso de estudio y a modo de aclaración, es preciso

mencionar que esta cuestión será profundizada en el Capítulo 6 referido a *Discusión y Consideraciones Finales*.

Con respecto a la construcción del Cementerio Municipal de Magdalena, como ya fuera mencionado en el Capítulo 1, se realizó en la etapa caracterizada por la presencia del discurso higienista en la Argentina. En este mismo período, otros dos cementerios fueron construidos, el Cementerio Municipal de La Plata y el de Morón, ambas ciudades establecidas en la provincia de Buenos Aires. Estos tres Cementerios Municipales se caracterizan porque su trazado se adjudica al ingeniero Pedro Benoit. En cuanto a la trama interna, estas necrópolis están estructuradas a partir de un eje principal atravesado por calles paralelas y perpendiculares replicando la traza de la ciudad. Los tres cementerios poseen un acceso principal peatonal con un pórtico de entrada de carácter monumental cuyo lenguaje arquitectónico es el Neoclásico, además predominan en el interior de estas necrópolis, los lenguajes Neogótico, Art Dèco, Ecléctico, entre otros. Es característico la presencia de un muro perimetral que contiene los nichos.

En relación a la implementación de las medidas higiénicas, que se efectuaron en Magdalena, se decidió, entre los años 1854 y 1860, emplazar el Cementerio en un terreno Municipal en la periferia del centro urbano y alejado de la plaza principal (Plaza Constitución). De esta manera se limitaron las inhumaciones en el campo santo contiguo al templo, es decir que a partir de 1860 la iglesia y el Cementerio ocuparon diferentes terrenos.

A partir de la consulta de las Actas del Cuerpo Deliberante se constató que el Cementerio fue ampliado en julio del año de 1863:

*...“Acto continuo, tomó la palabra el S<sup>e</sup> Presidente y dijo: que siendo necesario agrandar otro tanto el Cementerio del Pueblo por ser demasiado pequeño para la población, se pidieron varios presupuestos a los Maestros albañiles, y se aceptó el de D<sup>n</sup> Carlos Borda, que es como sigue: Por hacer ciento cincuenta varas de pared corrida sencilla, con los*

*pilares correspondientes, y el alto igual al que había, ladrillo de pared en nueve mil quinientos p m/c”<sup>18</sup>.*

Posteriormente, el 2 de abril del año 1876 (Foja 251)<sup>19</sup> en sesión del Cuerpo Deliberante se leyó un presupuesto del “Maestro Albañil Don Estevan Vianco” (escritura original del documento) para ensanchar el Cementerio por la suma de quince mil quinientos pesos moneda corriente (m/c). Los intentos de ensanche y de transformaciones de hecho en el Cementerio dan cuenta del aumento de la población de Magdalena a fines del siglo XIX.

Actualmente, las dimensiones que presenta el Cementerio de Magdalena son 90m de frente por 172m de lado. Su frente se encuentra retirado 29,80m desde la línea municipal atravesando un antejardín (Figura 5), compuesto por una frondosa arboleda de pinos, abetos, arbustos, y otra vegetación, y una amplia entrada vehicular hasta la fachada de la necrópolis (línea de edificación retirada).



**Figura 5.** Fachada del Cementerio Municipal de Magdalena más entrada vehicular y antejardín.

---

<sup>18</sup> Concejo Deliberante de la Municipalidad de Magdalena. Libro de Actas Seccion en el día 19 de Enero de 1858. Sesión del 31 de Diciembre de 1876. Foja 48 (escritura original del documento).

<sup>19</sup> Op. cit. Foja 251.



**Figura 5.A.** Fachada del Cementerio Municipal de Magdalena.

La fachada (Figura 5.A) presenta un portal principal de acceso que consta de cuatro columnas de orden dórico.

Los pórticos, como el de este Cementerio (Figura 5.B), son componentes emblemáticos del neoclasicismo y aparecen en la mayoría de las fachadas de los edificios públicos fundacionales de la ciudad de La Plata, utilizando una variante hibridizada del orden dórico en el edificio del Departamento de Policía, Cárcel y Bomberos (1883)<sup>20</sup> (Figura 6) y una versión fidedigna en el Cementerio Municipal platense (1887) (Figura 7).

---

<sup>20</sup> En la actualidad funciona el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires- sito en la manzana comprendida entre las calles 2 y 3 y las avenidas 51 y 53 de la ciudad de La Plata.





**Figura 5.B.** Detalle de columna dórica del Cementerio Municipal de Magdalena.



**Figura 6 (izq.).** Fachada de acceso al Ministerio de Seguridad. Columnas dóricas.



**Figura 7 (derecha).** Fachada de acceso principal del Cementerio de La Plata (1887). Columnas dóricas.

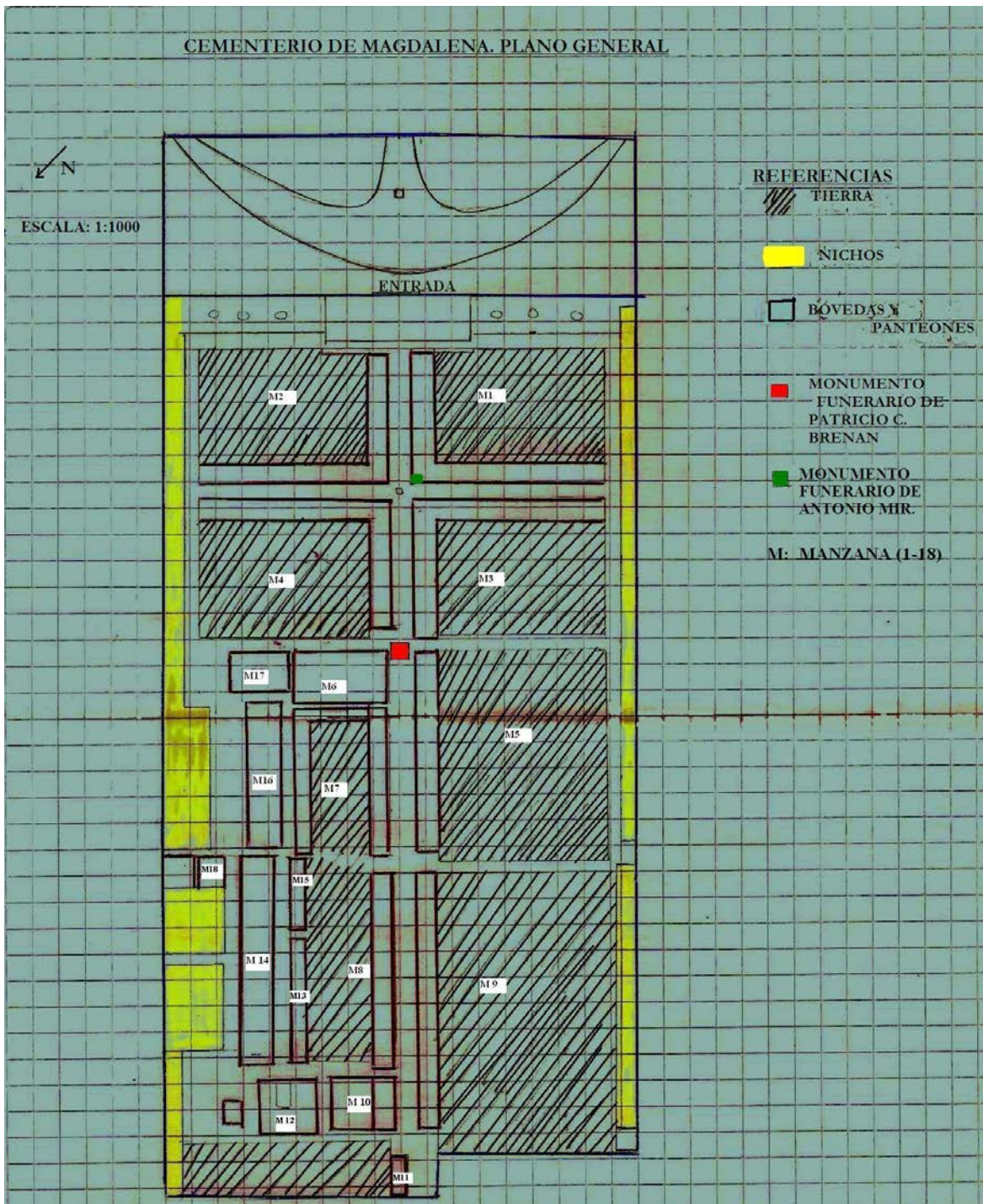
Los muros perimetrales laterales del Cementerio Municipal de Magdalena, son lisos, sin decoración y con una altura que oculta todo lo que está adentro del resto de la ciudad. Se puede presumir que la intención de la presencia de los muros es segregar la silenciosa necrópolis de la ciudad de los vivos. La diferenciación entre calles y avenidas, la delimitación de veredas, el trazado de plazoletas y la profusión de mobiliario urbano (bancos, luminarias y cestos para residuos, entre otros) contribuyen a crear una atmósfera urbana.

La traza interna del Cementerio está constituida por una avenida principal donde se encuentran las bóvedas de las familias más destacadas, los panteones de las Sociedades de Socorros Mutuos y los monumentos funerarios de personajes significativos de Magdalena como los doctores Patricio C. Brenan (Uvietta y Paleo 2013), Antonio Mir y Ezequiel Ruiz, entre otros. Paralela a esta avenida se desarrollan otras dos secundarias y calles menores en forma perpendicular, en donde se hallan hileras y paredes de nichos en mayor proporción que en las manzanas de la avenida principal. Aquí comienzan a observarse las sepulturas con lápidas, las sepulturas en tierra, las galerías de nichos y las paredes perimetrales que alojan los nichos cuyos inhumados datan de principios de siglo XIX<sup>21</sup>.

A fin de dar cuenta de los distintos sectores, de la traza interna, de la ubicación y distribución de las diversas estructuras funerarias, de las dimensiones correspondientes al Cementerio, la autora realizó el plano general y el plano de relevamiento de las estructuras funerarias del Cementerio (Figura 8) debido a la imposibilidad de hallar un plano oficial. La escala utilizada para el primero fue 1:1000, mientras que el segundo fue confeccionado en escala 1:200 (Anexo). El relevamiento del Plano general se completó con un criterio propio de identificación de las diferentes manzanas que alcanzan un total de dieciocho (18), explicado en el Capítulo 3 referente a *Aspectos teórico-metodológicos y técnicas abordadas* específicamente en el apartado correspondiente al *Análisis de las estructuras funerarias*. Las manzanas 1 a 11 están localizadas a lo largo de la avenida principal, mientras que las manzanas restantes, es decir, de la 12 a la 18, se encuentran en avenidas secundarias y calles menores perpendiculares. Así mismo, se decidió numerar del 19 al 36 a toda estructura funeraria individual emplazada en la pared perimetral, intercaladas entre las galerías de nichos, que no estuviese emplazada en lo que se definió como manzana.

---

<sup>21</sup> Nótese que el período tomado en esta investigación excede tanto esta temporalidad como los objetivos propuestos.



**Figura 8.** Plano general de la planta del Cementerio confeccionado por la autora en el año 2013.

A partir del análisis del plano del Cementerio es posible reconocer e identificar una diferenciación y distinción social relacionada con una ocupación diferenciada del espacio funerario. El mismo es un espacio socialmente construido (Acuto 1999) que constituye y estructura las prácticas funerarias a través de su materialidad, de su arquitectura. Es decir

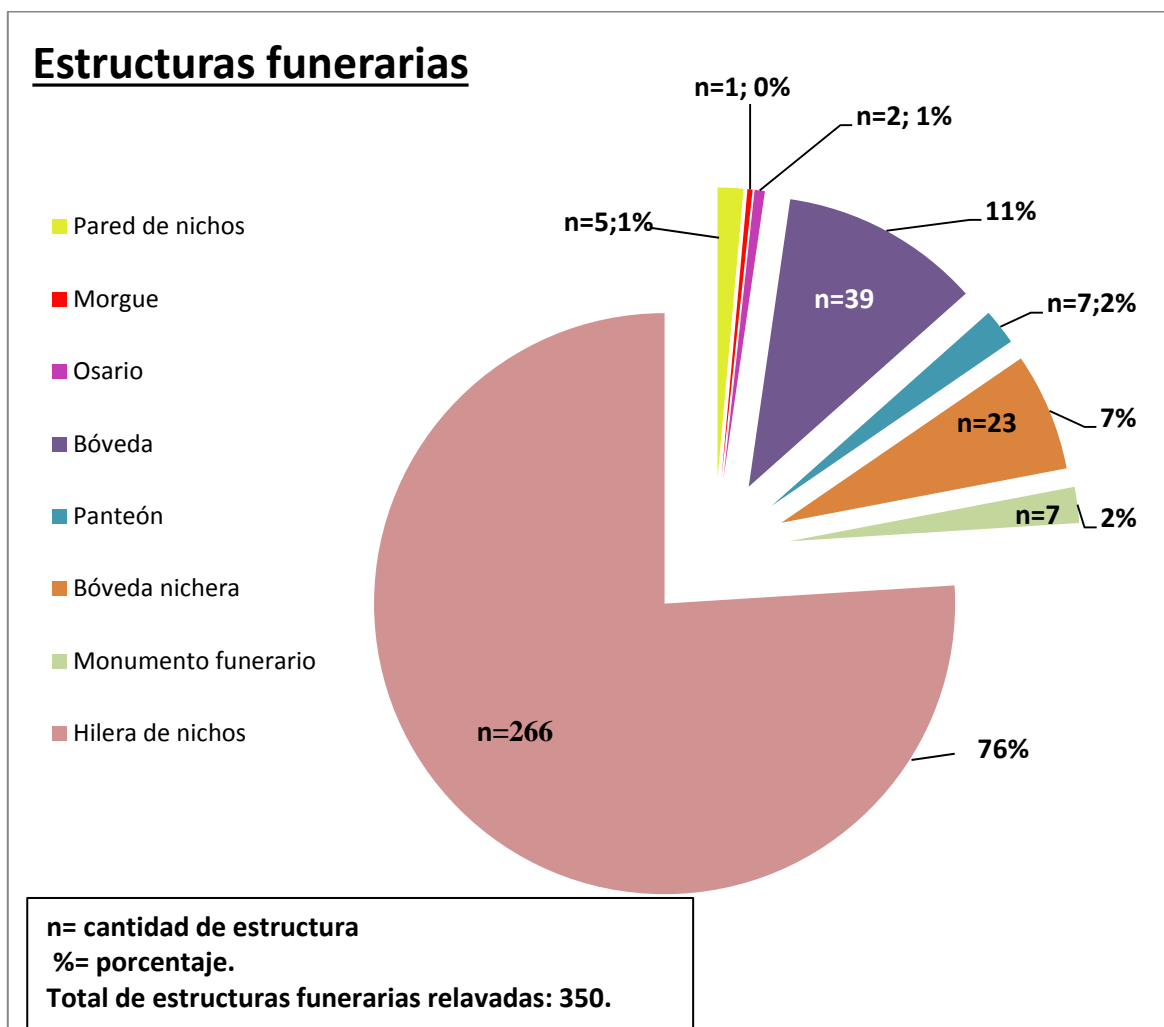
que, la arquitectura representativa del cementerio, su lenguaje, sus monumentos funerarios, bóvedas, panteones, sepulturas en tierra, entre otros, componen una particular forma de visibilizar una suerte de paisaje social a través de elementos materiales atravesados por estéticas artísticas y arquitectónicas. Por lo tanto, en el caso de estudio, es posible afirmar que las estructuras funerarias tales como las bóvedas familiares y los panteones sociales ubicados en la avenida principal tuvieron como finalidad resaltar a los individuos y sus familias –tal como en la ciudad de los vivos-, concibiendo la muerte como una esfera de ruptura y distinción (Acuto *et al.* 2011).

### **Estructuras funerarias.**

Se ha tenido en cuenta para la clasificación de las estructuras funerarias el trabajo de Rizzo (2001) donde se definen diferentes tipos, tales como, mausoleos, panteones sociales, bóvedas, sepulturas con monumento, nichos, hipogeos, tumbas en tierra y osarios. A partir de dicha clasificación, fueron identificadas otras estructuras presentes en el Cementerio Municipal de Magdalena que fueron adicionadas a las categorías antes mencionadas (op.cit) tales como: hilera de nichos, bóveda nichera y pared de nichos. La hilera de nichos es una estructura arquitectónica formada por una o más filas de nichos con inhumaciones de la misma familia o con algún parentesco. Se denomina bóveda nichera a la bóveda original a partir del agregado de paredes interiores que ocultan los ataúdes. En cuanto a la pared de nichos, la misma es un muro constituido por nichos en toda su superficie cuyos inhumados carecen de algún tipo de parentesco. Cabe destacar que las herramientas que fueron trabajadas en el seminario, cursado en el marco de la Maestría CRIP, denominado “*Metodologías de Relevamiento, Catálogo e Inventario. Técnicas de Registro y Documentación*”, dictado por el Arq. Eduardo Gentile, contribuyeron a poder conjugar indagaciones de carácter histórico, bibliográfico y archivístico permitiendo tener un conocimiento más profundo de las estructuras funerarias para lograr, de este modo, construir una ficha de inventario debidamente desarrollada en el Capítulo 3 de esta Tesis.

Un total de 350 estructuras funerarias fueron relevadas, de las cuales 332 están comprendidas en 18 manzanas y las 18 estructuras restantes se encuentran por fuera de las mencionadas manzanas adjudicándoles una numeración de 19 a 36 (ver plano de relevamiento de las estructuras funerarias del Cementerio. Anexo). Se identificaron 39

bóvedas, siete (7) panteones, 23 bóvedas nicheras, siete (7) monumentos funerarios, 266 hileras de nichos, cinco (5) paredes de nichos, una (1) morgue en desuso y dos (2) osarios (Gráfico 1) (Anexo. Base de datos. Cantidad de estructuras funerarias por manzanas).



**Gráfico 1.** Porcentajes de los tipos de estructuras funerarias relevadas en el Cementerio de Magdalena.

### **Panteones:**

En este apartado se abordarán los Panteones de las Sociedades de Socorros Mutuos. Cabe aclarar que fueron relevadas siete (7) estructuras funerarias de este tipo y se analizaron tres (3). Han sido seleccionadas estas tres estructuras por su correspondencia con el período estudiado, por su ubicación en la avenida principal y por su lenguaje arquitectónico. El diseño de los tres Panteones de las Sociedades de Socorros Mutuos, ubicados en la avenida principal con la intersección de la primera calle perpendicular, presenta un lenguaje

arquitectónico ecléctico dado que corresponden a tres colectividades nacionales distintas. El Panteón de la *Societa Italiana Di Mutuo Socorso Il Leone Di Caprera* (Figura 9), ubicada en la manzana 2 N°5, presenta una arquitectura cuyos elementos constitutivos pertenecen a una combinación de los tres órdenes clásicos (dórico, jónico y corintio) aunque están incluidos elementos característicos de otros lenguajes. Ocupa una superficie de 55,2m<sup>2</sup>. Su frontis es simple con una inscripción con la palabra “panteón” cuyas letras tienen una superficie rugosa, simulando cortezas de árbol, estilizadas, de acuerdo a lo que en Heráldica se denomina “eruces nudosas” (Gimeno 2005). El mismo está sostenido por dos pares de columnatas cuyo fuste es de sección circular y normalmente liso. El capitel, con sus cinco piezas, se presenta con aspecto liso y simple. Estas columnatas corresponden al orden toscano, ya que éstas se apoyan sobre una basa y la misma sobre un podio. El frontis está rematado por un león que descansa en un podio. Una posible explicación de la presencia de este animal, según autores como Sempé (*et al.* 2006), podría atribuirse, por un lado, a que Giuseppe Garibaldi<sup>22</sup> era conocido con el apodo de “León de Caprera” (nombre de la Sociedad) haciendo un paralelismo entre el temperamento de Garibaldi y el comportamiento de este animal, y por el otro Caprera hace referencia a la ciudad en la que murió Garibaldi. Por detrás de este felino se encuentra una cúpula coronada por un linternón octogonal de vidrio y metal que permite la entrada de luz en el panteón que sostiene un ornamento de hierro forjado. El dintel, sobre la entrada al panteón, contiene una placa con el nombre completo de la Sociedad de Socorro Mutuo y a cada lado una corona de laurel circular que significa victoria o gloria. El pórtico de acceso presenta una puerta de doble hoja de herrería artística y un escalón con la inscripción “1903” que hace referencia al año de la fundación o a la construcción de dicha estructura. La entrada contiene un arco ojival que caracteriza al lenguaje Neogótico, el mismo le otorga al panteón, por su forma vertical, una “sensación de mayor altura”.

---

<sup>22</sup> Ver *Societa di Mutuo Soccorso Giuseppe Garibaldi Fondata 22 Gennaio 1893*, pp. 47 de esta investigación.



**Figura 9.** Panteón de la *Società Italiana Di Mutuo Socorso Il Leone Di Caprera* ubicada en la manzana 2 N°5.

Otro panteón de interés es el de la *Sociedad Argentina de S. M. General Sarmiento de Magdalena* (Figura 10), situado en la manzana 4 N°9, presenta una arquitectura cuyos componentes pertenecen a una combinación de los órdenes dórico, jónico y corintio (órdenes clásicos) aunque están incluidos elementos característicos de otros lenguajes. Ocupa una superficie de 52,41m<sup>2</sup>. Su frontis es partido, es decir con sus cornisas laterales que se cortan a cada lado del eje del mismo dejando un espacio en el que se encuentra inscripto el nombre de la sociedad en el que se eleva un pedestal que sostiene un copón con llama viva que representa la vida eterna (Figuroa *et al.* 2006). El dintel está decorado con la palabra “panteón” con letras de superficie lisa. El mismo está sostenido por dos columnatas cuyo fuste es de sección circular y liso y su capitel se presenta con aspecto de campana invertida que contiene hojas de acanto, cuyos tallos dan lugar a una especie de volutas o espirales que caracterizan a los órdenes jónico y corintio. Estas columnatas corresponden al orden corintio. El pórtico de acceso presenta una puerta de doble hoja que

se advierte que a posteriori se agregó una puerta mosquetero con cerramiento de aluminio lo cual es incompatible con la entrada que contiene un arco de medio punto cuyo intradós está completado con un trabajo en herrería artística de lo que se infiere que la abertura original podría haber sido también de herrería. Este Panteón, al igual que el Panteón de la *Societa Italiana Di Mutuo Socorso Il Leone Di Caprera*, presenta un escalón con la inscripción “1904” que puede representar la fundación o la construcción de dicha estructura.



**Figura 10.** Panteón de la *Sociedad Argentina de S. M. General Sarmiento Magdalena* sito en la manzana 4 N°9.

El último panteón que será analizado es el correspondiente a la *Societa di Mutuo Soccorso Giuseppe Garibaldi Fondata 22 Gennaio 1893* (Figura 11), localizado en la manzana 3 N°9, presenta una arquitectura cuyos elementos constitutivos pertenecen al lenguaje Neogótico. Ocupa una superficie de 66m<sup>2</sup>. Su frontis es aguzado, es decir que su ángulo superior es muy agudo y rematado por una cruz de los vientos forjada en hierro. El gablete



es un frontón ornamental calado que remata pórticos o arquivoltas, está coronado por un retrato de Giuseppe Garibaldi (1807-1882), quien fue militar y político italiano, a quien se le atribuye, por un lado, el haber contribuido a la consecución de la unificación de Italia en pos de la construcción de la identidad italiana. Por el otro, cuando se exilia en América del Sur, intervino en la guerra entre la República de Río Grande y el Imperio del Brasil (1837-1838). El motivo, de la misma, se generó a partir de la constitución de Río Grande como un estado independiente y Brasil le declaró la guerra ya que, desconocía a la nueva República. También actuó en favor del gobierno de Montevideo contra Juan Manuel de Rosas que negaba a la República de Río Grande como autónoma. Por tanto, Garibaldi es reivindicado como un héroe que bregó por la libertad y unificación tanto de Italia como de las repúblicas independientes de América del Sur (Daneri 2009).

Luego de esta breve reseña acerca de Garibaldi en función de comprender por qué se denominó, en su homenaje, el Panteón de Socorros Mutuos de la Sociedad Italiana, se continúa con el gablete que presenta en sus bordes frondas, ornamentación característica del lenguaje gótico que termina en forma de follaje como hojas salientes y excrecencias retorcidas o enrolladas en su extremidad. Por detrás del gablete se halla una aguja o chapitel con forma piramidal u octogonal que termina en una cruz de hierro. Está calado por cuatro lucernarios que le otorgan luminosidad al interior del panteón. Presenta pináculos en las cornisas de las paredes laterales. Por su parte, el frontis está sostenido por dos columnas cuyo fuste es de sección circular y liso, es decir, sin acanaladuras de ángulos vivos ni de ángulos matados pero su capitel, a diferencia del correspondiente al orden dórico, se presenta con aspecto de campana invertida que contiene hojas simples. El tímpano, sobre la entrada al panteón, contiene una placa con el nombre completo de la Sociedad de Socorro Mutuo. El pórtico de acceso presenta una puerta de doble hoja de herrería artística y el escalón superior con la inscripción “1903” que puede corresponder a la construcción o a la fundación de la obra. En correspondencia con el lenguaje Neogótico que caracteriza a este Panteón, la entrada presenta un arco ojival que le confiere una sensación de mayor altura al edificio.



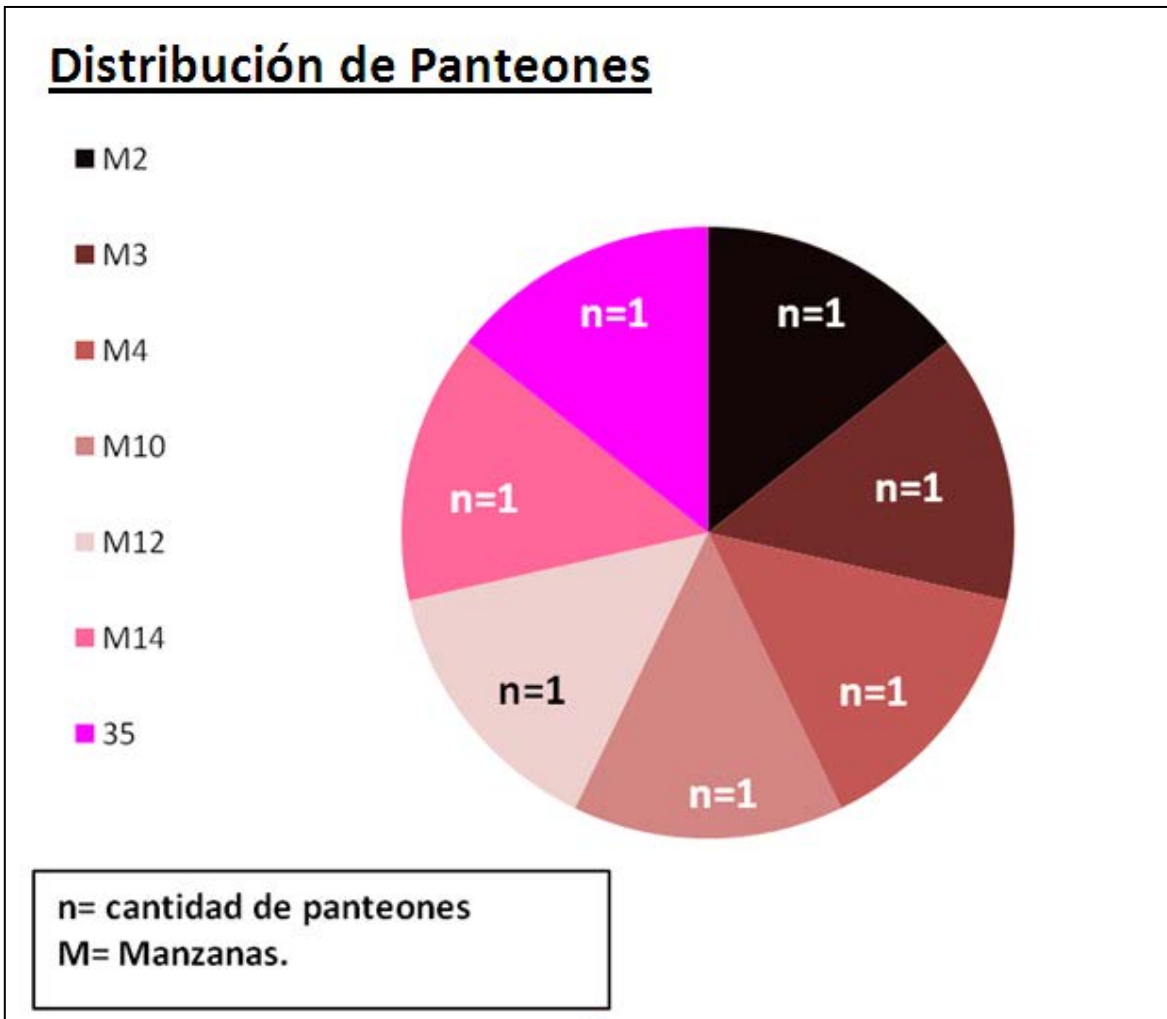
**Figura 11.** *Societa di Mutuo Soccorso Giuseppe Garibaldi Fondata 22 Gennaio 1893* localizado en la manzana 3 N°9.

Cabe mencionar, en este punto, que autores como Sempé *et al.* 2006, Figueroa *et al.* 2006, entre otros, consideran que tanto Garibaldi como Sarmiento estuvieron relacionados con la masonería. Con lo cual, el nombre dado a estos tres panteones analizados, en homenaje a estos dos personajes, podría estar relacionado, por un lado, con la partida desde Italia de Garibaldi con algunos de sus seguidores hacia Brasil y Uruguay, mientras que otro grupo de garibaldinos se asienta en la Argentina, en la ciudad de Gualeguay, provincia de Entre Ríos (Daneri 2009) y en la ciudad de La Plata y es posible que hayan tenido algún tipo de influencia en la localidad de Magdalena. Por el otro, en lo que respecta a Domingo Faustino Sarmiento, el mismo reconoce, en su discurso del 29 de septiembre de 1868, dos semanas antes de asumir la presidencia de la República Argentina, que: pertenece a la Orden y anuncia su separación provisoria de las prácticas de la institución mientras desempeñe la primera magistratura del país (Fernández 1993). La existencia o participación de masones en la comunidad de Magdalena es parte de una compleja trama de relaciones que en buena parte del país construyó la masonería. En este caso en particular, hay un vacío en la

documentación, consultada hasta el momento, que arroje pruebas fehacientes sobre la presencia de masones enterrados en el Cementerio, sin embargo, siguiendo a Sempé *et al.* 2006, Figueroa *et al.* 2006, entre otros autores, en otras estructuras funerarias se ha visualizado ornamentación vinculada a la masonería (clepsidra alada, presencia de embaldosado en damero, monumentos limitados por cadenas. Ver también apartado Galería de Nichos, Hilera de Nichos, Pared de Nichos y Sepultura en Tierra, pp.61), en cuyo caso, el tema excede los alcances de este trabajo.

En líneas generales y retomando el análisis de los tres panteones, en el interior de los mismos están presentes elementos arquitectónicos tales como altares de mármol con inscripciones en bajo relieve, claraboyas en los techos y en la parte superior de las paredes, así como también, pequeñas ventanas en agujas o chapiteles, además, placas de mármol de los nichos de los miembros de la sociedad cubriendo las paredes interiores. También están presentes elementos ornamentales de tipo espiritual tales como cruces y crucifijos, de decoración como arañas, floreros, manteles y cortinas de puntilla siendo indicadores de distinción y de lo que significaba formar parte de dicha sociedad.

A modo de consideración, a partir del análisis de los planos confeccionados en esta investigación (Plano general. Figura 8 y plano de relevamiento de las estructuras funerarias del Cementerio. Anexo) y del Gráfico 2 referido a la distribución de los panteones, puede notarse que existe una concentración de los mismos en la avenida principal del Cementerio. Los tres panteones que fueron analizados se ubican, cada uno respectivamente, en las manzanas 2, 3 y 4 en la intersección entre la avenida principal y la primera calle que la cruza. Estas tres estructuras funerarias junto con el monumento que reza “*a los reservistas de la Patria*”, emplazado sobre la avenida, se ubican en el sector más antiguo del Cementerio de Magdalena (Gráfico 2).



**Gráfico 2.** Distribución de los Panteones en las manzanas del Cementerio de Magdalena.

#### **Bóvedas y Bóvedas Nicheras:**

Se abordarán, en este caso, las siguientes estructuras funerarias: las bóvedas (Figura 12) y las bóvedas nicheras<sup>23</sup>. Se diferencia a ambas estructuras porque en las primeras puede verse desde el exterior los ataúdes, mientras que las segundas han sido modificadas sus fachadas con el agregado de nichos y tapiadas en su interior, de este modo sólo pueden verse los altares interiores (Figura 12.A). Ambas estructuras ocupan una superficie con un rango que se extiende de los 8 hasta los 15m<sup>2</sup>, siendo los 9m<sup>2</sup> la medida más frecuente encontrada en el Cementerio de Magdalena. El lenguaje arquitectónico que presentan algunas bóvedas podría clasificarse como ecléctico, por la superposición de elementos

<sup>23</sup> Se relevaron 39 bóvedas y 23 bóvedas nicheras. Ver Gráfico 3 y Gráfico 4.

decorativos que pertenecen al Neoclásico, al Art Decó, y otros. El eclecticismo elige de los lenguajes considerados históricos, los elementos más representativos para la temática (civil o religiosa) del edificio a construir, en este caso, arquitectura funeraria. En líneas generales, las fachadas muestran pilastras apareadas con capiteles de órdenes clásicos, las mismas están coronadas por cornisas moderadas, con muros donde se reproduce el almohadillado a la manera renacentista. Sobre sus cornisas las fachadas se ven coronadas por esculturas de ángeles o santos, o cimera de piñas o ánforas o urnas. En el acceso a las bóvedas los umbrales son de mármol, las cubiertas tanto de las bóvedas y nicheras son planas, algunos rematados con pequeñas cúpulas o linternas que sostienen cruces de hierro forjado. La ornamentación muestra la combinación de lenguajes: en algunas bóvedas la forma es de un pilón egipcio, más ancha hacia la parte inferior, con ornamentación Art Decó, con revestimiento de detalles en gabra y puertas de acceso con motivos que hacen alusión al genio de la lámpara o la cruz cristiana con una clepsidra en la intersección del segmento horizontal con el segmento vertical. Las aberturas son de arco de medio punto, y en general, han sido realizadas en revoque símil piedra.

A partir de esta diversidad que se manifiesta en el universo iconográfico se podría aventurar que el culto que los deudos hacen de sus antepasados tiende a dar cuenta de la paulatina desaparición de la representación de la muerte en forma directa para luego destacar las actitudes que el difunto haya tenido en vida recurriendo a una iconografía con alusiones a la muerte en forma metafórica, hasta las representaciones de Cristo y escenas bíblicas.



**Figura 12.** Ejemplo de dos Bóvedas con combinación de lenguajes arquitectónicos (Art Dèco).



**Figura 12.A.** Ejemplo de Bóveda nichera.

Otro tipo de bóvedas son las que replican la escala y disposición de frentes de viviendas urbanas, con puertas, ventanas y galerías equivalentes a las que contemporáneamente se construían en la ciudad. Se destacan algunos ejemplos de frentes revestidos en granito, con

aplicaciones decorativas en Art Nouveau y Art Decó. La ornamentación en los frentes varía: columnas, capiteles, frisos en bajo relieve, molduras de ornato símil piedra y esculturas. Se encuentran numerosas placas de homenaje, muchas de las cuales están trabajadas en alto relieves en bronce, granito o piedra (Figura 13).

En este punto, es preciso considerar que este tipo de estructuras se encuentran localizadas, en la trama interna del Cementerio, en mayor concentración en las manzanas linderas y a lo largo de la avenida principal en el sector considerado más antiguo del Cementerio. Esto puede tener relación con que al momento de la construcción de las principales estructuras funerarias como bóvedas y panteones se buscó un lugar de mayor visibilidad y por ende, de destaque de quienes fueran enterrados allí, con lo que la avenida principal le otorgó esa distinción tanto a los panteones como a las bóvedas y a las bóvedas nicheras (Gráfico 3 y Gráfico 4)



**Figura 13.** Ejemplo de Bóvedas que replican los frentes de viviendas.

## Distribución de Bóvedas

- M1
- M2
- M3
- M4
- M5
- M6
- M7
- M8
- M9
- M11
- M14
- M16
- M17
- 22
- 28
- 31

M=Manzana  
 n= cantidad de bóvedas  
 Total= 39  
 Total de estructuras relevadas=350

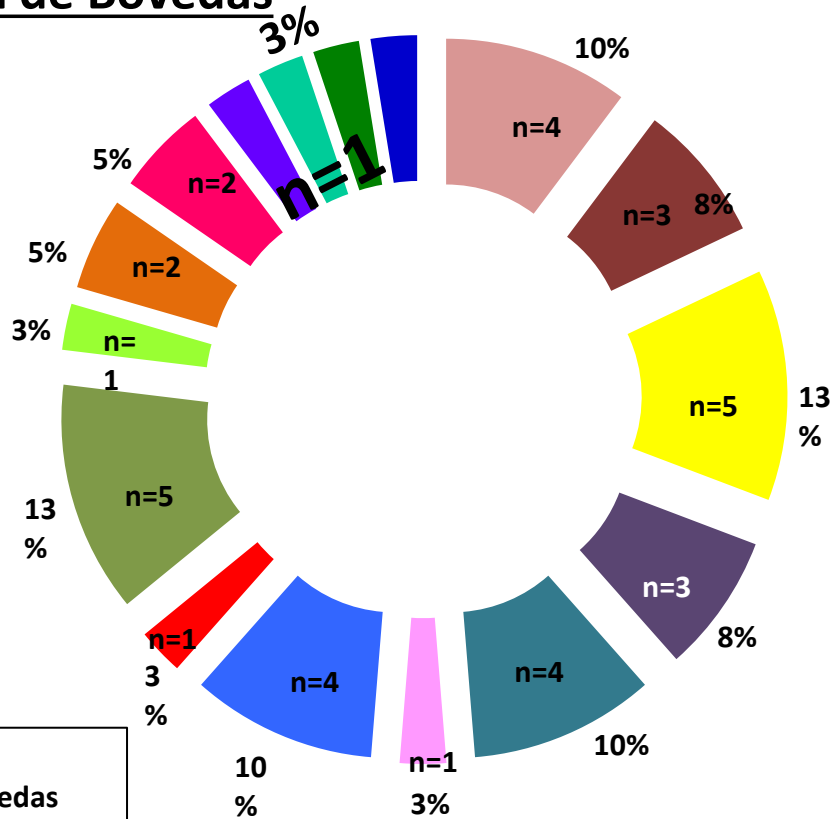
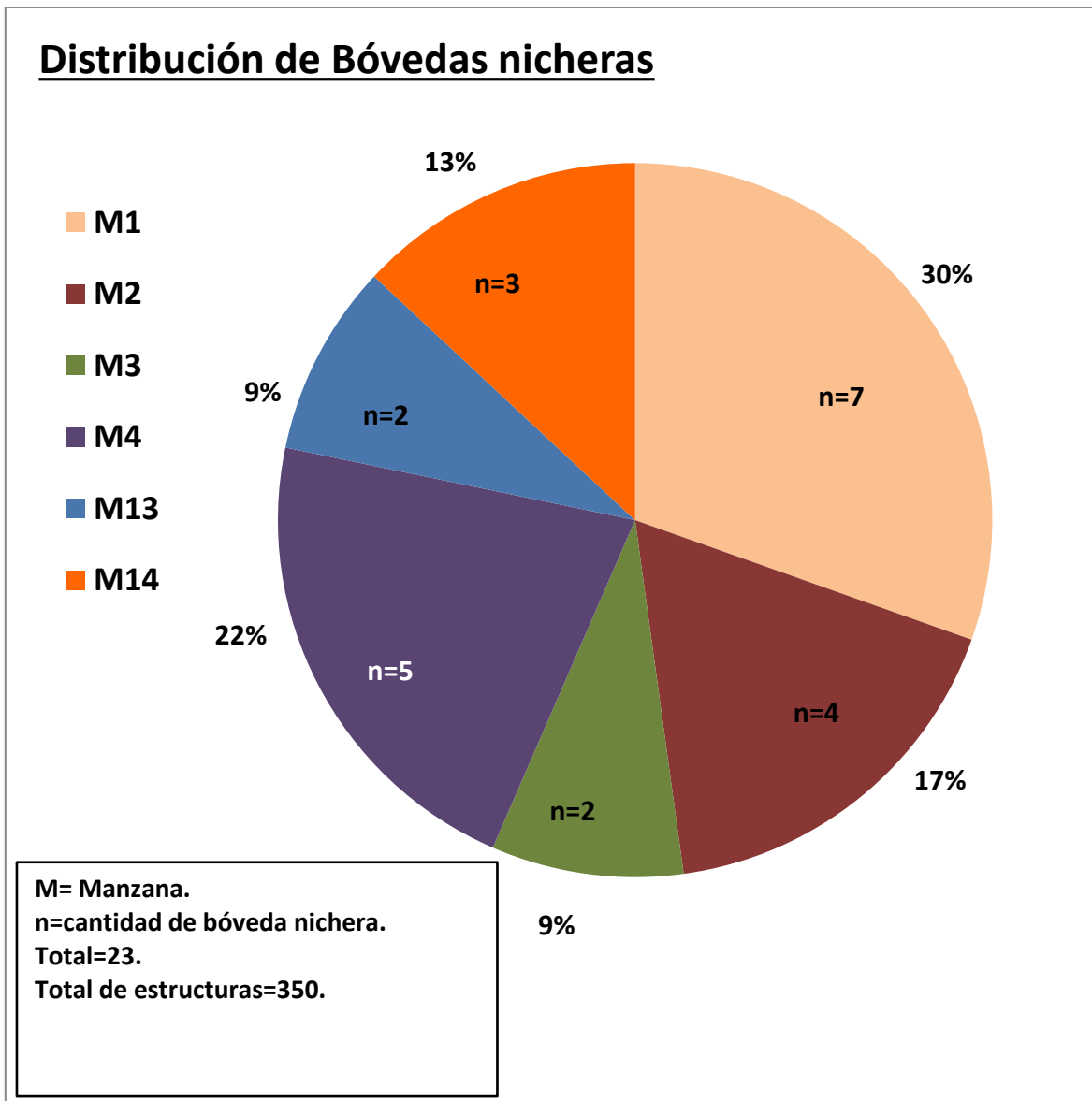


Gráfico 3. Distribución de las Bóvedas en las manzanas del Cementerio de Magdalena.





**Gráfico 4.** Distribución de las Bóvedas nicheras en las manzanas del Cementerio de Magdalena.

#### **Galería de Nichos, Hilera de Nichos, Pared de Nichos y Sepultura en Tierra:**

A partir de la observación del plano general y el plano de relevamiento de las estructuras funerarias (Figura 8 y Anexo) puede observarse que las galerías de nichos están ubicadas en las paredes perimetrales del Cementerio, y se percibe que, en contrastación a campo, denotan una división racional del espacio, de pequeñas dimensiones, causando la dificultad en la colocación de elementos ornamentales. Los frentes vidriados son el único medio de personalizar el lugar asignado, con fotos y objetos personales variados (Figura 14). Por

tanto, este carácter pragmático da cuenta de la economía de recursos –materiales y simbólicos- visibilizando lo señalado respecto a las formas en que el Cementerio replica las diferencias sociales que se manifiestan en la ciudad.



**Figura 14.** Ejemplo de Galería de nichos.

Las hileras de nichos son estructuras arquitectónicas formadas por una o más filas de nichos. Fueron relevadas 266 unidades (Gráfico 5). Se localiza en la mayoría de las manzanas. Su número se va incrementando a partir de la manzana 5 hasta la 9, luego en la manzana 13 hasta la 18. La manzana 14 comprende un total de 46 estructuras funerarias de las cuales 41 son hileras de nichos (Anexo. Plano de relevamiento de las estructuras funerarias del Cementerio). Ocupan una superficie con un rango que se extiende de los 3 hasta los 9m<sup>2</sup>, siendo los 6m<sup>2</sup> la medida más frecuente encontrada en el Cementerio de Magdalena para esta estructura (Figura 15).

A modo de consideración, es relevante comentar que el aumento en la construcción de este tipo de estructuras puede ser explicado a partir del bajo costo que implica su mantenimiento por el revestimiento frontal en granito —en contraposición a las bóvedas—, de una menor

ocupación del lote a favor de un mayor aprovechamiento del espacio dividido en nichos, del aumento en la uniformidad y homogeneización de la estética del Cementerio carácter que se relaciona con las nuevas tendencias en las prácticas funerarias y a partir de la localización de este tipo de estructuras en las manzanas periféricas indicando una construcción reciente en el Cementerio.



**Figura 15.** Ejemplo de Hilera de nichos localizada en la manzana 14.

Las paredes de nichos constituyen un muro compuesto por nichos en toda su superficie cuyos inhumados carecen de relación de parentesco. Fueron relevadas cinco (5) de un total de 350 estructuras funerarias. Se localizan en la manzana 4, 11, 15, 18 y en la unidad 33 (Anexo. Plano de relevamiento de las estructuras funerarias del Cementerio). La medida de su frente abarca un rango de 3,30 a 7,70m (Figura 16).



**Figura 16.** Ejemplo de Pared de nichos.

Las sepulturas en tierra presentan —en el marco de limitados recursos materiales— una rica variedad formal, de carácter popular. Están realizadas en una gran variedad material y cromática, acompañadas de otros elementos, tales como fotos, imágenes y esculturas religiosas. Las esculturas exteriores, representan a ángeles, cruces o ánforas, y están realizados en moltería símil piedra o en granito. Hay también algunos bustos de conmemoración en bronce o mármol (Figura 17). Así como también, es frecuente la construcción de pequeños altares o pórticos con cubierta a dos aguas, simbolizando la casa, en una clara alusión a la idea de la última morada. A modo de ejemplo, tal como ocurrió con las poblaciones prehispánicas del Valle de Hualfín (Belén, Catamarca, Argentina) cuyos contextos funerarios arqueológicos se expresaron a partir de fosas en la tierra, de oquedades de la parte inferior de una roca grande, con piedras canteadas formando cámaras terminadas en bóvedas de saledizo (cistas), entre otras, posiblemente replicando a partir de los materiales la morada que ocupaban en vida (Dulout *et al.* 2014)

A partir de lo anteriormente expresado se podría reflexionar respecto de las diferencias entre las formas en que los deudos de los inhumados manifiestan las distintas

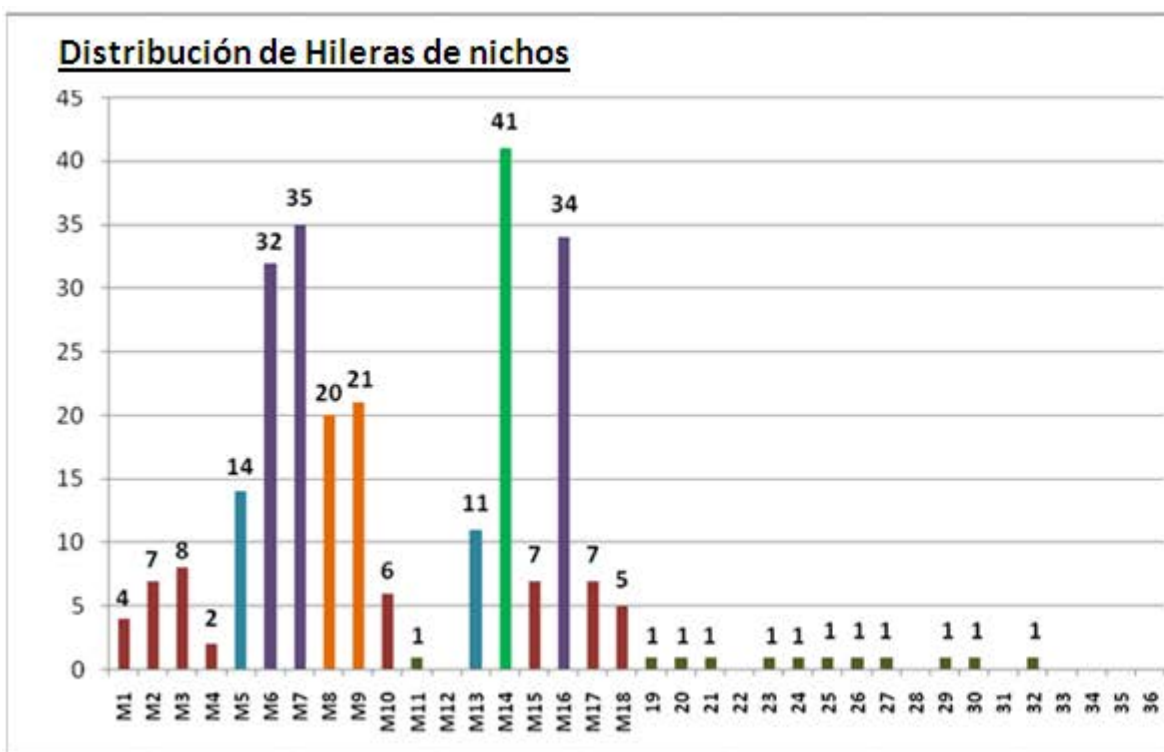
representaciones que hacen de sus familiares enterrados en el Cementerio. Es notorio, por un lado, el lugar destacado que ocupan tanto los panteones, bóvedas y bóvedas nicheras, en contraposición a una localización periférica de las estructuras como hileras de nichos, galerías de nichos y sepulturas en tierra. Por su parte, también es de destacar la disímil ornamentación, con un acceso a materiales de alta calidad posiblemente traídos del exterior, a un acabado de las obras replicando figuras o símbolos o lenguajes arquitectónicos referenciando alguna época en particular, que portan el primer conjunto de estructuras en relación con el segundo conjunto, que se caracterizan por expresar una modalidad más austera y popular de veneración a sus difuntos.



**Figura 18.** Ejemplo de sepultura en tierra.

Si bien la presencia de símbolos religiosos, en este caso cruces y ángeles, ancla su existencia en el carácter “espiritual” de las religiones y, también están particularmente asociados a las formas de culto a la muerte. Éste último, puede definirse como “*el manejo y conservación de las relaciones entre los vivos y los muertos que se inician una vez acabadas las ceremonias que tienen que ver con el entierro o el destino final del cuerpo*” (Villas Posse 1993). En el culto a los muertos -a todos los muertos- las acciones rituales se llevan a cabo para lograr una separación nítida entre ellos y los vivos. Esta separación se da de manera gradual, es decir que los deudos pueden contribuir con la misma a través de los

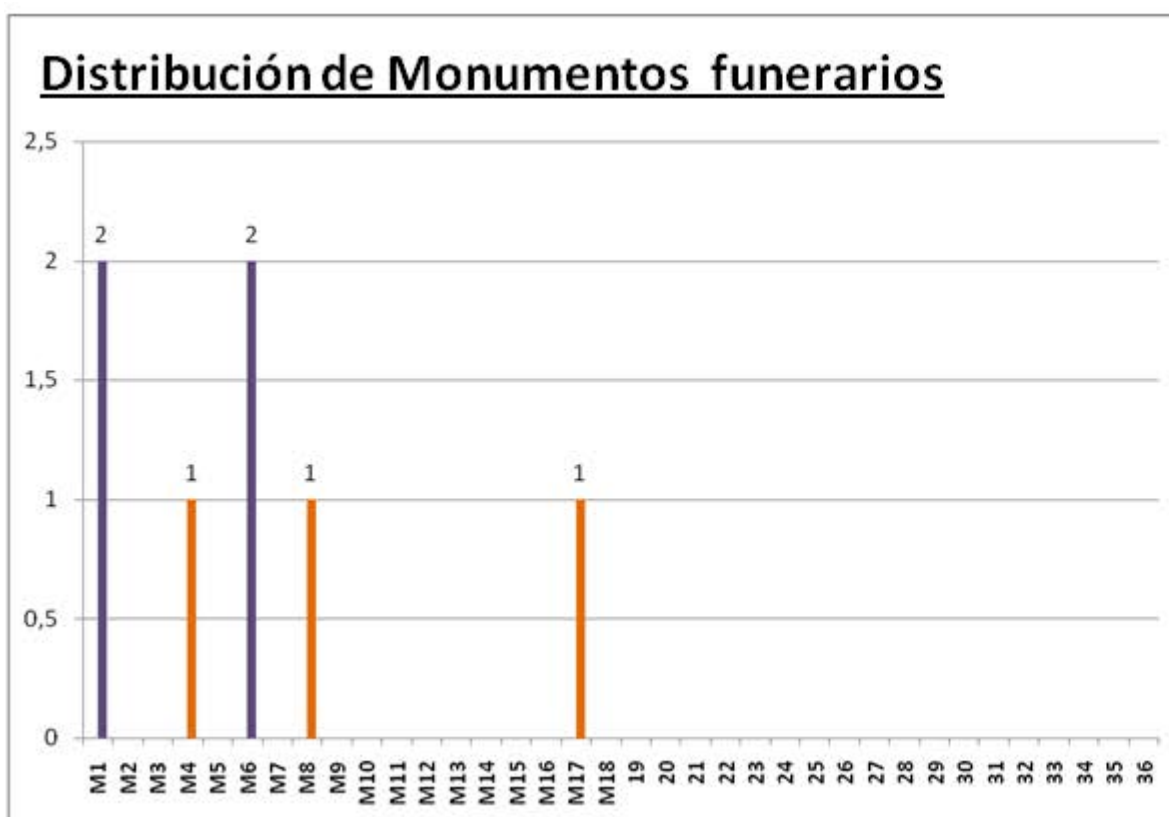
pasos del ritual como inhumación, cremación, entre otros. Junto con la presencia de símbolos religiosos se observan como ornamentaciones más frecuentes y populares las siguientes: la columna trunca que significa la vida interrumpida, la corona de laureles hace referencia a la gloria o a la victoria, la clepsidra alada es el símbolo del tiempo que pasa, mientras que el reloj de la hora fatal es el tiempo detenido, en cuanto a las hojas de palma, las mismas representan la victoria sobre la muerte, las flores simbolizan la fragilidad de la vida, el ánfora con llama significa el agua y el fuego, que son vida, la antorcha es el fuego de la vida, mientras que la antorcha invertida es la purificación. Es difícil determinar, sin embargo, si estos símbolos funerarios fueron elegidos por su significado o por su valor ornamental. Es interesante cuestionar acerca de si su utilización en los monumentos funerarios se da en el marco de grupos sociales plenamente conscientes del valor de la representación de esa iconografía o si, en rigor, fue producto de una cierta inercia acrítica donde el valor alegórico de las representaciones queda reducido a un repertorio de imágenes de catálogo funerario como fuente de consulta en las marmolerías.



**Gráfico 5.** Distribución de las Hileras de nichos en las manzanas del Cementerio de Magdalena.

### **Análisis de monumentos funerarios:**

El análisis de los monumentos funerarios permite reconocer diversas manifestaciones simbólicas que dan cuenta de la manera en que la comunidad valoriza y resignifica el pasado. Por definición un monumento es una obra pública arquitectónica o escultórica, con inscripciones, que se erige en memoria de un hecho heroico o acontecimiento social o familiar. El monumento puede o no tener valor artístico (Sempé *et al.* 2011). A propósito de esta cuestión, fueron relevados siete (7) monumentos funerarios de un total de 350 estructuras funerarias en el Cementerio de Magdalena (Gráfico 1 y Gráfico 6).



**Gráfico 6.** Distribución de los Monumentos funerarios en las manzanas del Cementerio de Magdalena.

En este apartado se realizará el análisis de dos monumentos funerarios de personajes destacados como: Dr. Antonio Mir y Dr. Patricio C. Brenan. El pueblo de Magdalena ha homenajeado a estos dos hombres, quienes se han destacado en la profesión de médicos (higienistas) y han desarrollado un gran trabajo con la comunidad. En vida se desempeñaron cuidando de la salud de la población y de manera desinteresada.

## **D<sup>f</sup> Patricio C. Brenan:**

A partir del análisis del certificado de defunción de Patricio C. Brenan se desprende que nació en el año 1871, ya que en este documento figura que murió a la edad de 53 años, el 15 de junio de 1924. Casado con Venancia López en el año de 1895<sup>24</sup> y posteriormente, nacieron sus hijas Venancia María Brenan (1896) y Regina Fany Brenan (1898)<sup>25</sup>. Para 1897 se graduó de médico, en la Ciudad de Buenos Aires, presentando su tesis: *Consideraciones prácticas sobre el tratamiento del cólera* (Sánchez 2007), temática que junto con la tuberculosis, paludismo, fiebre amarilla, fiebre tifoidea, enfermedad de Chagas, entre otras, fueron una preocupación en el marco de la higiene y la salud pública para los entes gubernamentales como la Comisión de Higiene.

El doctor Brenan, como hombre de su tiempo, estuvo influenciado por el discurso higienista, a tal punto de investigar sobre la epidemia del cólera. Es innegable que, al momento de graduarse como médico, Brenan conocía el trabajo de su colega londinense John Snow (1813-1858), quien para 1849 postuló una hipótesis acerca de que el cólera se transmitía mediante la ingesta de una “materia mórbida” (materia fecal). Así mismo, cuando llegó al pueblo de Magdalena en el año 1902<sup>26</sup>, contaba con las herramientas para poder actuar de manera eficaz ante la posibilidad de un nuevo brote de la epidemia. Cabe aclarar que el cólera tuvo lugar en el partido de Magdalena en marzo del año 1868, dicha fecha fue obtenida a partir de la consulta de los expedientes del Ministerio de Gobierno en el Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires —D Ricardo Levene”.

En el pueblo de Magdalena ocupó el cargo de médico de Policía y durante siete años desempeñó estas funciones, renunciando a la paga que por sus servicios le acordaba el Presupuesto Municipal vigente. Dicha remuneración fue invertida en el pago de las recetas médicas que necesitasen los enfermos. Es importante, por un lado, destacar que el semanario “EL PERIODICO”<sup>27</sup> en el día del fallecimiento del doctor Brenan, colocó una

---

<sup>24</sup> <http://www.irishgenealogy.com.ar/genealogia/B/Brennan/Patrick.php>(capturado: 27/08/13)

<sup>25</sup> “Argentina, bautismos, 1645-1930,” index, *FamilySearch* (<https://familysearch.org/pal:/MM9.1.1/XNZN-3X5>: accessed 28 Aug 2013), Patricio Brenan in entry for Regina Fany Brenan, (capturado: 27/08/13)

<sup>26</sup> Residió en Magdalena durante 22 años. Este dato se obtuvo de la consulta del Acta de la Sesión Ordinaria del 14 de junio de 1924 del Concejo Deliberante de Magdalena.

<sup>27</sup> Semanario de tendencia radical de la localidad de Magdalena fundado por Horacio Jaufret. Se hace referencia al ejemplar del Sábado 14 de junio de 1924.



faja negra en la esquina superior izquierda y en la esquina inferior derecha en todas sus páginas en señal de duelo, tal y como se hiciera en las pompas fúnebres de los altos mandatarios y como parte del reconocimiento del pueblo de Magdalena. Por el otro, y a través de la consulta del Acta de la Sesión Extraordinaria del 22 de junio de 1925 y del Acta de la Sesión Ordinaria del 14 de agosto de 1927 del Concejo Deliberante de Magdalena, se pudo notar que luego de tres años del fallecimiento de Brenan aún no se había construido el monumento funerario que hoy se encuentra en el Cementerio Municipal. No es posible precisar el momento en que fue construido el monumento y, en consecuencia, el traslado de sus restos<sup>28</sup>. Para el análisis de dicha estructura funeraria se toma la definición de Rizzo (2001) en la que un monumento funerario, en este caso el del D<sup>r</sup> Patricio C. Brenan (Figura 18), es un mausoleo (hipogeo), ya que es un sepulcro de carácter monumental que está ubicado sobre plataformas. Está situado sobre la avenida principal a una distancia de 67m desde la entrada al Cementerio, entre las manzanas 5 y 6 (Figura 8. Plano general). Ocupa una superficie de 9m<sup>2</sup> (frente: 3m–lado: 3m). Está construido en “granito negro” pulido (gabro) rodeado por ocho pilares de bronce, cuatro en su frente unidos por eslabones de cadenas y dos pilares en cada uno de sus dos laterales libres. El piso de la plataforma presenta un embaldosado en damero (Uvietta y Paleo 2013). Dicho monumento fue erigido por iniciativa del pueblo de Magdalena y se destinó una Comisión “Pro.homenaje al Doctor Patricio C. Brenan” (Concejo Deliberante. Libro de Actas N°2.1919-1928. Fojas 214-217/295-296) para que llevara adelante las gestiones pertinentes. Fue construido por R. Ferrari (Figura 18.A) Placa en el frente inferior derecho).

---

<sup>28</sup> Los restos de P. C. Brenan fueron colocados en el Nicho Municipal N°18 en la sección B (Registro Cementerio de Magdalena. 1896-1925. Foja 110) con la sola anotación de “trasladado” sin figurar fecha del suceso



**Figura 18 (izq.)** Monumento al Dr. Brenan.



**Figura 18.A (derch.)** Constructor.

En el extremo del monumento como vigía se erige el busto del doctor en mármol blanco. En el cuerpo del mismo presenta dos placas recordatorias:

1° *–EL RADICALISMO DE MAGDALENA*

*AL DOCTOR PATRICIO C. BRENAN*

*1924-14 DE JUNIO 1949”.* (Figura 18.B)



**Figura 18.B.** Placa conmemorativa del Radicalismo en el aniversario número 25 de la muerte del doctor.

2º † 1924. 14 DE JUNIO. 1949 AL D<sup>R</sup> PATRICIO C. BRENAN  
EN EL 25 ANIVERSARIO DE SU FALLECIMIENTO  
AUTORIDADES Y PUEBLO DE MAGDALENA”. (Figura 18.C)



**Figura 18.C.** Placa conmemorativa del Pueblo de Magdalena en el aniversario número 25 de la muerte del doctor.

Asimismo, por debajo de estas dos placas y en posición central lleva esta inscripción:

–EL PUEBLO DE MAGDALENA COMO TRIBUTU DE GRATITUD Y CARIÑO AL MÉDICO ALTRUISTA D<sup>R</sup> PATRICIO C. BRENAN JUNIO 14 DE 1924” (Figura 18.D)



**Figura 18.D.** Inscripción de gratitud por la labor que hizo el doctor.

**D<sup>f</sup> Antonio Mir:**

Antonio Mir nació en el año 1858. En el año de 1886 contrajo matrimonio con Francisca Puchuri<sup>29</sup>. A través de la consulta del censo nacional de 1895<sup>30</sup> se obtuvieron los siguientes datos de Antonio Mir: tenía 37 años, estaba casado, de origen español, no figuran datos en la columna proveniente al lugar de nacimiento, era católico, médico como medio de vida, sabía leer y escribir. El matrimonio, en la actualidad, yace en el monumento funerario sito en el Cementerio. El monumento funerario del D<sup>r</sup> Antonio Mir y su esposa (Figura 19), de acuerdo con la clasificación propuesta por Rizzo (2001), es un mausoleo (hipogeo), ya que es un sepulcro de carácter monumental que está ubicado sobre grandes plataformas.



**Figura 19.** Monumento funerario del Dr. Antonio Mir.

<sup>29</sup>"Argentina, matrimonios, 1722-1911," index, FamilySearch (<https://familysearch.org/pal:/MM9.1.1/XFRY-CPD>: accessed 10 Jan 2014), Antonio Miro and Francisca Puchuri, 10 Mar 1886.

<sup>30</sup>"Argentina, censo nacional, 1895," index and images, FamilySearch (<https://familysearch.org/pal:/MM9.1.1/MWWK-3S9>: accessed 10 Jan 2014), Antonio Mir, 1895.

Está situado en el Cementerio de Magdalena en la manzana 1 (Figura 8. Plano general) donde se produce la intersección de la avenida principal con la primer calle en forma perpendicular, a una distancia de 35m desde la entrada a dicho recinto. Ocupa una superficie de 10.92m<sup>2</sup> (frente: 2.60m–lado: 4.20m). El monumento está compuesto por una plataforma de granito pulido con una lápida de mármol cuya inscripción fue realizada por el pueblo, que reza así:

*“HOMENAGE DE GRATITUD*

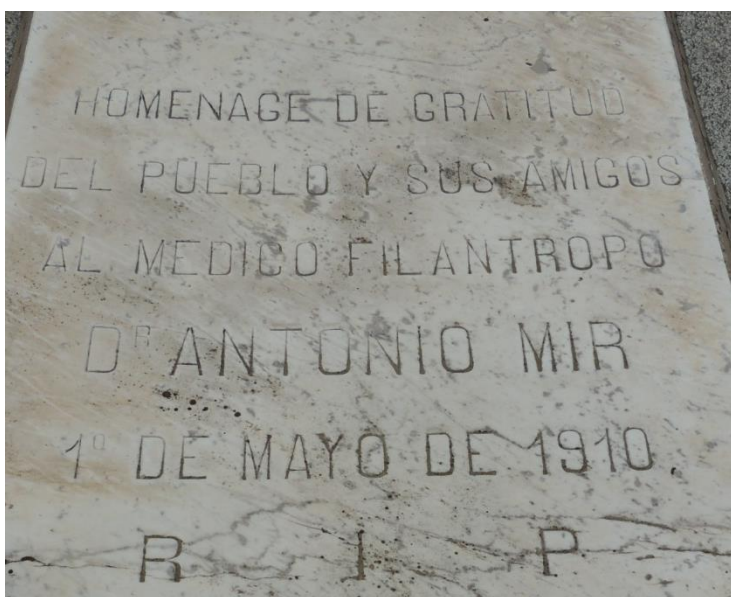
*DEL PUEBLO Y SUS AMIGOS*

*AL MEDICO FILANTROPO*

*D<sup>R</sup> ANTONIO MIR*

*1º DE MAYO DE 1910.*

*R I P”.* (Figura 19.A)



**Figura 19.A.** Inscripción de gratitud a la labor del doctor por parte del Pueblo de Magdalena y de sus amigos.

Por sobre la lápida, se levanta un gran mármol alegórico –hace de soporte un paredón de granito en bruto- que representa las virtudes del difunto, es decir, su práctica de médico cual ángel que con sus alas protege a los más necesitados y desamparados: niñas, mujeres y hombres con diferentes padecimientos. Por encima de esta escultura se halla en relieve su

efigie en mármol que sigue velando por los más desposeídos después de su muerte (Figura 19.B).



**Figura 19.B.** Efigie del doctor y escultura en mármol.

En la esquina inferior derecha de la misma se encuentra la firma del escultor: *E. Andina. B. Aires. 1912* (Figura 19.C)



**Figura 20.C.** Firma del escultor.

El monumento presenta dos placas sobre la lápida de homenaje:

1º) —ANTONIO MIR

1º DE MAYO 1910

FRANCISCA PUCHURI

DE MIR

*2 DE MARZO 1922*

*SUS HIJO". (Figura 19.D)*



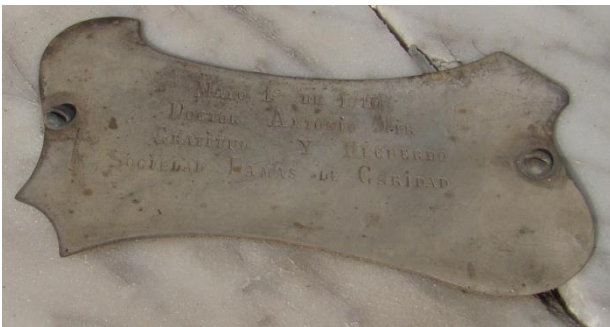
**Figura 19.D.** Placa identitaria en nombre de sus hijos.

*2º) –MAYO 1º DE 1910*

*DOCTOR ANTONIO MIR*

*GRATITUD Y RECUERDO*

*SOCIEDAD DAMAS DE CARIDAD". (Figura 19.E)*



**Figura 19.E.** Placa de conmemorativa de la Sociedad de Damas de Caridad.

A modo de consideración, en este apartado se entrecruzaron el análisis de la materialidad de los monumentos funerarios mencionados en párrafos anteriores junto con los documentos oficiales como las actas del Concejo Deliberante, el libro de Registros del Cementerio, las actas de defunción, los diarios de la época en que ocurrieron los fallecimientos con el fin de caracterizar el sentimiento de reverencia y veneración que la comunidad de Magdalena ha manifestado hacia estos dos doctores por medio de honras fúnebres, de la construcción de los monumentos funerarios, de llamar una calle utilizando el nombre de estos hombres o nombrar una escuela. Estas acciones, como parte del culto a

los antepasados, dan cuenta de los pasos que conlleva el ritual funerario. En definitiva, el culto a los antepasados tiene por finalidad el tratar de que la relación con estos no desaparezca (Jensen 1966: 340). En otras palabras, estos personajes que se distinguieron en vida por su desempeño en la comunidad continúan en relación con los vivos a partir de su presencia en el mundo y en la sociedad de los vivos. Muertos y vivos son parte de una misma sociedad.

### **Patologías y Biodeterioro**

Este patrimonio material con un gran valor tanto arquitectónico y artístico en algunos casos, como simbólico en otros, otorgado por la comunidad de Magdalena se encuentra en gran riesgo de conservación por el importante deterioro que denotan las diferentes estructuras funerarias causado por la interacción del material con el ambiente. El deterioro se produce por factores físicos y agentes biológicos, así mismo, con respecto a los materiales, existen características propias de los mismos como la porosidad o la rugosidad que influyen en forma diferencial a las condiciones adversas del medio. Otros factores que inciden en el deterioro son las técnicas de construcción utilizadas. Tal es el caso de la presencia de fisuras y grietas en las paredes exteriores de los contrafrentes de las estructuras, las cuales no se hacen visibles en los frentes dado que se encuentran revestidas. Tanto fisuras como grietas pudieron producirse debido a la composición del suelo que contiene arcillas expansivas, determinadas por estudios composicionales del sustrato, que provocan movimientos en las estructuras dando como resultado la presencia de estas patologías (Romina Kuda comunicación personal 2013).

El biodeterioro entendido como el cambio indeseable en las propiedades de un material, que es causado por la actividad de los organismos, afecta a una amplia diversidad de materiales tales como: madera, piedra, cuero, metales, entre otros. Los organismos que participan en estos procesos son: bacterias, cianobacterias, algas, hongos, líquenes, musgos y plantas vasculares, así como también, intervienen artrópodos, aves y roedores.

Fueron relevados en las estructuras funerarias del Cementerio en estudio distintos tipos de biodeterioro, a saber: estético, químico, físico y físico-químico. En cuanto a lo estético, se pudo apreciar que la presencia de organismos producen un aspecto desagradable en los



materiales constructivos que afectan, transformándolos en rugosos, decolorándolos o generando la aparición de manchas (Rosato *et al.* 2011). A modo de ejemplo, este deterioro fue observado en el monumento funerario de José Landa ubicado en la manzana 4 N°13 (Plano de relevamiento de las estructuras funerarias del Cementerio. Anexo). La Figura 20 representa este tipo de biodeterioro, donde se observa una coloración atribuible a la presencia de colonias de bacterias, cianobacterias y bacterias sulfato reductoras (BRS). Las mismas tienen colores distintos a los de los sustratos que ocupan, en este caso el sustrato afectado es mármol blanco y puede notarse que la coloración es oscura.



**Figura 20. Biodeterioro estético.** Colonias negras sobre mármol en el monumento funerario de José Landa.

El biodeterioro químico está causado por hongos filamentosos, las hifas y las esporas que liberan ácidos orgánicos e inorgánicos que pueden desmineralizar sustratos rocosos. También las algas que se ubican en la superficie de los materiales porosos penetran en las microfisuras que se producen en los distintos componentes. La Figura 21 muestra este biodeterioro de tipo químico que forma pátinas verdes (“verdín”) que proliferan en sectores de las estructuras funerarias donde la luz del sol irradia de manera indirecta en los zócalos de paredes laterales, en las juntas entre bloques de granito, en las paredes traseras de bóvedas, entre otras zonas.



**Figura 21. Biodeterioro químico.** Pátinas verdes en zócalo de un muro lateral.

En el Cementerio también se ha observado, como muestra la Figura 22, que algunos materiales se ven afectados por el biodeterioro físico, tal es el caso de maderas, ladrillos, metales o tela de algodón, entre otros. Los mismos se presentan carcomidos, con orificios, con túneles, con restos de alas, con olor a orina y corrosión de las superficies. Se han constatado estas marcas en el interior y exterior de bóvedas y de panteones. Los agentes responsables del mismo son insectos, aves, roedores, y demás animales que en la mayoría de los casos son considerados plaga, la cual no es controlada de manera responsable. Los elementos que se han visto afectados fueron féretros, cortinas y manteles que cubren tanto puertas como altares y ataúdes, también en los pisos interiores de estas estructuras, se ha podido observar la presencia de desechos fecales de animales y desprendimiento de cielorrasos. Por su parte, en el exterior de las estructuras, las placas se ven deterioradas por los mismos agentes.



**Figura 22. Biodeterioro físico.** Excremento de animales en el interior de una bóveda.

El biodeterioro físico-químico que se observa en la Figura 23, está caracterizado por la presencia de plantas vasculares, como los helechos, que proliferan tanto en los interiores como en cornisas o cubiertas de bóvedas y panteones. Estos vegetales que alteran las superficies tienen una doble acción: físico-química. Es decir que, a partir del crecimiento de sus raíces, por un lado, provocan desprendimientos de materiales, fisuras y grietas de los muros y por otro, generan consecuencias químicas debido a la acidez de las mismas y de diversos exudados.

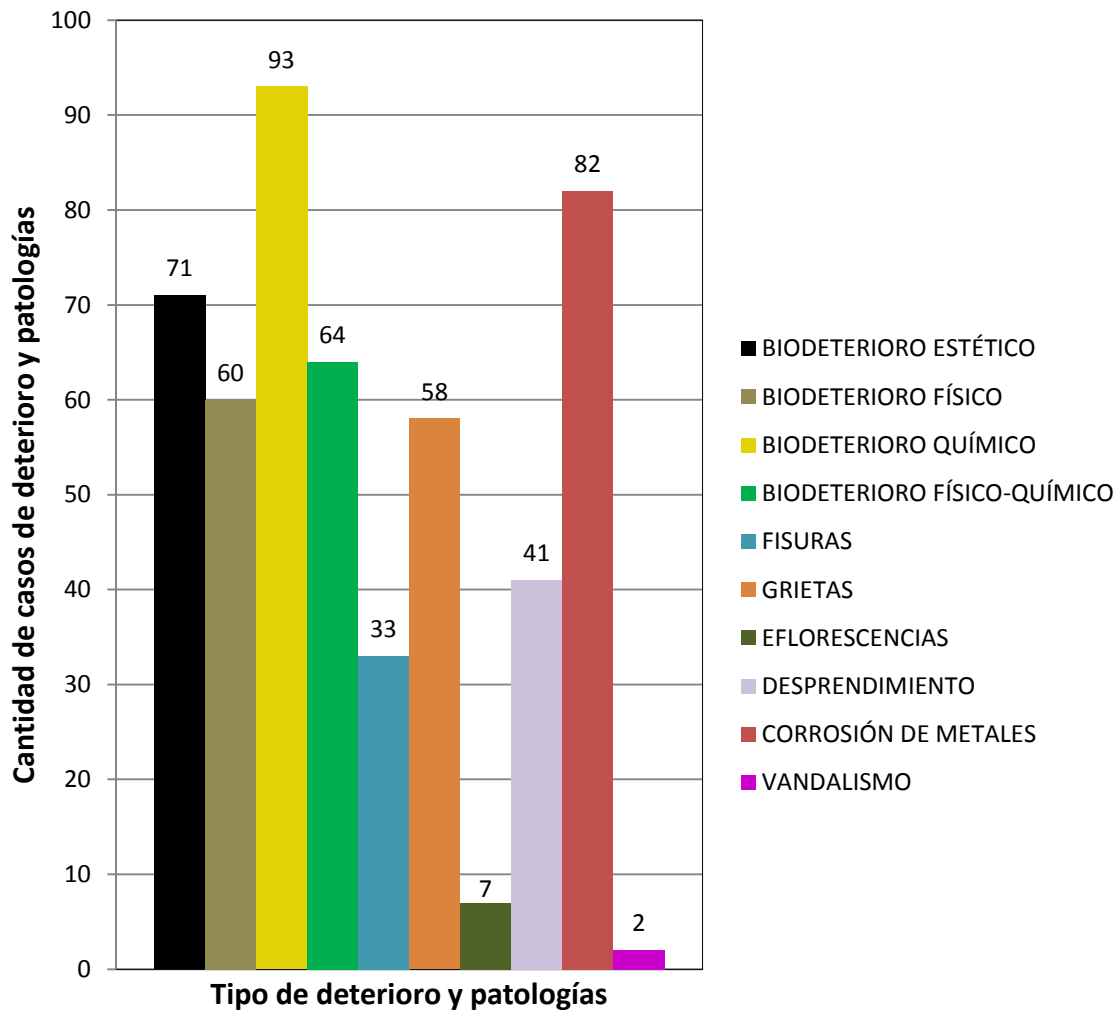


**Figura 23.**

**Biodeterioro físico-químico.** Vegetación en cubierta y cornisa causante de fisuras y grietas.

A continuación y de forma gráfica, se confeccionó el Gráfico 7 (Anexo. Base de datos. Cantidad de casos de deterioro y patologías) que representa los biodeterioros y patologías que se detectaron con mayor frecuencia en el Cementerio Municipal de Magdalena.

## Tipos de Patologías y Biodeterioros



Total de estructuras funerarias con deterioro y patologías: 122.  
Total de casos de deterioro y patologías: 511.

**Gráfico 7.** Frecuencia de los tipos de Patologías y Biodeterioros presentes en las estructuras funerarias del Cementerio de Magdalena.

El gráfico fue construido a partir de diez tipos de deterioro y patologías relevados en 122 estructuras funerarias ubicadas en la avenida principal del Cementerio. Éstas están comprendidas entre la manzana uno (1) y la manzana 11. El gráfico arroja un total de 511 casos de deterioro y patologías, de los cuales 93 (18%) corresponden al biodeterioro químico, 82 casos (16%) representan la corrosión de metales de placas, puertas, ornamentación en nichos, entre otros elementos afectados, 71 (14%) son los casos

vinculados con el biodeterioro estético y el resto de los casos se distribuye entre biodeterioro físico-químico con el 13%, continúa el biodeterioro físico con un 12%, siguen la presencia de patologías como grietas, fisuras y desprendimientos con un porcentaje de 11, 8 y 6, respectivamente. En cuanto a las eflorescencias, los casos que fueron relevados resultan poco significativos, ya que representan el 1% de los deterioros. Por su parte, con respecto al vandalismo, fueron relevados sólo dos casos, ya que se torna difícil discernir si las marcas observadas en las estructuras pertenecen a roturas o desprendimientos accidentales o si son intencionales como parte de las acciones vandálicas.

### **Acciones tendientes a mitigar el biodeterioro y las patologías**

En el caso particular del biodeterioro estético sería conveniente realizar una tarea de limpieza teniendo en cuenta el estado de la superficie afectada, a partir de una inspección previa, con el fin de determinar el tipo de material (mármol, piedra o bronce) y el grado de deterioro (tipo de suciedad, presencia de grietas y hendiduras, rugosidad superficial, entre otros). Se propone efectuar una limpieza mecánica que consiste en remover el material depositado, de coloración oscura, sobre la superficie de mármol (Ver Figura 20), a través de un cepillado acompañado de enjuagues con agua y el agregado de un agente biocida para eliminar los microorganismos responsables del biodeterioro.

En cuanto al biodeterioro químico se aconseja realizar una limpieza de forma mecánica (Ver biodeterioro estético) y luego, seguida de ésta, se procede con una limpieza química utilizando productos compuestos por ácidos minerales, orgánicos y biocidas oxidantes. El primer paso es seleccionar el producto teniendo en cuenta la naturaleza del material de base, su estado de conservación; extensión y densidad del crecimiento biológico y disponibilidad y costo del químico. Estos productos se emplean por aspersión, por brocha, inyección o inmersión, procurando la no alteración del material.

Para el biodeterioro físico se recomienda en primer lugar identificar a qué tipo de animal se le adjudica la alteración de los materiales observados. Esto se llevará a cabo consultando con un científico del área de biología, un zoólogo o entomólogo, a partir de la toma de una muestra. Una vez hecha la determinación del agente del biodeterioro, en segundo lugar, se

procederá a realizar la limpieza química procurando utilizar un producto que no dañe las superficies afectadas. También se puede recurrir a otras técnicas de limpieza como la utilización de vapor de agua, agua caliente y detergentes o de la acción de llama o flameado que combaten a los insectos sin perjudicar el material afectado.

El biodeterioro físico-químico tiene una propiedad dual, la cual requiere una intervención que combine tanto la limpieza mecánica como química. Se recomienda remover, a partir del cepillado, el agente de deterioro y evitar la extracción del mismo de forma manual, ya que esta acción podría contribuir a un mayor desprendimiento y desgranamiento de los muros internos o externos. Se sugiere, también, consultar con un especialista, un botánico, que determine la especie de planta vascular que se ha desarrollado para poder utilizar un biocida adecuado. Este producto se aplica sobre el agente por aspersión, por brocha, inyección o inmersión, tratando que no altere o degrade el material de base. Se desaconseja el empleo de chorreado con materiales abrasivos por su alto grado de agresividad (Rosato *et al.* 2011).

Todas estas técnicas de limpieza priorizan la utilización de productos que no alteren las superficies afectadas y al mismo tiempo eviten un mayor deterioro o multiplicación de los agentes perjudiciales que proliferan en el campo funerario.

### **3-. Memoria Colectiva.**

En este apartado se desarrollan las entrevistas, las cuales han sido consideradas en esta investigación como una de las técnicas de construcción de datos para analizar la memoria colectiva. El objetivo de las entrevistas que se realizaron tanto al personal administrativo y los sepultureros como a diferentes pobladores locales, fue el de obtener, recuperar y registrar las experiencias de vida guardadas en la memoria de la gente. En el caso de los trabajadores del Cementerio, las entrevistas tuvieron por finalidad indagar sobre la existencia del plano de la traza interna del Cementerio, sobre la localización de los monumentos funerarios pertenecientes a personajes destacados del pueblo de Magdalena, que han sido analizados en este capítulo. Así también, fue de interés obtener información sobre la existencia de tareas de mantenimiento relacionadas con la conservación del

patrimonio del Cementerio y, del mismo modo, indagar si se toman medidas para combatir los agentes que causan el biodeterio. Otro objetivo que persiguió la realización de las entrevistas, en el ámbito del Cementerio, fue crear una relación más cordial con los trabajadores y así de este modo llevar adelante y poder desarrollar esta investigación. A partir de una serie de preguntas que conformaron la entrevista se logró constatar la inexistencia de un plano del Cementerio con los distintos sectores, por tanto, con el levantamiento de un plano general (Figura 8) fue posible ubicar los monumentos funerarios del Dr. Brenan y del Dr. Mir<sup>31</sup>. Se intentó, sin éxito, localizar el Nicho Municipal N°8 en la sección B donde, en un primer momento, fueron colocados los restos del Dr. Brenan, previo a la construcción de su monumento funerario (Registro Cementerio de Magdalena. 1896-1925. Foja 110).

Así mismo, las entrevistas a pobladores locales tuvieron la finalidad de indagar acerca de la vida de los doctores Brenan y Mir, su desempeño como médicos, su actividad dentro del partido de la UCR<sup>32</sup>, si tuvieron algún vínculo con la masonería y cómo fue su actividad en la comunidad. También se quiso saber si los entrevistados poseían familiares enterrados en el Cementerio y en qué tipo de estructura funeraria se hallaban los restos.

La entrevista realizada a las señoritas Vassena, dos hermanas octogenarias oriundas de Magdalena, aportaron información de sucesos ocurridos en el pueblo que fueron transmitidos por su padre. Es importante aclarar que, estas mujeres fueron elegidas para la entrevista, debido a que en el pueblo hay pocas personas de edad avanzada que puedan dar cuenta de hechos significativos sucedidos en Magdalena. También cedieron diarios locales del período que abarca esta investigación. Ellas relataron acerca de la práctica médica que el Dr. Brenan desarrolló en la localidad de Magdalena:

*...porque era muy altruista, en...este...se iba, este...Brenan...se iba por ejemplo, alguien estaba por tener familia y se iba en sulqui o a caballo a pasar la noche hasta que hacía el parto y después volvía, hacía calentar las ollas de agua caliente y*

---

<sup>31</sup> Ver Capítulo 5. Apartado de Monumentos funerarios.

<sup>32</sup> En septiembre de 1889 se creó una agrupación llamada Unión Cívica. Después de un período de discusiones, la Unión se dividió. Por un lado siguieron los mitristas que, adoptaron diversos nombres y figuras, llegaron como partido hasta 1910 o 1912 y, por otro, los radicales, que seguían a Alem. En: Luna F. 1994. Breve historia de los argentinos. Editorial Planeta Argentina. Buenos Aires.

*en la cocina mientras esperaba que llegara el momento tocaba la guitarra, sí tocaba la guitarra” (Uvietta, Angélica. Sobre la vida del Dr. P. C. Brenan. Entrevista concedida a Gurrucha Vassena. Magdalena, 01/08/2013).*

Las hermanas comentaron que su padre fue compañero de militancia del Dr. Brenan:

*...~~nuestro~~ padre (Eduilio Vassena) fue compañero de Brenan, un hombre ejemplar [...] Papá nos contó que en unas elecciones los del Partido Conservador estaban buscando a papá y a Brenan, que estuvieron escondidos [...] viste que en ese entonces la cosa con los conservadores y los radicales era bastante complicada”. (Uvietta, Angélica. Sobre la vida del Dr. P. C. Brenan. Entrevista concedida a Gurrucha Vassena. Magdalena, 01/08/2013).*

Al consultarles a las hermanas Vassena acerca de si tenían conocimiento de la existencia de masones o de una organización de esta índole, ellas lo negaron e inclusive una de ellas desconocía el significado de una Orden masónica.

Una de las hermanas Vassena, Gurrucha, relató cómo se gestó el denominar, de manera oficial, la escuela N° 24 del Paraje Payró en noviembre de 1960:

*...”En esa época mi hermana estaba de directora en la escuela de Payró y la escuela de Payró no tenía nombre, había dos o tres escuelas que no se les había puesto nombre, entonces llegó una nota de Educación que, que había que poner el nombre de un prócer o de alguna persona que sea distinguida, entonces mi hermana estuvo buscando los nombres de todos los próceres: Sarmiento, San Martín, Belgrano, ya estaban todos puestos, bueno, le fui a preguntar a mi papá, y entonces le dije: cuál, para el criterio de él, le parecía o Brenan o Goenaga y entonces él me explicó que Go...este, Brenan había hecho más obra que Goenaga [...] y se le puso el nombre de Brenan a pesar de que Payró era un lugar conservador, imagínate que mucho no les gustó, pero mi hermana mandó los papeles y listo (risas)” (Uvietta, Angélica. Sobre la vida del Dr. P. C. Brenan. Entrevista concedida Gurrucha Vassena. Magdalena, 01/08/2013).*

Así mismo, las hermanas Vassena conservaban la documentación relacionada con la compra de un terreno en el Cementerio Municipal situado en la avenida principal que



luego, el mismo fue vendido a la funeraria Delovo Hermanos<sup>33</sup> que se encargó de construir para la familia Vassena una hilera de cinco (5) nichos situada en una calle transversal a dicha avenida.

A modo de consideración, el análisis de las entrevistas a los trabajadores del Cementerio permitió comprender que los sepultureros realizan tareas de parquización, de limpieza y lo que respecta al mantenimiento de las estructuras funerarias lo ejecutan de manera intuitiva. Es decir, que, por un lado, carecen de algún tipo de capacitación relacionada con el mantenimiento de las estructuras y, por el otro, con las prevenciones para combatir a los agentes que causan el biodeterio. A propósito de esta situación, se considera que es necesario que la Municipalidad realice acciones correspondientes a la capacitación de los trabajadores y visitantes del Cementerio y de la comunidad de Magdalena, sobre la toma de conciencia y el gran valor patrimonial del Cementerio. También sería necesario que las autoridades destinen una partida presupuestaria con el fin de llevar adelante un plan de conservación integral, comenzando por ciertos sectores del Cementerio, quizás los más deteriorados o por las estructuras funerarias más antiguas como los panteones o los monumentos funerarios tratados en esta investigación, bajo el asesoramiento de profesionales idóneos, que demuestren resultados visibles a corto plazo.

A modo de reflexión, las entrevistas a los pobladores locales aportaron información que coadyuvó a comprender las historias de vida de personajes relevantes como los doctores Patricio C. Brenan y Antonio Mir, quienes recibieron el homenaje del pueblo de Magdalena y de esta manera sus vidas contribuyeron a la construcción de la memoria colectiva. La misma es una reconstrucción del pasado representada en el dominio del presente, y ese pasado se materializa a partir de las distintas estructuras funerarias, de las placas recordatorias, de los escritos de homenaje, de los relatos que se transmiten de generación en generación y de los diversos ritos que se enmarcan en el culto a los antepasados.

También, se pudo dilucidar a través del análisis de las entrevistas, porqué los doctores antes mencionados, han sido receptores de tantos homenajes que no sólo, dan cuenta de la memoria colectiva, sino que también permiten comprender cuál fue el rol de los médicos

---

<sup>33</sup> Es la funeraria más importante de la ciudad de Magdalena que ha construido gran parte de las estructuras funerarias del Cementerio Municipal.

higienistas en el período estudiado. Estos médicos ejercieron su práctica bajo el modelo médico hegemónico (MMH) caracterizado por el biologismo, por un fuerte individualismo y por la eficacia pragmática de la ciencia en occidente. Estas características se profundizaron y potenciaron a partir de las medidas implementadas por los distintos estados hasta convertirse en las características dominantes del campo de la salud desplazando otras prácticas de sanación alternativas durante la segunda mitad del siglo XIX en Europa. De esta manera, los médicos adquirieron una posición dominante y prestigiosa, y por tanto, establecieron su jurisdicción en el ámbito de la salud excluyendo a curanderos y sanadores. Esta práctica médica, en el marco del MMH, se caracterizó por la atención de los padecimientos bajo el modelo de organización hospitalaria que privilegiaba la dimensión biológica de la enfermedad. Sin embargo, Brenan y Mir, desempeñaron su profesión a partir de una manera de atención personalizada priorizando la dimensión sociocultural del enfermo. Por tanto, se comprende que el pueblo de Magdalena reivindique a estos dos médicos, no sólo porque la medicina otorgaba distinción, sino por el modo en el que ejercieron su práctica médica.

## Discusión y Consideraciones Finales

La historia de los cambios en las prácticas funerarias que, en países como Francia, España y Estados Unidos, en una primera instancia, los enterratorios de las personas más influyentes se efectuaron dentro de las iglesias y, posteriormente, al agotarse los espacios disponibles en su interior, se comenzó a utilizar el terreno contiguo a la misma denominado camposanto, aquí también, en un pequeño sector, fueron enterrados los restos de las personas de bajo estatus socioeconómico.

Como fue mencionado, el higienismo, movimiento de reforma sanitaria, estuvo constituido por una serie de innovaciones tendientes a mejorar las condiciones de viviendas insalubres relacionadas con la falta de higiene, de una alimentación deficiente y del trabajo en fábricas, lo que se tradujo en parte, en un descenso importante de la mortalidad, al tiempo que se incrementó la esperanza de vida (Aliata 2006). El discurso higienista estuvo acompañado de transformaciones relacionadas con la reestructuración de la red del suministro de aguas consumidas por las personas evitando, de este modo, la propagación de enfermedades como el cólera, con la implementación de soluciones a la falta de higiene de la población, en un contexto de fuerte inmigración europea. Este discurso junto con el modelo médico hegemónico (MMH), surgidos en el siglo XIX, fueron las herramientas de control social aplicadas desde las políticas estatales que regularon y disciplinaron a los sujetos (Aliata 2006; Sánchez 2007; Foucault 2007).

Dentro de este marco y a modo de aclaración, es importante tener presente la creación en el siglo XIX de los cementerios como el de La Plata (1887), el de Magdalena y el de Morón. Estos cementerios se sitúan en ciudades de la provincia de Buenos Aires. Se pudieron detectar una serie de constantes en su trazado que tienen relación directa con los principios higienistas. De acuerdo a la problemática planteada en el marco de esta investigación en relación a la incidencia de las prácticas higienistas nacionales en la ciudad de Magdalena en el período de referencia, la misma puede estar vinculada con la sucesión de las epidemias y

los nuevos cementerios que fueron ubicados cada vez más lejos de los centros urbanos. Esta medida estuvo relacionada con el higienismo y con el control de la salubridad en los espacios cerrados. En síntesis, el crecimiento demográfico de las poblaciones y la aparición de las grandes epidemias (cólera, fiebre amarilla, entre otras) han sido dos factores recurrentes vinculados a la creación y transformación de los cementerios europeos, proceso que tuvo lugar bajo las reformas borbónicas y reforzado por la constitución y avance de la idea de una sociedad civil desacralizada, tras la Revolución Francesa (fines del siglo XVIII). A partir de las epidemias que se produjeron en la Argentina en la segunda mitad del siglo XIX, se implementaron los proyectos oficiales de saneamiento urbano con el fin de mitigar la gran cantidad de decesos y fueron establecidas normas, desde la política estatal, que regularon el destino de los cadáveres y modificaron las prácticas funerarias populares con el fin de limitar el poder de la iglesia. Esto ha sido constatado a través del análisis de las sesiones del Cuerpo Deliberante<sup>34</sup> de la Municipalidad de Magdalena y de los expedientes consultados en el Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires<sup>35</sup>. A continuación y a modo de ejemplo se transcribe un párrafo de las sesiones del Cuerpo Deliberante que hace referencia a las medidas relacionadas con el adecuado tratamiento de los cadáveres en el Cementerio de Magdalena:

*[...] El Sor Zapiola indicó la necesidad de que la Corporación tomase medidas respecto de los cadáveres mal sepultados; pero había vista que estos quedaban, contra toda practica, á la superficie de la tierra, y que las fosas debían tener la profundidad combeniente. Obserbó también que algunas de las bobedas, á más de hallarse llenas de cadáveres estos no se hallaban colocados como estaba mandado, en cajones de zinc, y que, á este respecto se debía disponer la combeniente; cuya moción fue unanimamente aprobada debiendo hacerse saber por edictos á todo el vecindario del Partido, sin perjuicio de llamar y condenar á los dueños de las bobedas cumplan las disposiciones vigentes á su respecto. [...]* (escritura original del documento) (Concejo Deliberante de la Municipalidad de Magdalena. Libro de Actas. Sesión del día 2 de noviembre de 1868. Foja 85-86)

---

<sup>34</sup> Concejo Deliberante de la Municipalidad de Magdalena. Libro de Actas Sección en el día 19 de Enero de 1858. Sesión del 31 de Diciembre de 1876. Fojas 287 (escritura original del documento).

<sup>35</sup> Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires –Dr. Ricardo Levene—. 1869. Legajo 9. Expediente 642. Ministerio de Gobierno. La Plata, Provincia de Buenos Aires.

Se transcribe una serie de fragmentos que constan en el expediente del Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, los cuales hacen referencia a los fallecidos por el cólera del *Partido de la Magdalena* en el año 1868:

*Mayo 15 de 1869—*

*Al Sor Ministro de Gob<sup>no</sup> —Dr. Dn Juan S. Fernandez—*

*Señor Ministro:*

*Varios vecinos de este Partido, cuyos deudos fallecieron durante la epidemia del año próximo pasado y qué provisoriamente fueron sepultados en sus estancias, solicitan la exhumación de sus restos y depositarlos en este Cementerio.*

*En la incertidumbre que se halla el infrascripto de acceder ó sus á aquel pedido, se permite consultar á V.S.; prebiniendole que las ultimas defunciones ocurrieron en el mes de Marzo.*

---

*Magdalena Mayo 15 1869*

*El Juez de Paz.*

*Consulta si puede permitir la exhumacion de los restos de las víctimas del Cólera, p<sup>a</sup> ser depositados en el Cementerio, y previene q<sup>e</sup> las últimas defunciones ocurrieron en Marzo.*

---

*Mayo 29 1869.*

*Informe al Consejo de Higiene Pública.*

*El Concejo no encuentra inconveniente en que se permitan las exhumaciones, á que se refiere el Señor Juez de Paz del Partido de la Magdalena, en razon del tiempo que ha transcurrido.*

*El Consejo, al espedirse en este sentido, considera que el mes de Marzo, que se menciona, es del año 1868, y no del corriente año.*

*Buenos Aires, Junio 15 1869*

---

*Junio 15 1969*

*El Concejo de H. P.*

*No ve inconveniente en q<sup>e</sup> se permitan las exhumaciones, en razon del tpo. transcurrido; pues cree q<sup>e</sup> el Marzo q<sup>e</sup> se menciona es el del año pasado. (escritura original del documento) (Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires –Dr. Ricardo Levene”. 1869. Legajo 9. Expediente 642. Ministerio de Gobierno. La Plata, Provincia de Buenos Aires)*

A partir de la consulta de estos expedientes se evidenció que la epidemia del cólera estuvo presente en el partido de Magdalena en el mes de marzo del año 1868. Así mismo, cabe mencionar como antecedente de la epidemia en el ámbito local, la aparición de los sucesivos brotes del cólera que tuvieron lugar en Inglaterra (1830-1848-1853/54), los cuales fueron el objeto de estudio del médico inglés John Snow, quien abordó la enfermedad a nivel poblacional relacionando la incidencia de casos al consumo de aguas contaminadas por una ~~–materia~~ “materia mórbida” (materia fecal) causante de la diarrea aguda con deshidratación que caracterizó a dicha enfermedad (Doval 2003). Por lo tanto, a partir de lo antedicho, el brote de esta enfermedad pudo haberse propagado, por un lado, por la presencia de sendas fuentes de agua comprendidas por el Río de La Plata, arroyos, tributarios de estos arroyos y cañadones en el partido de Magdalena (ver Duplicado de Mensura n° 34. 1860. Del Ejido de la Magdalena. Pedro Benoit. Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires. La Plata, Buenos Aires). Y por el otro, dicha epidemia fue considerada como una enfermedad ~~–social~~”, fundamentalmente vinculada con la inmigración por el hacinamiento que este proceso generaba, respondiendo a corrientes teóricas como la ~~–ontagionista~~” que postulaba la adquisición del cólera por el contacto con el enfermo mientras que, la teoría ~~–miasmática~~”<sup>36</sup> proponía que, el cólera, se transmitía de un lugar a otro por la acción de los vientos cargados de vapores tóxicos de materia en

---

<sup>36</sup> Corrientes teóricas contrapuestas surgidas como explicación de la adquisición y de la transmisión del cólera. Para profundizar este tema consultar Doval 2003.

descomposición. Tal es así, que estos temas, relacionados con las distintas epidemias que afectaron a la población en su conjunto, fueron una preocupación para los entes gubernamentales como el Consejo de Higiene Pública, entidad nacional creada en el marco de la higiene y la salud pública, que tomó intervención en los fallecimientos que ocurrieron a causa del cólera en el partido de Magdalena. En forma coincidente, en el año de 1868, luego del brote epidémico sucedido en marzo, en el mes de noviembre, se registraron problemas con los cadáveres en el Cementerio de Magdalena relacionados con la incorrecta sepultura y el inadecuado uso de ataúdes de madera en lugar de féretros de zinc revestidos en madera, estos últimos tienen la propiedad de asegurar una mejor conservación y de permitir un traslado a larga distancia de los cuerpos. A modo de consideración, ambos ejemplos dan cuenta de que en la ciudad de Magdalena se tenía conocimiento de las prácticas higiénicas, pero su implementación distaba de cumplirse, por tal motivo el Juez de Paz solicitó la intervención y respaldo tanto del Consejo de Higiene Pública como del Ministro de Gobierno Fernández.

Para continuar con las transformaciones e innovaciones en el marco de las medidas higiénicas tendientes al saneamiento de las ciudades y al desarrollo urbano, se prosigue con la creación y modificación de los Cementerios Municipales en el siglo XIX en las ciudades de Magdalena, Morón y La Plata. Estos cementerios fueron concebidos a partir de la idea de monumentalización de los espacios públicos, en correspondencia con la tendencia del liberalismo progresista, prevaleciente a partir de la segunda mitad del siglo XIX. Las obras se destacan por la preponderancia del eclecticismo como lenguaje arquitectónico y por el trazado interno que se ve reforzado por una profusa arboleda, en el que las plazas, plazoletas, avenidas, calles principales y secundarias configuran un sitio proclive a la conmemoración tanto de hechos pasados como de personas destacadas de la comunidad. Estos Cementerios Municipales comparten ciertas características similares, a saber:

- 1) Los planos son atribuidos al ingeniero Pedro Benoit, en su carácter de Jefe del Departamento de Ingenieros de la Provincia de Buenos Aires. Asimismo, el Cementerio de Morón fue construido en febrero de 1859 y puede notarse que figura en el plano y traza del pueblo la palabra “cementerio”. En La Plata el cementerio fue erigido en 1887, previo a esto se utilizaba como lugar donde realizar las

inhumaciones al Cementerio de Tolosa que funcionó desde 1872 a 1886, fecha en que se cierra debido a la inauguración de la necrópolis de la ciudad de La Plata en el marco del proyecto fundacional de la Nueva Capital (De Paula 1987). Por su parte, en el plano y traza del pueblo de Magdalena puede observarse que aparece la palabra “cementerio” a diferencia de los planos confeccionados antes de 1860 donde no se percibe ninguna diferenciación. El Cementerio Municipal de Magdalena fue emplazado en un terreno diferente al de la iglesia y en la periferia del centro urbano entre los años 1854 a 1860<sup>37</sup>.

- 2) La trama interna de los tres cementerios se estructura a partir de un eje principal, que en algunos casos puede estar arbolado o contener un antejardín como ocurre en el Cementerio de Magdalena, vinculado con un acceso principal peatonal.
- 3) La estructura interior cuenta con una avenida principal atravesada por calles secundarias, menores y calles paralelas formando manzanas replicando –en términos generales- la traza de la ciudad. De acuerdo a la extensión del cementerio pueden existir diagonales y plazoletas, siendo tanto el caso del Cementerio Municipal de Morón como el de la ciudad de La Plata.
- 4) El acceso principal es de carácter peatonal y el pórtico de entrada es monumental presentando columnas dóricas con componentes característicos del neoclasicismo con una variante más sencilla del Cementerio de Magdalena y una fidedigna en el caso del de la ciudad de La Plata y con la preponderancia de los lenguajes clásicos en sus construcciones.
- 5) Los monumentos funerarios se encuentran distribuidos en distintas zonas, agrupados según sus características, así se identifican en todos los sectores de nichos, bóvedas y panteones sociales, tumbas con monumento y tumbas en tierra (Rizzo 2001).
- 6) Presentan un muro perimetral en donde se ubican los nichos. El muro se concibe no sólo, como elemento que limita, que acota el lugar sacro, que resguarda del saqueo

---

<sup>37</sup>Ver Capítulo 5. Resultados. Figuras 2 y 3. Planos del éjido de Magdalena.



de las tumbas<sup>38</sup>, sino que también como un espacio funcional al depósito de cadáveres. Por tanto, los cementerios son siempre espacios delimitados, recintos cerrados dentro de los cuales se supone un comportamiento establecido por parte de los visitantes, distinto al comportamiento en el exterior.

- 7) Los lenguajes arquitectónicos predominantes son el Neoclásico, Neogótico, Art Dèco, Ecléctico, entre otros, con mayor preponderancia en los pórticos de acceso, avenidas principales, sectores de mayor antigüedad de los cementerios, bóvedas de las familias más destacadas e importantes de la comunidad, panteones de las Sociedades de Socorros Mutuos. Al igual que en la arquitectura de las ciudades. Estos lenguajes no se hallan presentes en los sectores de menor jerarquía situados en las calles secundarias de los cementerios.

A modo de reflexión, es preciso destacar que estos cementerios analizados están emplazados en tres ciudades de la provincia de Buenos Aires y cuyos planos del ejido y la traza del pueblo fueron efectuados, en la segunda mitad del siglo XIX, por el ingeniero Pedro Benoit, como Jefe del Departamento de Ingenieros de la Provincia de Buenos Aires. En el caso particular de estudio, vinculado a la confección y análisis de los planos del Pueblo de Magdalena es preciso aclarar que este ordenamiento espacial a través de la elaboración de planos y mapas fue llevado adelante por personal técnico del Departamento Topográfico. Estos fueron Jaime Arrufó, agrimensor, quien realizó los planos del ejido y la traza del pueblo en 1854 y Pedro Benoit, ingeniero, que al igual que Arrufó confeccionó los planos en 1860. Estos actores han tenido injerencia en la elaboración de planos y mapas, ya que contaban con los conocimientos suficientes para realizar las mensuras y las mediciones de la tierra en forma segura (Garavaglia 2011), por tanto sus nombres aparecen firmando los duplicados de mensura de los pueblos de la provincia de Buenos Aires (La Plata, Morón y Magdalena, entre otros).

De este modo, se considera a los cementerios como espacios que han surgido como producto de dos funciones indispensables para la sociedad: la higiénica, que aplica medidas

---

<sup>38</sup> Uno de los factores de destrucción del patrimonio del cementerio es el vandalismo o saqueo, con la rotura de puertas, vitrales y sustracción de elementos de valor ubicados en el interior de las bóvedas, así como una situación general de inseguridad para los visitantes al cementerio.

tendientes a solucionar el hacinamiento habitacional y el perjudicial efecto de los “miasmas”, y la simbólica, que representa y evoca para los vivos la memoria del que ya no está. Esta última función se manifiesta a partir de las estructuras funerarias presentes en el cementerio que son parte del culto a los antepasados (Jensen 1966). Los monumentos por sí solos proveen un testimonio incompleto, pero valioso en su materialidad, que será integrado a partir de las manifestaciones de conmemoración que los deudos realizan a los difuntos como parte de los ritos a los muertos. Por tanto, fue a partir de la consulta de fuentes documentales, diarios de la época y de entrevistas que se pudo reconstruir la vida de dos personajes destacados para la comunidad de Magdalena.

### **Monumentos funerarios del Dr. Brenan y del Dr. Mir:**

El análisis de dos monumentos funerarios pertenecientes al Dr. Patricio C. Brenan y al Dr. Antonio Mir ha permitido establecer una relación entre los médicos higienistas y el reconocimiento que el pueblo de Magdalena les supo otorgar a partir de las placas e inscripciones conmemorativas que se hallan en los monumentos respectivos. Ambos, médicos de profesión, fueron identificados como personajes significativos para la comunidad local a partir de la realización de entrevistas e historias de vida a diferentes pobladores. De este modo, se procedió a abordar la memoria colectiva a través de la historia oral. Es importante destacar la valiosa labor desarrollada por estos médicos rurales (Drs. Mir y Brenan), médicos higienistas, quienes implementaron prácticas relacionadas con la salud pública en materia de prevención sobre las causas de enfermedades como el cólera y la fiebre amarilla, que se propagaron en 1868 y 1871, respectivamente. Dichos médicos actuaron en el marco del modelo médico hegemónico (MMH) como agentes de articulación entre la población y el Estado, con el fin de prevenir estas enfermedades dando a conocer las medidas que se aplicaron para mitigar la superpoblación y la escasa ventilación de espacios cerrados, y en paralelo, asociado a esto, desde el gobierno municipal se ejecutaron obras vinculadas al trazado de cloacas, se crearon cementerios, se designaron comisiones de higiene y se redactaron reglamentos de inspectores de sanidad, entre otras.

A modo de recapitulación, los monumentos funerarios de los doctores Mir y Brenan se hallan en la avenida principal del Cementerio, en la cual están situados los panteones

sociales y las bóvedas de las familias más representativas de Magdalena. Más precisamente, el monumento del doctor Mir se encuentra en la denominada manzana uno (1), mientras que el del doctor Brenan está localizado sobre la avenida principal entre las manzanas cinco (5) y seis (6), ambos se localizan en el sector más antiguo del Cementerio de Magdalena. Paralela a esta avenida se observan otras dos calles secundarias y menores que la cruzan, en las mismas se encuentran estructuras funerarias de menor jerarquía como galería, hileras y paredes de nichos. Esto queda plasmado en el plano general (Figura 8) y el plano de relevamiento de las estructuras funerarias (Anexo) que se han confeccionado a partir de esta investigación. A propósito de la ubicación espacial de las estructuras y en relación al interés de individualizar los indicadores del patrimonio cultural del Cementerio que representan las desigualdades y las relaciones de poder, se retoma lo enunciado por Acuto (1999) acerca de la existencia de ciertos mecanismos empleados para dominar, por ejemplo el control de la circulación y la visión implica dominación, los límites en el espacio y la clausura en los accesos y en la circulación crean asimetrías en el poder. Esto puede constatarse al transitar por la mencionada avenida principal, que es la senda ineludible de acceso al Cementerio, en donde las fachadas de las bóvedas, cual paredones, parecieran dividir este sector de aquel, es decir, el sector de las estructuras de mayor elaboración en su construcción en contraposición al sector de tumbas en tierra. De esta manera la visión panorámica y a distancia se ve obstaculizada, invisibilizando las sepulturas en tierra considerándolas como parte de un sector de menor jerarquía en antagonismo con los sectores de mayor jerarquía, marcando la transición entre dominios. Así, el espacio funerario se usó como un elemento que señala diferencias y distinciones y está ideológicamente construido para afectar la percepción que se tiene sobre éste y legitimar las relaciones sociales. Los ingresos y las barreras físicas, -tal como paredes o bóvedas y hasta monumentos funerarios —marcan las diferencias entre dominios y así el acceso restringido y controlado entre estos. Por ejemplo, desde el pórtico de acceso puede verse el monumento funerario del doctor Brenan, situado sobre la avenida principal, es decir, que impide la libre circulación, ya que para transitar por dicha avenida se debe sortear este monumento. Por tanto, el mismo actúa como barrera física, que a través de la fragmentación y demarcación del espacio se clasifican y controlan los lugares y las relaciones. Este sitio tan destacado y visible que ocupa el monumento del doctor Brenan, lugar de distinción dentro del campo

funerario, que fue elegido y erigido por la comunidad de Magdalena representa la posición de privilegio que adquirieron los profesionales de la medicina a partir del monopolio del ejercicio de la misma desplazando de la órbita de la salud a cualquier alternativa con la finalidad de medicalizar a la sociedad bajo la idea de la universalidad que guía al modelo médico hegemónico (MMH). Esta posición privilegiada que sustentaron los médicos fue avalada y respaldada desde los entes estatales que sentaron las bases del modelo mencionado el cual admite un elemento de control social e ideológico por parte del estado liberal del siglo XIX. Es decir que, los médicos se convirtieron en agentes de control social interviniendo en pos de modificar, regular, aislar o eliminar comportamientos anormales definidos desde los ámbitos médicos.

A partir de la consulta de diversas fuentes —como documentos oficiales, diarios de la época que en su mayoría fueron influenciados por el radicalismo y entrevistas a diferentes pobladores que reproducen el relato histórico con un tinte político— y sabiendo que el pueblo de Magdalena ha sido de tendencia radical, se pudo comprender que la posición destacada y estratégica que ocupan estos dos monumentos funerarios no sólo está relacionada con la manera en que se desempeñaron como médicos o en la atención primaria de sus pacientes, sino que puede notarse que reflejan la identidad política del pueblo de Magdalena para fines del siglo XIX. En el caso del monumento de Brenan, tiene una gran visibilidad desde distintos puntos del Cementerio, con lo cual, manifiesta una identificación de Brenan con el radicalismo, ya que fue el jefe de la Unión Cívica Radical Coronel Martín Irigoyen hasta su muerte. Es a partir de la materialidad de esta estructura que se simboliza el amplio liderazgo y el poder que tenía la U.C.R a fines de la década de 1920 y que aún hoy circulando por la avenida principal del Cementerio se puede apreciar esta vinculación histórica entre el pueblo de Magdalena y este partido.

Los pobladores de Magdalena manifestaron el homenaje a Brenan erigiendo un monumento, renombrando una calle o denominando una Escuela del Paraje Payró con su nombre, y de manera recíproca el doctor dejó por escrito su voluntad de ser sepultado en Magdalena, aunque falleciese en otro lugar dando cuenta de su identificación y sentido de pertenencia en la comunidad. Se percibe en el relato de los entrevistados, habiendo transcurrido ochenta y nueve años del fallecimiento de Brenan, que este personaje perdura

en la memoria colectiva y el mismo es parte del culto a los antepasados. Esto se puede corroborar a través de las placas conmemorativas, recordatorias y las inscripciones de homenaje presentes en dicho monumento, que son enunciaciones relacionadas con la identidad y forman parte de la memoria colectiva del pueblo de Magdalena. En consecuencia, la memoria se inscribe en una materialidad, un espacio y lugares específicos donde se reconocen los grupos activos en la sociedad, tal es el caso de este Cementerio en donde se expresa, a través de los lenguajes arquitectónicos, de las inscripciones en los monumentos, de la ornamentación en las fachadas de las bóvedas, de los retratos fotográficos, de la ornamentación de las tumbas en tierra, de la variedad en la iconografía, el homenaje de los vivos hacia sus muertos como parte del culto hacia los antepasados. El mismo contempla una relación desde el presente con los muertos, se trata entonces de mantener el vínculo vigente. Por lo tanto, uno de los pasos, que admite el ritual, es incluirlos, en forma presente, en el mundo y en la sociedad de los vivos, en concordancia con esto, la comunidad de Magdalena nombró sus calles principales con los nombres de los doctores tomados en esta investigación, así como también, se denominaron escuelas y fueron colocadas placas de homenaje en la Municipalidad. En relación a las diferentes formas de rendir culto a los antepasados, en esta investigación se considera que las estructuras funerarias y, en particular, los monumentos funerarios están orientados a destacar las virtudes de los individuos (Dr. Brenan y Dr. Mir) utilizando, en algunos casos, el recurso de las alegorías, y a contribuir a la construcción de la memoria colectiva que de estos personajes se tenga. Por tanto, la muerte, en este cementerio, como en los cementerios tanto de La Plata como el de la ciudad de Morón, fue concebida como una esfera de ruptura, como forma de perpetuar la individualidad del difunto y como distinción materializada en la monumentalización de las estructuras funerarias por medio de la utilización de materiales resistentes como mármol, diferentes granitos, hierro, bronce, entre otros, otorgándole una trascendencia temporal e imprimiéndole una idea de permanencia inalterable e inmutable a través de tiempo.

Todas estas manifestaciones constituyen el patrimonio cultural del campo funerario. Las mismas son tanto materiales como inmateriales. Tal es así que si el cementerio carece de las particularidades que le dan identidad, sentido y significado, como por ejemplo, si las diversas prácticas funerarias que manifiestan los deudos desaparecen, si la evocación que se

hace de los difuntos deja de practicarse, si la conmemoración cae en desuso, si la ornamentación plasmada en la materialidad se suprime, incluso se borra, entonces el cementerio sería una aglomeración de construcciones a la manera de un conjunto habitacional presente en cualquier ciudad.

En consecuencia y por lo antedicho a la largo de esta investigación se considera que el Cementerio de Magdalena en su materialidad representa un bien patrimonial de gran importancia que debe ser preservado para conservar la memoria colectiva. A propósito de esta cuestión, se estima que es necesario que el gobierno municipal elabore, por un lado, un plan de conservación preventiva y lo ejecute en forma integral debiendo incluirse la capacitación, de todos los trabajadores del Cementerio, de los visitantes y de la comunidad. En lo que respecta al manejo y mantenimiento de los bienes patrimoniales sería de interés capacitar a los trabajadores en la detección de agentes responsables del biodeterioro como musgos, líquenes, bacterias, plantas, aves, entre otros, así como también, se observen problemas estructurales y de consolidación presentes en dicha necrópolis. Cabe señalar que, en general, los cementerios son lugares proclives al desarrollo y proliferación de estos agentes, ya que se desarrollan en óptimas condiciones vinculadas a que en ciertos sectores hay una mayor irradiación solar, en contraposición a zonas en las que predomina la sombra junto con la humedad, así mismo, la presencia de árboles y sus raíces afectan algunos monumentos y la diversidad de sustratos como granito, mármol, cemento, entre otros, favorece la instalación de diversos microorganismos. El Cementerio de Magdalena no es la excepción, ya que en líneas generales y a partir del resultado de los casos de deterioro y de patologías relevadas en las 122 estructuras funerarias situadas a lo largo de la avenida principal del Cementerio (ver Gráfico 7), es que se torna necesario realizar acciones tendientes a mitigar el biodeterioro. Por el otro, se considera indispensable acompañar el plan de conservación preventiva a partir de la implementación de una serie de normas provinciales y de ordenamiento municipal que medie entre los derechos público y privado y de este modo se detengan y eviten las modificaciones que sufren las diferentes estructuras funerarias dando como resultado una estructura uniforme que perdió su carácter identitario. Por tanto, se considera que los cementerios y, en este caso, el Cementerio de Magdalena, constituyen un bien patrimonial que debe ser preservado por su valor histórico, artístico, simbólico y social.

## **Fuentes Consultadas:**

### **Documentos Oficiales**

Archivo del Cementerio Municipal de Magdalena. 1896-1925. Registro de Inhumaciones. Foja 110.

Archivo del Cementerio Municipal de Magdalena. 1926. Registro de Inhumaciones. Libro 1.

Archivo del Cementerio Municipal de Magdalena. 1926. Registro de Inhumaciones. Libro 2.

Archivo Histórico de Geodesia y Catastro. 1854. Duplicado de Mensura n° 12. Del Ejido de la Magdalena. Jaime Arrufó. Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires. La Plata, Buenos Aires.

Archivo Histórico de Geodesia y Catastro. 1860. Duplicado de Mensura n° 34. Del Ejido de la Magdalena. Pedro Benoit. Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires. La Plata, Buenos Aires.

Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires –Dr. Ricardo Levene”. 1869. Legajo 9. Expediente 642. Ministerio de Gobierno. La Plata, Provincia de Buenos Aires.

Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires –Dr. Ricardo Levene”. 1873. Legajo 2. Expediente 47. Ministerio de Gobierno. La Plata, Provincia de Buenos Aires.

Concejo Deliberante de la Municipalidad de Magdalena. Libro de Actas Seccion en el día 19 de Enero de 1858. Sesion del 31 de Diciembre de 1876. Fojas 287 (escritura original del documento).

Concejo Deliberante de la Municipalidad de Magdalena. Sept. 1919-Sept. 1928. Libro de Actas N° 2.

Municipalidad de Magdalena. Catastro parcelario. Magdalena. Qtas 59 y 65. Expte. 4070-129/1971. Provincia de Buenos Aires.

Registro Civil de la Provincia de Buenos Aires sito en la ciudad de Magdalena. Defunciones 1924. Folio 33.

### **Diarios**

--Patricio C. Brenan. † Hoy en esta, a las 3 y 30 horas". EL PERIODICO, SÁBADO 14 DE JUNIO DE 1924.

### **Páginas en internet**

- [http://buscon.rae.es/drae/?type=3&val=cachivache&val\\_aux=&origen=REDRAE](http://buscon.rae.es/drae/?type=3&val=cachivache&val_aux=&origen=REDRAE)

-"Argentina, bautismos, 1645-1930," index, *FamilySearch* (<https://familysearch.org/pal:/MM9.1.1/XNZN-3X5>: accessed 28 Aug 2013), Patricio Brenan in entry for Regina Fany Brenan, (capturado: 27/08/13)

-"Argentina, censo nacional, 1895," index and images, *FamilySearch* (<https://familysearch.org/pal:/MM9.1.1/MWWK-3S9>: accessed 10 Jan 2014), Antonio Mir, 1895.

-"Argentina, matrimonios, 1722-1911," index, *FamilySearch* (<https://familysearch.org/pal:/MM9.1.1/XFRY-CPD>: accessed 10 Jan 2014), Antonio Miro and Francisca Puchuri, 10 Mar 1886.

-<http://www.irishgenealogy.com.ar/genealogia/B/Brennan/Patrick.php>(capturado: 27/08/13)

-<http://es.wikipedia.org/wiki/>

### **Bibliografía**

ACUTO, F. 1999. Paisajes cambiantes: la dominación Inka en el valle Calchaquí Norte (Argentina). En: Revista Do Museu De Arqueologia e Etnologia, São Paulo, Suplemento 3: 143-157.



ACUTO, F. 2008. Materialidad, espacialidad y vida social: Reinterpretando el Período Prehispánico Tardío de los Andes del Sur. Sed Non Satiata II: acercamientos sociales en la arqueología Latinoamericana /Félix A. Acuto; Andrés Zarankin; Tania Andrade Lima; compilado por Félix A. Acuto y Andrés Zarankin-. 1a ed.- Córdoba: Encuentro Grupo Editor, pp. 159-193.

ACUTO, F.; KERGARAVAT, M y AMUEDO, C. 2011. Experiencia de la muerte y la representación de las personas en las prácticas funerarias del Valle Calchaquí Norte, Comechingonia. Revista de Arqueología, Número 14, Córdoba, pp. 23-54.

ALIATA, F. 2006. La ciudad regular: arquitectura, programas e instituciones en el Buenos Aires posrevolucionario: 1821-1835. 1ª ed.-Bernal: Universidad Nacional de Quilmes; Buenos Aires: Prometeo 3010.

ANDERSON, P. 1980. El Estado absolutista. Siglo XXI Editores. México.

ARIÈS, P. 1999. El hombre ante la muerte. Buenos Aires. Taurus.

BARCOS, M. F. 2007 a. Los ejidos de los pueblos de campaña: ocupación y acceso a la propiedad legal en Monte, 1829-1865. *Mundo agrario* 7 (14): 1-26.

BARCOS, M. F. 2009. Los intersticios de la ley. De la sanción a la implementación de la legislación ejidal en Mercedes (Buenos Aires), 1810-1870. En *La cuestión de la Tierra Pública en Argentina. A 90 años de la obra de Miguel Ángel Cárcano*. G. Banzato y G. Blanco (comp.), Prohistoria Ediciones, Rosario, pp. 75-110.

BERRUTI, R. 1972. El Partido de Morón y la fiebre amarilla. En Segundo Congreso de historia de los pueblos de la Provincia de Buenos Aires. Archivo histórico de la Provincia de Buenos Aires —Ricardo Levene—. La Plata, Provincia de Buenos Aires, pp. 153-169.

BICENTENARIO DE LA PRIMITIVA CAPILLA DE SANTA MARÍA MAGDALENA. 1976. Documentos y comentarios. 1776 - 20 de Noviembre - 1976. Imprenta Minerva, Magdalena.

BONFIL BATALLA, G. 1991. Pensar nuestra cultura. Alianza, México.

BOURDIEU, P. 1990. Sociología y cultura. Capítulo 7: Algunas propiedades de los campos. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Editorial Grijalbo, S.A., México, D.F., pp. 135-152.

- BOURDIEU, P. 1997. Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción. Anagrama, Madrid.
- BOURDIEU, P. 1998. La Distinción. Buenos Aires. Taurus.
- BOURDIEU, P. 2007. El sentido práctico. Capítulo 3: Estructuras, habitus, prácticas, Siglo XXI Editores Argentina S.A, pp.85-105.
- BOURDIEU, P. 2008. Capital cultural, escuela y espacio social. Argentina 2ª. Ed., Revisada. Siglo XXI.
- CANDAU, J. 2002. Antropología de la Memoria, Capitulo V: Memorias y amnesias colectivas. Nueva Visión, Buenos Aires, pp. 56-86.
- CARBALLO, C T; BATALLA, M R y LOREA, N A. 2006. Ciudad y Cementerios: Análisis Territorial de los Cambios en los Patrones de Localización. En: VIII Coloquio Internacional de Neocrítica, Geografía histórica e historia del territorio”, Ciudad de México.
- CHING, F. 1997. Diccionario Visual de Arquitectura. Traducción: Editorial Gustavo Gili, SA, Barcelona.
- CRUZ, M. J. 2013. Paisajes de la modernidad en la Provincia de Buenos Aires: la obra del arquitecto Francisco Salamone (1936-1940). *Revista de Arqueología Histórica Argentina y Latinoamericana* 7, Buenos Aires, pp.67-87.
- DANERI, A. 2009. Natale Paggi, il garibaldino ritovato. Gammarò editori, Lavagna, Italia.
- DE PAULA, A. 1987. La ciudad de La Plata, sus tierras y su arquitectura, Buenos Aires, Banco de la Provincia de Buenos Aires.
- DETHELEFSEN, E y DEETZ, J. 1966. Death's, cherubs and willow trees: experimental archaeology in colonial cemeteries. En: *American Antiquity*: 31, Salt Lake City, pp.502-510.
- DICCIONARIO DE ARQUITECTURA EN LA ARGENTINA, ESTILOS, OBRAS, BIOGRAFÍAS, INSTITUCIONES, CIUDADES. 2004. e|h. Compiladores: Liernur, J. F y Aliata, F, Buenos Aires: AGEA, Clarín, pp. 153-160.
- DIODATI, L. y LIÑAN, N. 1993. Gestualidad y sentido de la muerte en el s. XIX. En Godoy y Hourcade (comp.).

- DOVAL, H. 2003. John Snow y la epidemia de cólera en Londres en 1854. En: Revista Argentina de Cardiología N° 71, pp. 463-7.
- DULOUT, L. N. 2009. Análisis de modos tradicionales funerarios. El cementerio israelita de La Plata. Tesis n°: 1059. Director (es): Sempé, María Carlota; García, Tomás, La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Ciencias Naturales y Museo.
- DULOUT, L., BALDINI, M y SEMPÉ, M. 2014. Análisis de los modos tradicionales funerarios desde tiempos prehispánicos a la actualidad en el Valle de Hualfín, Departamento de Belén, Provincia de Catamarca, Argentina. En: XV Encuentro Iberoamericano de Valoración de Gestión de Cementerios Patrimoniales. Primera Jornada de espacios funerarios Chilenos. –Diálogos funerarios en nuestra América: Espacios, prácticas y ritos”. Quillota, Chile.
- FEDERICO C y CERVANTES M. 2004. De la muerte dulce a la muerte infausta, en Leonardini, Rodríguez y Cabanillas (comp) Imagen de la muerte, Fondo Editorial Univ. Nac. Mayor de San Marcos, Lima, pp.293-303.
- FERNÁNDEZ, J. 1993. Domingo Faustino Sarmiento. Viajes (1811-1888). ALL XX. Universidad de Costa Rica.
- FIGUEROA, D, ALBARIÑO, J, GUTIÉRREZ, P, GOLDIN, A y PAGÉS, A. 2006. La masonería y la muerte: El simbolismo masónico de los cementerios. En: ACERVO. Revista de Estudios Históricos y Documentales Vol. V, N° 1, pp. 99 – 112.
- FLORES, O. 2011. Cementerio de Tolosa. Demografía y causas de muerte. En: Sempé, M. C y Flores, O (compiladoras) El cementerio de La Plata y su contexto histórico, La Plata, pp.165-176.
- FOUCAULT, M. 2007. Nacimiento de la Biopolítica. Curso en el Colegio de Francia (1978-1979). Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- GARAVAGLIA, J. C. 2011. ¿Cómo se mide la tierra? Las mensuras en el Río de la Plata, siglos XVII y XVIII. En Mensurar la tierra, controlar el territorio. América Latina, siglos XVIII- XIX. J. C Garavaglia y P. Gautreau (eds), Ediciones Prohistoria. Buenos Aires, pp. 27-55.
- GARCÍA, M. S. 2014. Análisis de las prácticas y representaciones en torno a la circulación de bienes y personas en el Pago de la Magdalena durante la segunda mitad del siglo XVIII

y el siglo XIX. Tesis n° 1341. Director (es): Caggiano, M. A., La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Ciencias Naturales y Museo.

GARCÍA, M. S. y PALEO, M. C., 2012. Arqueología urbana y construcción del pueblo de Magdalena (Buenos Aires): articulando escalas de análisis. En: Actas del V Congreso Nacional de Arqueología Histórica. Tomo I. E. M. Rodríguez Leirado y D. Schávelzon. Editorial Académica Española, pp. 69-86.

GARCÍA, T y VIERA, M. 2002. La Plata: una reflexión sobre la ciudad y su sociedad. CD I Jornadas Histórico - Geográficas y Genealógicas de Berazategui. Asociación Orígenes Berazategui.

GARCÍA, T, VIERA, M y GARCÍA, C. 2004. La intencionalidad urbanística y arquitectónica de la ciudad de La Plata. Miradas al pasado desde Chivilcoy. Caggiano (Edit). Centro de Estudios en Ciencias Sociales y Naturales de Chivilcoy, pp. 335 - 341.

GIMENO, J. 2005. Cruces no convencionales en cementerios argentinos. En: Temas de Patrimonio Cultural 13. Patrimonio cultural en cementerios y rituales de la muerte 1-1ª ed.- Buenos Aires: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, pp. 305-316.

GODOY, C y HOURCADE, E. (comp.). 1993. La Muerte en la Cultura. Ensayos históricos UNRosario Editora.

GORDILLO, I. 2005. Arquitectos del rito. La construcción del espacio público en la Rinconada, Catamarca. Relaciones de la sociedad Argentina de Antropología XXIX: 111-137.

GUBER, R. 2005. El salvaje metropolitano. Cap. 10: "La entrevista antropológica: Introducción a la no directividad". 1º edición. 1º reimpresión. Buenos Aires, Paidós.

GUTIÉRREZ, R. 1986. Notas sobre los cementerios españoles y americanos (1787-1850). En: *Documentos de Arquitectura Nacional y Americana*. N° 19, Instituto Argentino de Investigaciones en Historia de la Arquitectura, Resistencia, pp.54-68.

HALBWACHS, M. 2004. La memoria colectiva. Traducción de Inés Sancho-Arroyo. — Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza. Trad. de: *La mémoire collective*. — París: Presses Universitaires de France, 1968.

HODDER, I. 1982. *Symbols in Action*. Cambridge University Press. New York.

JENSEN, A. 1966. Mito y culto entre pueblos primitivos. México, F. C. E.

- LACARRIEU, M. 2010. Procesos de patrimonialización material-inmaterial de los cementerios: valoración, transmisión y gestión. En: XI Encuentro Iberoamericano de Valoración y Gestión de los Cementerios Patrimoniales, Paysandú, Uruguay.
- LAVABRE, M-C. 1998. Maurice Halbwachs y la sociología de la memoria. Publicado en *Raison Présente*, 128, pp. 47-56.
- LEONARDINI, N. 2004. La fiesta del angelito ritual funerario para una criatura. En Leonardini, Rodríguez y Cabanillas (comp.), Lima, pp. 195-213.
- LITTLE, B. 2007. Historical Archaeology as Public Scholarship. En: B. Little Historical Archaeology. Why the Past Matters, Left Coast Press, California. Estados Unidos, pp: 136-172.
- LONGONI, R. y MOLTENI, J. C. 2004. Francisco Salamone: Sus obras municipales y la identidad bonaerense. La Plata: Programa de Apoyo al Desarrollo de los Archivo Iberoamericanos (ADAI).
- LUNA, F. 1994. Breve historia de los argentinos. Editorial Planeta Argentina. Buenos Aires.
- MANTECÓN, A. R. 2005. Las jerarquías simbólicas del patrimonio: discusión social e identidad barrial en el Centro Histórico de la Ciudad de México. Ciudad Virtual de Antropología y Arqueología.
- MENÉNDEZ, E. 2005. El Modelo Médico y la Salud de los Trabajadores. En: Salud Colectiva, N° 1, La Plata, pp. 9-32.
- ORSER JR. C. 2000. Introducción a la Arqueología Histórica. Asociación Amigos del Instituto Nacional de Antropología. Buenos Aires, Argentina.
- ORSER, JR. C y FAGAN, B. 1995. Historical Archaeology. Harper Collins Publishers. Chapte 1: What is Historical Archaeology? pp. 1-22.
- PÉREZ MERONI, M y PALEO, M. C. 2001. Dinámica de las relaciones hispano-indígenas en los siglos XVII y XVIII, en los actuales partidos de Magdalena y Puna Indio. En: Milenium. Centro de Estudios en Ciencias Sociales y Naturales de Chivilcoy. Chivilcoy. Argentina. Editor María Amanda Caggiano, pp. 54-57.
- RAMOS, M. 2007. Reseña del libro Arqueología histórica en América Latina. Temas y discusiones recientes. P. Funari y F. Brittez (comp.). Revista de Arqueología Histórica argentina y latinoamericana. N° 1: 199-210.

- RAMOS, M. 2012. Cuestiones antropológicas y la denominada Arqueología histórica. Reproducción de las ideologías dominantes. En: Tapia, Ramos, Baldassarre (Editores) Estudios de arqueología histórica: investigaciones argentinas pluridisciplinarias, 1a ed.- Buenos Aires: Caracol, pp. 23-38.
- RINALDI, C. 2004. La imagen de la muerte entre los Ayoreóde de Tobita. En Leonardini, Rodríguez y Cabanillas (comp.) Lima, pp. 305-315.
- RIZZO, A. 2001. Hacia una clasificación de la parafernalia funeraria. En: Arqueología en Ciudades de Crecimiento Acelerados: Un Desafío del Siglo XXI. Arqueología Argentina en los inicios de un Nuevo Siglo, capítulo XI, pp.139-146.
- RIZZO, A y SEMPÉ, M. C. 2002. La actividad de la masonería en el Partido de Almirante Brown y su zona de influencia durante fines del siglo XIX y principios del XX. Actas CD IV Jornadas de Historia del Conurbano Bonaerense. Municipalidad de Almirante Brown. Secretaría de Cultura, Adrogué.
- RIZZO, A, SEMPÉ, M. C, CATULLO, M. R y SHIMCO, S. 2000. Ideología y Funebria a fines del siglo XIX y Principios del XX en el cementerio de La Plata. En: "Unidad y diversidad en América Latina: conflictos y coincidencias". Centro de Graduados en Historia "Santa María de los Buenos Aires". Facultad de Filosofía y Letras. Pontificia Universidad Católica Argentina. Imprenta Rago.
- ROJAS, A. 1997. Los documentos personales en la investigación sociológica: historias de vida, relatos, biografías, autobiografías. Su diferenciación y pertinencia. En: Revista general de Información y Documentación. pp. 385-395. ISSN: 11321873. [www.revista.ucm.es](http://www.revista.ucm.es)
- ROSATO, V, GUIAMET, P. y GÓMEZ DE SARAVIA, S. 2011. Agentes de deterioro biológico y conservación del patrimonio funerario. En: Sempé, M. C. y Flores, O (compiladoras) El cementerio de La Plata y su contexto histórico, La Plata, pp. 151-161.
- SÁNCHEZ, N. I. 2007. La higiene y los higienistas en la Argentina: (1880-1943) – 1ª ed. – Buenos Aires: Sociedad Científica Argentina.
- SAUTU, R, BONIOLO, DALLE, ELBERT. 2005. Manual de Metodología: Construcción del marco teórico, formulación de objetivos y elección de la metodología. CLACSO. Buenos Aires.

- SEMPÉ, M. C. 2003. El culto de Isis en la funebria Platense. Actas CD. Octavo Congreso de Historia de los Pueblos de la Provincia de Buenos Aires, Luján.
- SEMPE, M. C. y BALDINI, M. 2004. Contextos temáticos funerarios de las tumbas Aguada gris grabado del cementerio Aguada orilla norte, Catamarca. Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología XXIX, Buenos Aires.
- SEMPÉ, C y GARCÍA, C. 2002. La Plata capital de los masones. A Priori, año 3 n° 21, La Plata.
- SEMPÉ, M. C, GARCÍA B. C y DULOUT, L. N. 2011. Expresiones populares funerarias. En: Sempé, M. C. y Flores, O (compiladoras) El cementerio de La Plata y su contexto histórico, La Plata, pp. 305-314.
- SEMPÉ, M. C, GÓMEZ LLANES, E y SCHNACK, S. 2006. La arquitectura funeraria masónica en Montevideo, Uruguay. En: ACERVO. Revista de Estudios Históricos y Documentales Vol. V, N° 1, pp. 152-162.
- SEMPÉ, M. C, PÉREZ MERONI, M y PALEO, M. C.1999. "Modalidad ocupacional del espacio urbano en Magdalena durante el siglo XIX. Constitución de los espacios urbanos y rurales". II Congreso virtual de antropología. México.
- SEMPÉ, M. C, PÉREZ MERONI, M y PALEO, M. C. 2009. Construcción del proceso ocupacional del espacio urbano en Magdalena (Argentina) durante el siglo XIX. Historia de una vivienda. Revista de arquitectura. Línea Andina. Ed. Línea Andina SAC. Clara Rojas.
- SEMPÉ, M. C. y RIZZO, A. 2000. Análisis Estilístico en Arqueología Histórica Urbana. Actas Primer Congreso Arqueología Histórica Mendoza, Buenos Aires, pp. 188-202.
- SEMPÉ, M. C y RIZZO, A. 2002. El neoclasicismo como arquitectura masónica. Actas XXII Encuentro de Geohistoria Regional. INGH. CONICET. Resistencia Chaco.
- SEMPE, M. C y RIZZO, A. 2003. El caso Paradigmático de La Plata. La Plata ciudad simbólica. En: Presencia Masónica en el Patrimonio Cultural Argentino. Temas de Patrimonio 8. CPPHCCBA. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- SEMPÉ, M. C y RIZZO, A. 2003a. La interpretación de registros complejos a través del análisis estilístico y documental en arqueología urbana. En: Signos en el tiempo y rastros en la tierra. Ramos y Néspolo ediciones. Universidad Nacional de Luján, pp. 54-57.

- SEMPÉ, M. C, RIZZO, A y DUBARBIER, V. 2003. Los estilos egipcíacos y su expresión funeraria en los cementerios urbanos. CD. 1as. Jornadas Histórico Geográficas de Berazategui. Asociación Orígenes Berazategui.
- SEMPÉ, M. C, RIZZO, A. y DUBARBIER, V. 2004. El Cementerio como lugar de memoria Social. (2002) Mesa 2. La Plata. [www.gba.gov.ar/instituto\\_cultural/html/primeras\\_jornadas.htm](http://www.gba.gov.ar/instituto_cultural/html/primeras_jornadas.htm) .
- SEMPÉ, M. C y VIERA, M. 2003. El valor patrimonial del cementerio de La Plata como posible Museo al Aire Libre. Jornadas Historia Argentina hacia el Bicentenario de Mayo. Cultura y Sociedad, 1910/1930. Departamento de Historia Facultad Filosofía y Letras Universidad Católica Argentina.
- SEMPÉ, M. C. y VIERA, M. 2009 La importancia patrimonial del ámbito funerario En: Arquitectura, Urbanismo y Simbología Masónica en Cementerios Urbanos. Buenos Aires
- SEMPÉ, M. C, VIERA, M. T, GARCÍA, C y RIZZO, A. 2004. Arquitectura y simbolismo como imagen de la muerte en el cementerio de La Plata. En: I Congreso Latinoamericano de Ciencias Sociales y Humanidades. Imagen de la Muerte. Ed. Fondo Editorial. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú.
- THOMAS, L. V. 1993. Antropología de la Muerte. FCE, México.
- TRAVERSA, L, DI MAIO, A, ROSATO, V e ILOORO, F. 2008. Arquitectura moderna en la pampa argentina: diagnóstico y restauración de portales de cementerio construidos en la década de 1930. En: APUNTES vol. 21, núm. 2: 194-205.
- UVIETTA, A y ACUÑA, G. 2014. Cementerio de Magdalena (Prov. de Buenos Aires, Argentina). Primeras Aproximaciones. En: VI Congreso Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades: “Imágenes de la Muerte”. Universidad Nacional de Salta, Salta.
- UVIETTA, A y PALEO, M.C. 2013. El Cementerio de Magdalena. Análisis de un Monumento Conmemorativo al Dr. Patricio C. Brenan. En: II Jornadas Locales de Valoración Patrimonial de Cementerios de la Red Argentina de Valoración y Gestión Patrimonial, Flores Olga (eds.): Cementerios, patrimonio y memoria, CD-ROM, La Plata, Buenos Aires, pp.312-325.
- VIERA, M y GARCÍA, T. 2003. La Recepción del neogótico en el ámbito funerario II: los Cementerios Urbanos. XXII Encuentro de Geohistoria Regional. IIGHI-CONICET.IIGHI, pp. 522-528.



- VILLAS POSSE, E. 1993. Muerte, cultos y cementerios. Edit. Disloque. Bogotá.
- VILLASUSO, V. 2005. Cementerio Central de Azul. La Estética Funeraria como Consecuencia de las Políticas Públicas. En: Temas de Patrimonio Cultural 13. Patrimonio cultural en cementerios y rituales de la muerte 1-1ª ed.- Buenos Aires: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, pp.305-316.
- ZARANKIN, A. 1999. Arqueología de la Arquitectura: another brick in the wall. En: Revista Do Museu De Arqueologia e Etnologia, São Paulo, Suplemento 3, pp.119-128.
- .....2008. Los guardianes del capital. Arqueología de la arquitectura de los bancos de Buenos Aires. En: A. Zarankin y A. Félix (comps.), Sed non satiata II. Acercamientos sociales en la arqueología latinoamericana, pp. 325-340.
- ZARANKIN y SALERNO. 2007. El sur por el sur. Una revisión sobre la historia y el desarrollo de la Arqueología Histórica en América Meridional. En: Revista Latino-Americana de Arqueología Histórica, vol. 1, No. 1, pp. 17-47.

# Anexo